



GACETA DEPARTAMENTAL

**No. 0054 DE 2016-07-05
Ordenanza No. 781 del 2016-07-05 "POR MEDIO DE
LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DEPARTAMENTAL
DE DESARROLLO 2016 - 2019, CALDAS
TERRITORIO DE OPORTUNIDADES"**

LEY 80 DE 1993 ORDENANZA 471 DE 2003



Manizales, Julio 05 de 2016

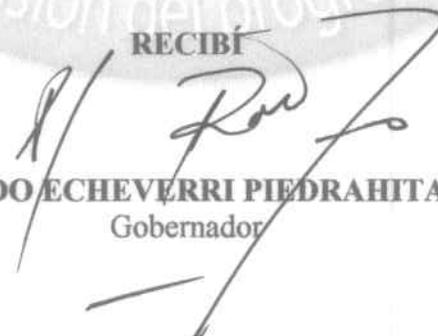
Doctor
GUIDO ECHEVERRI PIEDRAHITA
Gobernador de Caldas
E. S. D.

SECRETARIA
JURIDICA
Recibido por Clydi
Fecha 05 JUL 2016
Hora 8:50 am

Cordialmente me permito remitirle la Ordenanza No. 781 **“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO 2016 – 2019, CALDAS TERRITORIO DE OPORTUNIDADES”**

Atentamente,


LEANDRO AUGUSTO GUTIÉRREZ
Secretario General

RECIBÍ

GUIDO ECHEVERRI PIEDRAHITA
Gobernador



ORDENANZA No. 781

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO 2016 – 2019, CALDAS TERRITORIO DE OPORTUNIDADES”

La Asamblea Departamental de Caldas,

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial la que le confiere los artículos 300 numeral 3, 305 numeral 4, 339 de la Constitución Política y la Ley 152 de 1994, y

CONSIDERANDO:

Que es atribución del Señor Gobernador según el artículo 305 de la Constitución Política en su numeral 4, *“presentar oportunamente a la Asamblea Departamental los proyectos de ordenanza sobre planes y programas de desarrollo económico y social, obras públicas y presupuesto anual de gastos y rentas”*.

Que el Señor Gobernador con su equipo de gobierno, bajo la coordinación de la Secretaría de Planeación elaboró el proceso para la construcción y formulación inicial del Plan de Desarrollo, teniendo como base la metodología de META PLAN y las directrices establecidas por el Departamento Nacional de Planeación-DNP en su kit-territorial.

Que la Secretaría de Planeación Departamental y su equipo de trabajo, realizó el recorrido por todos los municipios del departamento en la actividad denominada “Vuelta a Caldas”, en la cual se realizaron 26 encuentros municipales con un total de 2.187 asistentes, en los cuales se presentó el diagnóstico local, sus potencialidades y necesidades, “Encuentro con Alcaldes”, donde se identificaron proyectos subregionales en articulación con los planes de desarrollo municipales y departamental, “Encuentros subregionales”, con la presencia de 283 delegados de todos los municipios que integran las 6 subregiones.

Que el Gobierno Departamental presentó a consideración del Consejo Territorial de Planeación de Caldas, el anteproyecto del Plan Departamental de Desarrollo 2016 - 2019 “Caldas Territorio de Oportunidades”; instancia de planeación que de manera oportuna y



pertinente emitió el respectivo concepto; todo en los términos que establece el artículo 39 de la Ley 152 de 1994.

Que el Gobierno Departamental hizo entrega del anteproyecto del Plan Desarrollo 2016 - 2019 “Caldas Territorio de Oportunidades”, a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS – CORPOCALDAS; máxima autoridad ambiental en el Departamento que analizó y verificó los temas que desde el componente ambiental debían ser incluidos en la formulación del Plan de Desarrollo.

Que el Gobierno Departamental, propició las siguientes “Mesas Temáticas”: Indígenas, Víctimas del Conflicto, Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, Discapacidad, Sesión Consultiva con Comunidades Afro y Juventud.

Que en coordinación con expertos docentes de “Suma”, se acompañaron los procesos de estudios de causalidad, información diagnóstica, propuestas para la intervención estratégica y formulación de proyectos de impacto regional.

Que el Señor Gobernador presentó el anteproyecto del Plan Departamental de Desarrollo 2016 - 2019 “Caldas Territorio de Oportunidades” a la dirigencia política, representada por los Senadores y Representantes a la Cámara.

El anteproyecto de Plan Departamental de Desarrollo 2016 – 2019 “Caldas Territorio de Oportunidades”, fue analizado y aprobado al interior del Consejo de Gobierno en las sesiones convocadas para su construcción, igual proceso se surtió ante el Consejo Departamental de Política Fiscal – CODFIS, siendo aprobado en su consistencia financiera, expresada en la matriz plurianual de inversiones.

Que el Plan Territorial de Salud se constituye en el instrumento estratégico e indicativo de la política pública en salud, que permite al territorio contribuir con la Equidad en salud, la afectación positiva de los determinantes de la salud y la mitigación de los impactos de la carga de la enfermedad, el cual, de conformidad con el artículo 27 de la Resolución 1536 de 2015 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, por ser parte integral del Plan Desarrollo Territorial, deberá aprobarse de manera simultánea con el Plan Departamental de Desarrollo 2016 – 2019 “Caldas Territorio de Oportunidades”.



Que el Señor Gobernador de conformidad con el art 40 de la Ley 152 de 1994, somete a consideración de la Honorable Asamblea Departamental el PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO 2016 – 2019 “Caldas Territorio de Oportunidades” para su respectiva aprobación.

ORDENA:

ARTÍCULO 1º. PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO. Adóptese el Plan Departamental de Desarrollo 2016 – 2019 “Caldas Territorio de Oportunidades”.

ARTÍCULO 2º. OBJETIVO DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO. El Plan Departamental de Desarrollo 2016 – 2019 “Caldas Territorio de Oportunidades”, tiene como objetivo construir un territorio con **mayor equidad** territorial, con dinámicas productivas que impulsen a la sociedad a **mejores oportunidades** de desarrollo, con un proceso de planificación que permita **reducir brechas** entre las zonas más prosperas y las de menor desarrollo.

ARTÍCULO 3º. PARTE INTEGRAL DE ESTA ORDENANZA. Apruébese como parte integral de la presente Ordenanza la parte general del Plan Departamental de Desarrollo 2016 – 2019 “Caldas Territorio de Oportunidades”, contenida en el documento denominado “Bases del Plan de Desarrollo 2016 – 2019”, elaborado por la Administración Departamental, con las modificaciones realizadas en el trámite ante la Honorable Asamblea Departamental, e incorpórese a la presente Ordenanza como un anexo.

ARTICULO 4º. CONFORMACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 339 de la Constitución Política, el Plan Departamental de Desarrollo está conformado por una parte general de carácter estratégico y por un plan de inversiones de carácter operativo. Hacen parte integral de la presente Ordenanza los diferentes instrumentos de planificación sectorial que actualmente se encuentran vigentes y en ejecución.

ARTÍCULO 5º. PILARES DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO. El Plan de Departamental de Desarrollo 2016 – 2019 “Caldas Territorio de Oportunidades”, se basa en los siguientes tres pilares:



1. **Educación Transformadora.** Educación generadora de capacidades y que se fortalezca de la investigación aplicada. La educación aparece como un motor fundamental de crecimiento económico, competitividad y movilidad intergeneracional de las regiones del mundo. Es necesario afrontar el reto de reducir las desigualdades y brechas educativas en la población de los estratos más bajos y pertenecientes al SISBEN que representa aproximadamente el 65% de la población de Caldas, lo que significa el reto de ofertar una educación de calidad para la mayor proporción de mano de obra presente y futura en el departamento.
2. **Innovación.** Busca nuevas maneras de resolver problemáticas sociales y generadoras de desarrollo local. La innovación es el mecanismo para encontrar soluciones nuevas a problemas viejos, a usar el conocimiento científico para resolver problemáticas y reconocer el poder del saber tradicional y cultural para encontrar soluciones colectivas que conduzcan a mejorar la calidad de vida de los habitantes del departamento.
3. **Equidad.** Con un especial énfasis en la focalización para la equidad territorial e igualdad de oportunidades. Es innegable la necesidad de una mayor justicia social y de mejores mecanismos de distribución, para ello los recursos invertidos con criterios de focalización y ampliación de capacidades, promoverán la equidad territorial que permita en el mediano plazo, la igualdad de oportunidades para que los caldenses mejoren sus condiciones y se amplíen las posibilidades de progreso colectivo.

Con lo anterior, se busca enfrentar los retos del siglo XXI con tres bases sólidas que se conviertan en las metas trazadoras de todo proceso de construcción de política pública.

ARTÍCULO 6°. LÍNEAS ESTRATÉGICAS. Para la consolidación de los tres pilares descritos en el artículo anterior y en la búsqueda de un territorio de oportunidades, en el Plan Departamental de Desarrollo, se incorporarán las siguientes líneas estratégicas:

1. Movilidad Social
2. Competitividad y Transformación Productiva
3. Desarrollo Rural
4. Infraestructura Estratégica
5. Sostenibilidad Ambiental.



6. Seguridad y Justicia para la Construcción de Paz
7. Buen Gobierno

ARTÍCULO 7º. SECTORES Y PROGRAMAS.

SECTOR EDUCACIÓN

EDUCACIÓN TRANSFORMADORA

La Educación es uno de los pilares fundamentales para lograr un desarrollo, conforma los principales esfuerzos en una sociedad para contribuir al cierre de brechas, y disminuir marcadas diferencias socio-económicas.

OBJETIVO

Lograr un departamento con alta acumulación de recurso humano cualificado garantizando el acceso de la población a los diversos procesos de formación. Asimismo, asegurar el aprendizaje a lo largo de la vida dando acceso a las personas a los diferentes niveles educativos en cada rango de edad y etapa de formación, facilitando el tránsito de una a otra.

PROGRAMAS

PROGRAMA: COBERTURA Y PERMANENCIA CON ENFOQUE DE CIERRES DE BRECHAS

El Gobierno Nacional y Departamental, tienen la certeza que se deben sostener estrategias que permitan garantizar el acceso y permanencia de los niños y niñas en las aulas de clase, estrategias como restaurante escolar que apoyan en un porcentaje al aporte nutricional que deben tener los niños para un mejor desarrollo físico y cognitivo, que conlleve a un mejor desempeño en el proceso de aprendizaje y estrategias como transporte escolar, que garanticen a la población más necesitada, tengan acceso al sistema educativo y permanezcan en él a través de estrategias como restaurante y transporte escolar.



SUBPROGRAMA: ACCESO Y PERMANENCIA

META DE RESULTADO:

Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Tasa de retención escolar	Incrementar en 10 puntos la tasa de permanencia por cohorte	29,8% (porcentaje)	39% (porcentaje)

NOTA INDICADOR TASA DE RETENCIÓN: El indicador Retención escolar es evaluado sobre la base de la información tomada del Sistema integrado de Matrícula SIMAT. En términos generales, se obtiene a partir de la diferencia entre los estudiantes matriculados en el establecimiento y los desertores, sobre el total de estudiantes

Alimentación escolar para la permanencia en el sector educativo

METAS DE PRODUCTO.

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de raciones diarias por número de días de servicio	Brindar 88.000 raciones diarias de complemento alimentario entre desayuno industrializado y almuerzos durante los días de servicio educativo de acuerdo a lineamientos de orden Nacional.	110.000 (Unidad)	88.000 (Unidad)
Cobertura de estudiantes de educación básica del programa de alimentación escolar	Mantener una cobertura del 70% de los estudiantes de educación básica en el programa de alimentación escolar.	70% (Porcentaje)	70% (Porcentaje)
Número de tiendas saludables implementadas en IE	Implementar en 20% (32 IE) de las instituciones educativas públicas la estrategia de tiendas saludables	3,6% (9) (Porcentaje)	20% (32) (Porcentaje)



Transporte escolar

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Proyecto de Transporte escolar cofinanciado	Cofinanciar el proyecto de transporte escolar en los 26 municipios no certificados del Departamento.	1 (Unidad)	1 (Unidad)
Cobertura de Transporte en la zona rural	Mantener la cobertura del transporte escolar en la zona rural en 25% (11.306 niños-niñas)	25% (11.306) (Porcentaje)	25% (11.306) (Porcentaje)

SUBPROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL

META DE RESULTADO:

Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Tasa de cobertura neta nivel preescolar	Incrementar en 5 puntos la tasa de cobertura neta en el nivel preescolar	50,6% (Porcentaje)	55,6% (Porcentaje)

METAS DE PRODUCTO

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Porcentaje de establecimientos oficiales implementando la política educativa de educación inicial	Implementar en el 100% de los establecimientos educativos oficiales del Departamento la política educativa de educación inicial.	50,6% (Porcentaje)	100% (Porcentaje)
Porcentaje de docentes de transición capacitados	Capacitar el 100%(186) de los docentes de transición en educación inicial y referentes técnicos emanados por el Ministerio de Educación.	100 % (186) (Porcentaje)	100 % (186) (Porcentaje)
Porcentaje de Niños y niñas beneficiados con el programa de educación inicial	Garantizar que el 62% de niños y niñas matriculados en preescolar se beneficien con el programa de educación inicial, en el marco de la atención integral	62% (4010) (Porcentaje)	62% (4010) (Porcentaje)



Yo sí puedo continuar

METAS DE RESULTADO:

Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Tasa de retención escolar	Aumentar la tasa de retención escolar a 39%	29,8% (porcentaje)	39% (porcentaje)

METAS DE RESULTADO: Disminuir el 10% la deserción por nivel.

Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Tasa de deserción en primaria	Disminuir en 10% la deserción por cohorte	4.81 (porcentaje)	4,33 (porcentaje)
Tasa de deserción en secundaria	Disminuir en 10% la deserción por cohorte	4.50 (porcentaje)	4,05 (porcentaje)
Tasa de deserción en media	Disminuir en 10% la deserción por cohorte	5.00 (porcentaje)	4,5 (porcentaje)

Fortalecimiento de los modelos flexibles para la población vulnerable del área rural del departamento de caldas

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Porcentaje de instituciones con modelos educativos flexibles implementados	Continuar Implementando en el 91% de las instituciones educativas rurales modelos educativos flexibles.	91% (102) (porcentaje)	91% (102) (porcentaje)

Caldas libre de analfabetismo

META DE RESULTADO:

Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Tasa de analfabetismo	Reducir la tasa de Analfabetismo de mayores de 15 años al 3.95%.	4,93% (Porcentaje)	3,95% (Porcentaje)



META DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de personas mayores de 15 años que aprenden a leer y escribir	7.318 personas mayores de 15 años que aprenden a leer y escribir	4.037 (Unidad)	7.318 (Unidad)

SUBPROGRAMA: ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE.

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de niños atendidos /Número de niños registrados como víctimas en el SIMAT	Garantizar cupo al 100% de solicitudes en el sistema educativo a niños y niñas de población víctima del conflicto armado en edad escolar	100% (Porcentaje)	100% (Porcentaje)
Cobertura de establecimientos educativos intervenidos	Intervenir 35% (59 EE) de establecimientos educativos en atención a población con necesidades educativas especiales	35% (59) (Porcentaje)	35% (59) (Porcentaje)

Fortalecimiento del programa de inclusión, atención a población con necesidades educativas especiales o talentos excepcionales

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Numero de gestores de inclusión por Municipio	Designar un gestor de inclusión por municipio que apoye con didácticas flexibles la atención a la población con necesidades educativas especiales.	0 (Unidad)	27 (Unidad)
Número de redes de gestión conformadas	Conformar 26 redes de gestión social (una por municipio) como a poyo a la atención de niños y niñas con necesidades educativas especiales.	0 (Unidad)	26 (Unidad)
Número de docentes capacitados	Capacitar 166 docentes para brindar herramientas de apoyo en atención a población vulnerable con necesidades	0 (Unidad)	166 (Unidad)



	educativas especiales en temas de inclusión, discapacidad, AU (Accesibilidad Universal), lenguaje de señas, braille		
Número de caracterizaciones de niños y niñas con talentos excepcionales	Realizar una caracterización de niños y niñas con talentos excepcionales	0 (Unidad)	1 (Unidad)

Atención a población víctima del conflicto armado en el aula regular

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de niños registrados como víctimas en el SIMAT/Número de niños atendidos	Atención y apoyo psicosocial al 70% de niños y niñas afectados por el conflicto armado caracterizados en el SIMAT	70% (Porcentaje)	70% (Porcentaje)
Porcentaje de docentes capacitados en procesos de apoyo psicosocial	Capacitar el 100% (146) de los docentes Psico-orientadores para fomentar el proceso de apoyo psicosocial en las instituciones educativas para la población afectada por el conflicto armado y en apropiación de la ley de víctimas.	0 (Unidad)	100%(146) (Porcentaje)

Administración de recursos para la prestación del servicio educativo

META DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Valor mensual pagos/valor total	Garantizar el pago oportuno de salarios y prestaciones sociales al 100% de los docentes y administrativos que atienden el sistema educativo	100% (Porcentaje)	100% (Porcentaje)

PROGRAMA: EDUCACIÓN DE CALIDAD PERTINENTE E INCLUYENTE EN EDUCACIÓN INICIAL, BÁSICA Y MEDIA

El programa de Educación de calidad, pertinente e incluyente en básica y media está enfocado en reducir brechas en calidad educativa y el acceso a las tecnologías, logrando una



educación con equidad e inclusión, centrada en la institución educativa, que contribuya a la formación de mejores ciudadanos, con competencias para responder a los retos y exigencias del desarrollo del país.

Índice Sintético de Caldas 2015:

META DE RESULTADO: Aumentar el índice sintético de calidad en cada uno de los niveles por encima del Mejoramiento Mínimo Anual (MMA) sugerido por el Ministerio de Educación Nacional.

Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Índice Sintético de Calidad Básica primaria	Aumentar el índice sintético de calidad en cada uno de los niveles por encima del mejoramiento mínimo anual (MMA) sugerido por el Ministerio de educación nacional.	5.39 (Puntaje)	5.76 (Puntaje)
Índice Sintético de Calidad Básica Secundaria	Aumentar el índice sintético de calidad en cada uno de los niveles por encima del mejoramiento mínimo anual (MMA) sugerido por el Ministerio de educación nacional.	4.94 (Puntaje)	5,61 (Puntaje)
Índice Sintético De Calidad Media	Aumentar el índice sintético de calidad en cada uno de los niveles por encima del mejoramiento mínimo anual (MMA) sugerido por el Ministerio de educación nacional.	5.39 (Puntaje)	6.36 (Puntaje)

SUBPROGRAMA EXCELENCIA DOCENTE

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Proporción de estudiantes que logra nivel satisfactorio o avanzado en las Pruebas Saber 3°, en las Áreas De Lenguaje	Aumentar la proporción de estudiantes que logran nivel satisfactorio o avanzado en las pruebas Saber 3, 5, 9 y 11 en las áreas de lenguaje y matemáticas	56 (Porcentaje)	59 (Porcentaje)
Proporción de estudiantes que logra nivel satisfactorio o avanzado en las Pruebas	Aumentar la proporción de estudiantes que logran nivel satisfactorio o avanzado en las pruebas Saber 3, 5, 9 y 11 en las áreas de	57 (Porcentaje)	59 (Porcentaje)



Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
3°, en las Áreas De Matemáticas	lenguaje y matemáticas.		
Proporción de estudiantes que logra nivel satisfactorio o avanzado en las Pruebas 5° matemáticas	Aumentar la proporción de estudiantes que logran nivel satisfactorio o avanzado en las pruebas Saber 3, 5, 9 y 11 en las áreas de lenguaje y matemáticas.	35 (Porcentaje)	39 (Porcentaje)
Proporción de estudiantes que logra nivel satisfactorio o avanzado en las Pruebas Saber 5° lenguaje	Aumentar la proporción de estudiantes que logran nivel satisfactorio o avanzado en las pruebas Saber 3, 5, 9 y 11 en las áreas de lenguaje y matemáticas.	39 (Porcentaje)	43 (Porcentaje)
Proporción de estudiantes que logra nivel satisfactorio o avanzado en las Pruebas Saber 9° matemáticas	Aumentar la proporción de estudiantes que logran nivel satisfactorio o avanzado en las pruebas Saber 3, 5, 9 y 11 en las áreas de lenguaje y matemáticas.	18 (Porcentaje)	23 (Porcentaje)
Proporción de estudiantes que logra nivel satisfactorio o avanzado en las Pruebas Saber 9° lenguaje	Aumentar la proporción de estudiantes que logran nivel satisfactorio o avanzado en las pruebas Saber 3, 5, 9 y 11 en las áreas de lenguaje y matemáticas	36 (Porcentaje)	40 (Porcentaje)
Proporción de estudiantes que logra nivel satisfactorio o avanzado en las Pruebas Saber 11° matemáticas	Aumentar la proporción de estudiantes que logran nivel satisfactorio o avanzado en las pruebas Saber 3, 5, 9 y 11 en las áreas de lenguaje y matemáticas	31.7 (Porcentaje)	33 (Porcentaje)
Proporción de estudiantes que logra nivel satisfactorio o avanzado en las Pruebas Saber 11° lenguaje	Aumentar la proporción de estudiantes que logran nivel satisfactorio o avanzado en las pruebas Saber 3, 5, 9 y 11 en las áreas de lenguaje y matemáticas	36 (Porcentaje)	37 (Porcentaje)
Número de docentes capacitados	Capacitar 4000 Docentes en metodologías de enseñanza de las áreas básicas (Matemáticas, ciencias, lenguaje e inglés), evaluación de aprendizajes, programas de profesionalización, programas de postgrado y fortalecimiento de la lengua Embera a los etnoeducadores	0 (unidad)	4.000 (unidad)
Número de Establecimientos educativos que alcanzan el mejoramiento mínimo anual	Establecimientos educativos que alcanzan el mejoramiento mínimo anual para los niveles de primaria, secundaria y media.	34 (unidad)	50 (Unidad)
Número de docentes capacitados	Capacitar 4000 Docentes en metodologías de enseñanza de las áreas básicas (Matemáticas,	0 (unidad)	4.000 (unidad)



Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
	ciencias, lenguaje e inglés), evaluación de aprendizajes, programas de profesionalización, programas de postgrado y fortalecimiento de la lengua Embera a los etnoeducadores		
Número de docentes participantes en procesos de inmersión	120 directivos docentes que participan en procesos de inmersión en liderazgo escolar y buenas prácticas en enseñanza de las matemáticas y el lenguaje en el exterior.	0 (unidad)	120 (unidad)
Numero de convocatorias para publicación de obras	4 convocatorias para publicación de obras de docentes y directivos docentes que escriban en las líneas de pedagogía, práctica de aula, currículo y literatura infantil.	0 (unidad)	4 (unidad)

SUBPROGRAMA: IMPLEMENTACIÓN DE LA JORNADA ÚNICA

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de Niños Beneficiados con la jornada única	Beneficiar a 35.000 Niños, Niñas y jóvenes con la jornada única	5090 (unidad)	35.000 (unidad)

SUBPROGRAMA APOYO A LA GESTIÓN ESCOLAR

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de Bandas en Funcionamiento	Garantizar que las 47 Bandas estudiantiles de música permanezcan activas.	47 (unidad)	47 (unidad)
Número de Niños Beneficiarios de Jornadas escolares complementarias	Beneficiar 12.000 niños, niñas y jóvenes con jornadas escolares complementarias.	7.163 (unidad)	12.000 (unidad)
Resultados pruebas saber 3° Lenguaje	Aumentar en 0.7 puntos los resultados de pruebas SABER 3 y 5 en lenguaje y en matemáticas 6 puntos de estudiantes beneficiados con el Programa Todos a Aprender, igualan o superan la media nacional.	49.8 (puntaje)	50,5 (puntaje)



Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Resultados pruebas saber 3° matemáticas	Aumentar en 0.6 puntos los resultados de pruebas SABER 3 y 5 en lenguaje y en matemáticas 6 puntos de estudiantes beneficiados con el Programa Todos a Aprender igualan o superan la media nacional.	54,5 (puntaje)	55,1 (puntaje)
Resultados pruebas saber 5° matemáticas	Aumentar en 2.5 puntos los resultados de pruebas SABER 3 y 5 en lenguaje y en matemáticas 6 puntos de estudiantes beneficiados con el Programa Todos a Aprender igualan o superan la media nacional.	29 (puntaje)	31,5 (puntaje)
Resultados pruebas saber 5° lenguaje	Aumentar en 0.7 puntos los resultados de pruebas SABER 3 y 5 en lenguaje y en matemáticas 6 puntos de estudiantes beneficiados con el Programa Todos a Aprender igualan o superan la media nacional.	24,2 (puntaje)	31,8 (puntaje)
Resultados pruebas saber 3° Lenguaje	Aumentar en 0.7 puntos los resultados de pruebas SABER 3 y 5 en lenguaje y en matemáticas 6 puntos de estudiantes beneficiados con el Programa Todos a Aprender igualan o superan la media nacional.	49.8 (puntaje)	50,5 (puntaje)
Resultados pruebas saber 3° matemáticas	Aumentar en 0.6 puntos los resultados de pruebas SABER 3 y 5 en lenguaje y en matemáticas 6 puntos de estudiantes beneficiados con el Programa Todos a Aprender igualan o superan la media nacional.	54,5 (puntaje)	55,1 (puntaje)

Escuela de padres

Con la estrategia de escuela de padres se pretende involucrar a la familia en el desarrollo integral de sus hijos, por tal motivo se trata de motivarlos en espacios lúdicos, mediante charlas, foros, talleres, entre otros, generando una articulación entre el sector educativo y los lazos familiares para el apoyo del educando; pues es claro que muchas dificultades en el comportamiento de los jóvenes vienen ligadas al desarrollo, crecimiento y falta de valores que sean inculcados desde el núcleo familiar, situación que se refleja en el comportamiento de los jóvenes en los establecimientos educativos. Lo anterior, contribuye a hacer más visible las estrategias para mitigar los fenómenos sociales como el maltrato y matoneo (bullying).



Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de escuela de padres operando	Garantizar y apoyar la operación de escuelas de padres en el 30% de los establecimientos educativos del departamento.	0 (Porcentaje)	30% (porcentaje)

Pedaleando por una educación de calidad

Es una estratégica que busca apoyar a estudiantes de grados superiores en su movilidad hacia su sede educativa, dando en comodato bicicletas a establecimientos educativos en las periferias urbanas. Es un proyecto que además tiene efectos favorables en otros sectores como salud, medio ambiente y deporte.

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Estudiantes beneficiados con bicicletas.	Apoyar a estudiantes de grados superiores de los establecimientos educativos con bicicletas como medio de transporte a sus sedes educativas.	0 Unidad)	2000 (Unidad)

SUBPROGRAMA HACIA UN CALDAS BILINGÜE

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de estudiantes con nivel B1 en pruebas saber/total de estudiantes.	Lograr que el 5% de los estudiantes obtengan el nivel B1 según el Marco Común Europeo en las pruebas saber 11 de inglés.	0 (Porcentaje)	5% (Unidad)
Número de cursos de formación a docentes de preescolar y básica primaria	Realizar 4 cursos de formación a docentes de preescolar y básica primaria en metodología y actualización en inglés en nivel B1 según el Marco Común Europeo.	0 (Unidad)	4 (Unidad)
Porcentaje de docentes de preescolar y básica que enseñan contenidos de clase en inglés	Lograr que el 60% de docentes de preescolar y básica primaria enseñen contenidos de clase en inglés	0 (Porcentaje)	60% (Porcentaje)
Número de niños recibiendo contenidos en inglés - total de niños matriculados	30.000 estudiantes matriculados en preescolar y básica primaria recibiendo contenidos en inglés	0 (Unidad)	30.000 (Unidad)



Número de inmersiones realizadas en el exterior	Realizar 4 inmersiones para docentes en el exterior.	0 (Unidad)	4 (Unidad)
Porcentaje de docentes que mejoran su nivel de inglés a A2 a B2	80% de licenciados en lenguas modernas vinculados a la planta docente mejoran su nivel de inglés de A2 a B2	0 (Porcentaje)	80% (Porcentaje)

SUBPROGRAMA ETNOEDUCACIÓN

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de instituciones con proyectos educativos comunitarios -PEC	13 instituciones con proyecto educativo comunitario-PEC	0 (Unidad)	13 (Unidad)
Cobertura de solicitudes de acceso en el sistema educativo aceptadas	Garantizar cupo en el sistema educativo al 100% de las solicitudes de acceso de los estudiantes indígenas y afro.	100% (Porcentaje)	100% (Porcentaje)
Número de establecimientos educativos acompañados en la implementación del modelo propio.	Acompañar 7 establecimientos educativos en la implementación del modelo propio.	0 (Unidad)	7 (Unidad)

SUBPROGRAMA MEJORAMIENTO DE AMBIENTES ESCOLARES

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de aulas construidas, remodeladas o adecuadas	Construir, remodelar o adecuar 829 aulas para responder a la demanda de jornada única en los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados del departamento.	0 (Unidad)	829 (Unidad)

PROGRAMA: INNOVACIÓN EDUCATIVA APOYADA EN INVESTIGACIÓN Y USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN –TIC

Este programa busca propiciar condiciones para generar más y mejor investigación que aporte al desarrollo del departamento, al fortalecimiento del capital humano en los diferentes municipios no certificados del departamento y a la generación de conocimiento, a través de del programa de ondas, que tiene por objetivo fomentar una cultura ciudadana y



democrática en Ciencia, Tecnología e Innovación en la población infantil y juvenil de Colombia, a través de la Investigación como Estrategia Pedagógica (IEP).

METAS DE RESULTADO:

Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Docentes formados en el uso y apropiación de las TIC en el aula de clase	Incorporar en el 100% de los establecimientos educativos las TIC en la práctica pedagógica	3.042 (Unidad)	4.000 (Unidad)
Número de estudiantes en el programa Ondas	Sostener 10.000 estudiantes en el programa de Ondas	10.000 (Unidad)	10.000 (Unidad)
Número de docentes vinculados y promoviendo la participación de estudiantes en el programa Ondas de Colciencias	Sostener 10.000 estudiantes en el programa de Ondas	629 (Unidad)	1.928 (Unidad)

SUBPROGRAMA: INCORPORACIÓN DE LAS TIC Y LA INVESTIGACIÓN EN LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

META DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Relación alumno - computador	Mejorar la relación alumno – computador a 7	9 (Unidad)	7 (Unidad)

SUBPROGRAMA: CONECTIVIDAD DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de Sedes educativas con conectividad a internet	Garantizar que 270 sedes educativas cuenten con conectividad a internet	258 (Unidad)	270 (Unidad)
Indicador simetría	Garantizar la calidad de la conectividad de internet de que 270 sedes educativas	80 Subida 20 Bajada	50 Subida 50 Bajada



PROGRAMA: ARTICULACI3N DE LA EDUCACI3N MEDIA CON LA EDUCACI3N TERCIARIA EN CONDICIONES DE ACCESO, CALIDAD Y PERTINENCIA.

En los establecimientos educativos del Departamento de Caldas existe necesidad imperiosa de alcanzar mayores niveles de articulaci3n desde el preescolar hasta la media y de la media con la educaci3n superior, Sena, e instituciones de educaci3n para el trabajo y el desarrollo humano. Esta articulaci3n conlleva a armonizar en medio de la diversidad, unir esfuerzos para obtener prop3sitos comunes para lograr mayor competitividad y alcanzar en los j3venes la capacidad de transformar las condiciones de desarrollo existentes.

META DE RESULTADO:

Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de estudiantes de la educaci3n media articulados a programas de educaci3n t3cnica y tecnol3gica.	53% de estudiantes de media articulados con programas de educaci3n superior (T3cnico profesional y tecnol3gico)	53% (5.915) (Porcentaje)	53% (5.915) (Porcentaje)
Tasa de absorci3n	Aumentar en 5 puntos la tasa de absorci3n a la educaci3n superior	49 (Porcentaje)	54 (Porcentaje)

ARTICULACI3N DE LA EDUCACI3N MEDIA CON LA EDUCACI3N TERCIARIA

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de establecimientos articulados a la educaci3n superior	Sostener 123 Establecimientos educativos con educaci3n media articulados a la educaci3n superior y/o a instituciones para el trabajo y desarrollo humano.	123 (Unidad)	123 (Unidad)
Número de CERES en operaci3n	10 CERES operando en el Departamento en procesos de articulaci3n.	10 (Unidad)	10 (Unidad)
Numero de fondos creados	Crear un fondo en convenio con Icetex	0	1



administraciones municipales y universidades públicas para otorgar créditos condonables para el acceso a la educación superior a estudiantes de establecimientos educativos oficiales	(Unidad)	(Unidad)
---	----------	----------

SECTOR SALUD

Atención Primaria Social

La Atención Primaria Social es la estrategia básica e integradora entre las necesidades de la población, la respuesta del Estado y los recursos disponibles en la sociedad, como elemento esencial para la viabilidad en la distribución equitativa de las oportunidades y beneficios, como factores fundamentales de desarrollo en el departamento de Caldas, así como el instrumento de gestión y de cohesión en torno a propósitos comunes de acuerdo a una visión compartida de desarrollo sostenible, con la finalidad de garantizar la participación comunitaria, la transectorialidad y atención integral, para ejecutar intervenciones en pro de mejorar el bienestar de los caldenses, buscando la optimización de recursos de inversión en el territorio. (Caldas D. T., 2015)

OBJETIVO

La Salud universal y de calidad es una de las condiciones básicas para preservar el capital humano a través de la promoción del aseguramiento de la población, por sus propios medios o mediante subsidios, para el manejo de los riesgos individuales, y por medio de acciones de salud pública, para intervenir los riesgos colectivos a los que está expuesta la población. Mejorar las condiciones de salud de la población y propiciar el goce efectivo del derecho a la salud, en condiciones de calidad, eficiencia, equidad y sostenibilidad se constituye como el objetivo central del Sistema de Salud.

PROGRAMAS

PROGRAMA: GESTIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.

El departamento de Caldas necesita atender y prevenir los principales factores de riesgo para la salud y la promoción de las condiciones y estilos de vida saludables, fortaleciendo la capacidad de las familias en particular y las comunidades en general. Con la finalidad de



obtener mejores resultados e impactos en el bienestar social, producto de las actividades de promoción de salud y prevención de la enfermedad, articulando las políticas sectoriales y transectoriales, para mejorar el estado de salud de la población, garantizando un proceso de participación social eficaz, mediante la promoción de la capacitación de la ciudadanía y de las organizaciones sociales.

METAS DE RESULTADO: Disminuir los factores de riesgo medioambientales que inciden en la salud de la población del Departamento.

SUBPROGRAMA: SALUD PÚBLICA.

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Personas intoxicadas con plaguicidas por año	Disminuir a 261 la cantidad de personas intoxicadas con plaguicidas por año.	314 (2014) (Unidad)	261 (Unidad)
Número de mapas de riesgo de calidad del agua para consumo humano elaborados.	Elaborar 105 mapas de riesgo de calidad del agua para consumo humano, en articulación con Corpocaldas y las empresas prestadoras.	0 (unidad)	105 (Unidad)
Porcentaje de establecimientos de interés sanitario vigilado y controlado.	80% de los establecimientos de interés sanitario, vigilados y controlados.	80% (2015) (Porcentaje)	80% (Porcentaje)
Número de reuniones anuales de las mesas temáticas del Cotsa	Aumentar a 24 el número de reuniones anuales de las mesas temáticas del Cotsa.	21 (2014) (Unidad)	24 (Unidad)
Tasa de enfermedad diarreica aguda (EDA) por 1.00 habitantes	Disminuir a 12,93 la tasa de enfermedad diarreica aguda (EDA) por 1.000 habitantes.	14,93 (2014) (Porcentaje)	12,93 (Porcentaje)

META DE RESULTADO: Desarrollar mecanismos de detección temprana y promover el desarrollo de factores de protección contra las enfermedades crónicas no transmisibles.



METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Numero de espacios intersectoriales municipales, para la generación de programas y proyectos para el fomento de estilos de vida saludable.	27 espacios intersectoriales municipales, para la generación de programas y proyectos para el fomento de estilos de vida saludable.	4 (2015) (Unidad)	27 (Unidad)
Número de municipios con asistencia técnica a las ESE sobre Enfermedades crónicas no transmisibles.	27 municipios con asistencia técnica a las ESE sobre Enfermedades crónicas no transmisibles.	27 (2015) (Unidad)	27 (Unidad)
Número de Municipios con asistencia técnica en la implementación de la estrategia 4x4 en el departamento de Caldas	27 municipios con asistencia técnica en la implementación de la estrategia 4x4 en el departamento de Caldas.	0 (2015) (Unidad)	27 (Unidad)
Número de reuniones anuales del Comité intersectorial departamental para el análisis, seguimiento y control de los casos de cáncer.	Realizar análisis y seguimiento de los casos de cáncer en el comité intersectorial departamental trimestralmente.	4 (2014) (Porcentaje)	4 (Porcentaje)
Número de Municipios con la implementación del proyecto áreas demostrativas con lineamientos del Ministerio de Salud y Protección social para las enfermedades crónicas no transmisibles.	7 municipios con la implementación del proyecto áreas demostrativas con lineamientos del Ministerio de Salud y Protección social para las enfermedades crónicas no transmisibles.	0 (2015) (Unidad)	7 (Unidad)
Índice de dientes cariados, obturados y perdidos (COP) en menores de 12 años.	Mantener por debajo de 2,7 el índice de dientes cariados, obturados y perdidos (COP) en menores de 12 años.	2,7 (2015) (Porcentaje)	2,7 (Porcentaje)
Porcentaje de dientes permanentes en mayores de 18 años.	Lograr y mantener los dientes permanentes en el 29% de los mayores de 18 años.	25% (2014) (Porcentaje)	29% (Porcentaje)

META DE RESULTADO: Vigilar que el 100% de las víctimas de violencia intrafamiliar, sexual y de género reciban atención integral en salud.



META DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Proporción de IPS con servicios de urgencias que cuentan con médicos certificados para la atención integral de las violencias.	100% de las IPS con servicios de urgencias que cuentan con médicos certificados para la atención integral de las violencias.	96% (2014) (Porcentaje)	100% (Porcentaje)
Realizar visitas a las IPS de inspección, vigilancia y control a los casos de violencia intrafamiliar, sexual y de género reportados.	10% de las IPS con inspección, vigilancia y control a los casos de violencia intrafamiliar, sexual y de género reportados.	0% (2015) (Porcentaje)	10% (Porcentaje)
Municipios con comité intersectoriales para el manejo de las violencias sexuales activado y operando.	27 municipios con comité intersectoriales para el manejo de las violencias sexuales activado y operando.	21 % (2015) (Porcentaje)	27% (Porcentaje)

META RESULTADO: Desarrollar estrategias para fortalecer factores protectores para la salud mental y la convivencia social en la familia, las instituciones y la comunidad.

META DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Municipios priorizados con redes comunitarias conformadas y operando con acciones orientadas al mejoramiento de la salud mental y la convivencia.	10 Municipios priorizados con redes comunitarias conformadas y operando con acciones orientadas al mejoramiento de la salud mental y la convivencia.	2 (2015) (unidad)	10 (Unidad)
Número de familias formadas en el programa familias fuertes, amor y límites.	500 familias formadas en el programa familias fuertes, amor y límites.	210 (2015) (Unidad)	500 (Unidad)
Número de municipios que desarrollan planes de prevención integral e intersectorial de la salud mental y convivencia ciudadana.	27 municipios que desarrollan planes de prevención integral e intersectorial de la salud mental y convivencia ciudadana	27 (2015) (Unidad)	27 (Unidad)



Indicador	Meta de producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de programas formativos desarrollados para mejorar la respuesta institucional en el abordaje a las problemáticas identificadas para salud mental y drogas.	5 programas formativos desarrollados para mejorar la respuesta institucional en el abordaje a las problemáticas identificadas para salud mental y drogas.	2 (2015) (Unidad)	5 (Unidad)
Número de ESE priorizadas con implementación de Programas de detección y abordaje temprano para identificar riesgos para la salud mental y el consumo de SPA en el primer nivel de atención.	9 ESE priorizadas con implementación de programas de detección y abordaje temprano para identificar riesgos para la salud mental y el consumo de SPA en el primer nivel de atención.	0 (Unidad)	9 (Unidad)

META DE RESULTADO: realizar gestión con las EPS e IPS para la suplementación en gestantes y para crear programas educativos dirigidos a las madres gestantes y madres de los niños asistentes a crecimiento y desarrollo enfocados a la disminución de los riesgos asociados con la seguridad alimentaria y nutricional.

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Porcentaje de gestantes recibiendo suplementación nutricional	89% de las madres gestantes recibiendo suplementación nutricional.	32,30% (2014)	89% (Porcentaje)
Porcentaje de ESE del departamento ejecutando programas de educación alimentaria y nutricional en control prenatal y crecimiento y desarrollo	66% de las ESE del departamento ejecutando programas de educación alimentaria y nutricional en control prenatal y crecimiento y desarrollo.	0 (Porcentaje)	66% (Porcentaje)
Mediana de duración de lactancia materna exclusiva en meses	Llevar la mediana de duración de lactancia materna exclusiva a 3,12 meses en el departamento.	1,8 (2010)	3,12
Número de municipios con la ruta de atención en salud oral para el binomio madre e hijo implementada y funcionando	27 municipios con la ruta de atención en salud oral para el binomio madre e hijo implementada y funcionando	17 (2015) (Unidad)	27 (Unidad)



META DE RESULTADO: Ampliar la capacidad de respuesta del laboratorio de salud pública con la construcción o ubicación del laboratorio con la infraestructura adecuada y acorde con los estándares nacionales e internacionales.

META DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Laboratorio de Salud Pública bajo estándares nacionales construido	Construcción del Laboratorio de Salud Pública bajo estándares nacionales	0 (Unidad)	1 (Unidad)

META DE RESULTADO: Promover, generar y desarrollar medios y mecanismos para garantizar condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que incidan en el ejercicio pleno y autónomo de los derechos sexuales y reproductivos.

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Porcentaje de embarazo en adolescentes (mujeres de 10 a 19 años) del total de nacidos vivos	Disminuir a 17% los embarazos en adolescentes de mujeres entre 10 y 19 años.	19.6% (2014) (Porcentaje)	17% (Porcentaje)
Prevalencia del VIH en población de 15 a 49 años.	Disminuir a 0,8 la prevalencia del VIH en población de 15 a 49 años.	0,9	0,8 (Porcentaje)
Número de ESE con asesoría preconcepcional implementada.	20 ESE con asesoría preconcepcional implementada	0	20 (Unidad)
Número de municipios con servicios amigables implementados bajo la modalidad de consulta diferenciada	22 municipios con servicios amigables implementados bajo la modalidad de consulta diferenciada.	10 (2014) (Unidad)	22 (Unidad)
Razón de mortalidad materna directa.	Disminuir a 30 la razón de mortalidad materna directa.	56,84 (2012) (Razón)	30 (Razón)
Tasa de mortalidad perinatal por 1.000 nacidos vivos.	Disminuir la tasa de mortalidad perinatal a 11 por 1.000 nacidos vivos.	15,2 por 1000 nacidos vivos (2012)	11 por 1000 nacidos vivos
Tasa de mortalidad por VIH-SIDA por 100.000 habitantes.	Disminuir la tasa de mortalidad por VIH-SIDA a 6,29 por 100.000 habitantes.	7,2 (2014)	6,29



Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Tasa de incidencia por sífilis congénita por 1.000 nacidos vivos.	Disminuir la tasa de incidencia por sífilis congénita a 0,8 por 1.000 nacidos vivos.	1,1 por 1000 nacidos vivos (2013)	0,8 por 1000 nacidos vivos
Porcentaje de transmisión materno perinatal del VIH/sida	Mantener en 0 el porcentaje de transmisión materno perinatal del VIH/sida.	0% (2015) (Porcentaje)	0% (Porcentaje)
Porcentaje de atención del parto institucional	Aumentar el porcentaje de atención del parto institucional a >99%.	98,3% (2013)	99,0% (Porcentaje)
Porcentaje de captación temprana de las gestantes antes de las 10 semanas de gestación.	Aumentar el porcentaje de captación temprana de las gestantes antes de las 10 semanas de gestación a 80%.	50% (2013) (Porcentaje)	80% (Porcentaje)
Cobertura de tratamiento antirretroviral para VIH/SIDA	Aumentar la cobertura de tratamiento antirretroviral para VIH/SIDA a 95%.	84,4% (2011) (Porcentaje)	95% (Porcentaje)

META DE RESULTADO: Realizar estrategias sectoriales, transectoriales y comunitarias para vigilar y controlar la carga de la enfermedad de Hansen y tuberculosis.

META DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de municipios con asistencia técnica para el fortalecimiento de las competencias en cuanto a la prevención, detección y manejo integral del paciente con Tuberculosis y Hansen	27 Municipios con asistencia técnica para el fortalecimiento de las competencias en cuanto a la prevención, detección y manejo integral del paciente con tuberculosis y Hansen.	5 (2015)	27 (Unidad)
Porcentaje de casos notificados en el SIVIGILA de tuberculosis y Hansen que se encuentran registrados en el programa.	Mantener en 90% la concordancia de los casos de tuberculosis y Hansen identificados en el programa y notificados en el SIVIGILA.	90% (2015)	90% (Porcentaje)
Porcentaje de casos reportados de tuberculosis farmacorresistente con análisis.	90% de los casos reportados de tuberculosis farmacorresistente analizados.	70% (2015)	90% (Unidad)



META DE RESULTADO: Reducir la mortalidad y morbilidad evitables en los niños y niñas menores de cinco años, así como promover su desarrollo integral.

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Porcentaje de coberturas anuales de vacunación con DPT en niños y niñas menores de 1 año (denominador nacidos vivos).	Mantener por encima del 95% las coberturas anuales de vacunación con DPT en niños y niñas menores de 1 año (denominador nacidos vivos).	98,3% (2015) (Porcentaje)	95% (Porcentaje)
Municipios con asistencia técnica para la implementación de la ruta integral de atención a la primera infancia, enmarcados en la estrategia de Cero a Siempre.	18 municipios con asistencia técnica para la implementación de la ruta integral de atención a la primera infancia, enmarcados en la estrategia de Cero a Siempre.	5 (2015) (Unidad)	18 (Unidad)
Empresas Sociales del Estado con el modelo de atención AIEPI clínico implementado con énfasis en Enfermedad diarreica aguda (EDA) e Infección Respiratoria Aguda (IRA)	27 Empresas Sociales del Estado con el modelo de atención AIEPI clínico implementado con énfasis en enfermedad diarreica aguda (EDA) e Infección Respiratoria Aguda (IRA).	15 (2015) (Porcentaje)	27 (Porcentaje)

META DE RESULTADO: Reducir las enfermedades transmitidas por vectores (ETV)

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de muertes por dengue por año.	Disminuir a 4 el número de muertes por dengue.	6 (2011) (Unidad)	4 (Unidad)
Tasa de incidencia de la leishmaniasis cutánea por 100.000 habitantes.	Disminuir la tasa de incidencia de la leishmaniasis cutánea a 32,6 por 100.000 habitantes.	36,6 (2013) (Porcentaje)	32,6 (Porcentaje)

META DE RESULTADO: Reducir las enfermedades zoonóticas.



METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Tasa de mortalidad por rabia humana.	Mantener la tasa de mortalidad por rabia humana en cero.	0% (Porcentaje)	0% (Porcentaje)
Municipios con asistencia técnica para la construcción y/o adecuación de los cosos municipales.	26 municipios con asistencia técnica para la construcción o adecuación de los cosos municipales.	14 (2015) (Unidad)	26 (Unidad)

META DE RESULTADO: Implementar estrategias para el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida en ámbitos laborales de los sectores de la economía formal e informal.

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Porcentaje de alcaldías y ESE del departamento de Caldas con asistencia técnica en la implementación y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	100% alcaldías y ESE del departamento de Caldas con asistencia técnica en la implementación y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	67,9% (2015) (Porcentaje)	100% (Porcentaje)
Porcentaje de municipios de Caldas con asistencia técnica para la conformación y/o funcionamiento de Comités Locales de Seguridad y Salud en el Trabajo	100% de los municipios de Caldas con asistencia técnica para la conformación y/o funcionamiento de Comités Locales de Seguridad y Salud en el Trabajo	0 (Unidad)	27 (Unidad)

META DE RESULTADO: Implementar el modelo de atención sociocultural en salud propia de comunidades indígenas y afrocolombianas a través del plan de salvaguardas y planes de vida.



METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Porcentaje de avance en la construcción del Diagnóstico	Diagnóstico en salud de la población indígena y afrocolombiana articulado con planes de salvaguarda y planes de vida	0% (2015)	100% (Porcentaje)
Diagnóstico en salud de la población indígena.	Diagnóstico en salud de la población indígena.	0% (2015)	100% (Porcentaje)
Modelo de atención en salud propia de comunidades indígenas aprobado y articulado con SISPI.	Modelo de atención en salud propia de comunidades indígenas aprobado y articulado con SISPI.	0% (2015)	100% (Porcentaje)

META DE RESULTADO: Atención integral para las personas con discapacidad bajo enfoque diferencial.

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Porcentaje de ESE de segundo y primer nivel con capacitación en conceptos, normatividad y rutas de atención en salud a personas con discapacidad	100% de las ESE de segundo y primer nivel con capacitación en conceptos, normatividad y rutas de atención en salud a personas con discapacidad en el marco de la Política Pública de Discapacidad en el departamento de Caldas.	0% (2015) (Porcentaje)	100% (Porcentaje)
Número de municipios con capacitación a la comunidad en conceptos, normatividad y rutas de atención en salud a personas con discapacidad	27 municipios con capacitación a la comunidad en conceptos, normatividad y rutas de atención en salud a personas con discapacidad en el marco de la Política Pública de discapacidad en el departamento de Caldas.	0 (2015) (Unidad)	27 (Unidad)
Porcentaje de población con discapacidad incluida en el RLCPCD	Ampliar, actualizar y cualificar al 80% de la población proyectada por el DANE en el Registro de Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad (RLCPD) en los 27 municipios de departamento de Caldas.	40% (2015) (Porcentaje)	80% (Porcentaje)



Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de municipios con implementación de la estrategia RBC en salud.	Implementar en los 27 municipios, la estrategia Rehabilitación Basada en la Comunidad -RBC- en salud en el departamento de Caldas.	0 (2015) (Unidad)	27 (Unidad)
Número de municipios con implementación del programa para la atención y apoyo de cuidadores de PcD en el departamento de Caldas.	27 municipios con implementación del programa para la atención y apoyo de cuidadores de Personas con Discapacidad -PcD- en el departamento de Caldas.	0 (2015) (Unidad)	27 (Unidad)

META DE RESULTADO: Mejorar la capacidad institucional y promoción del envejecimiento activo para responder equitativamente al goce efectivo de derechos y las necesidades de las personas mayores, en el marco de la política de envejecimiento y vejez.

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de redes sociales conformadas de personas adultas mayores como proceso de participación y movilización social	4 Redes sociales conformadas de personas adultas mayores como proceso de participación y movilización social.	0 (2015) (Unidad)	4 (Unidad)
Número de municipios con diagnóstico situacional de la población del departamento de Caldas.	27 municipios con diagnóstico situacional de la población del departamento de Caldas.	0 (2015) (Unidad)	27 (Unidad)
Número de municipios con asistencia técnica para la implementación de la estrategia centro día o vida.	27 municipios con asistencia técnica para la implementación de la estrategia centro día o vida.	6 (2015) (Unidad)	27 (Unidad)
Número de municipios con implementación del programa para la atención y apoyo de cuidadores de adulto mayor en el departamento de Caldas.	26 municipios con implementación del programa para la atención y apoyo de cuidadores de adulto mayor en el departamento de Caldas.	0 (2015) (Unidad)	26 (Unidad)



META DE RESULTADO: Promoción de la equidad de género para la salud

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de ESE con asistencia técnica, para la atención integral en salud para población LGBTI - Q y humanización en los servicios de salud con perspectiva de diversidad sexual y equidad.	27 ESE con asistencia técnica, para la atención integral en salud para población LGBTIQ y humanización en los servicios de salud con perspectiva de diversidad sexual y equidad.	0 (2015) (unidad)	27 (Unidad)

META DE RESULTADO: Realizar monitoreo y análisis de los eventos y factores de riesgo en salud pública que afectan o pueden llegar a afectar a la población caldense.

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Proporción de acueductos urbanos, muestras de alimentos programadas, muestras de municipios endémicos y sitios centinela con vigilancia por laboratorio	100% de los acueductos urbanos, muestras de alimentos programadas, muestras de municipios endémicos y sitios centinela con vigilancia por laboratorio.	100% (2015) (Porcentaje)	100% (Porcentaje)
Proporción de acueductos rurales con vigilancia por laboratorio de la calidad del agua para consumo humano.	72,4% de acueductos rurales con vigilancia por laboratorio de la calidad del agua para consumo humano.	72,4% (2015) (Porcentaje)	72,4% (Porcentaje)
Porcentaje de laboratorios de citología participando en el control de calidad de la citología.	100% de laboratorios de citología participando en el control de calidad de la citología.	100% (2015) (Porcentaje)	100% (Porcentaje)
Porcentaje de laboratorios y bancos de sangre participando en la evaluación externa indirecta del desempeño de enfermedades de interés en salud pública.	100% de laboratorios y bancos de sangre participando en la evaluación externa indirecta del desempeño de enfermedades de interés en salud pública.	100% (2015) (Porcentaje)	100% (Porcentaje)
Porcentaje de unidades notificadoras municipales notificando semanalmente.	100% de las unidades notificadoras municipales notificando semanalmente.	100% (2015) (Porcentaje)	100% (Porcentaje)



Municipios con ASIS actualizado anualmente.	27 municipios con ASIS actualizado anualmente.	27 (2015) (unidad)	27 (Unidad)
Número de municipios con asistencia técnica	27 municipios con asistencia técnica para el fortalecimiento de las capacidades municipales	27 (2015) (unidad)	27 (Unidad)

META DE RESULTADO: Implementar el programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas del conflicto armado.

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de municipios intervenidos en atención Psicosocial individual, familiar y comunitario.	15 municipios intervenidos en atención Psicosocial individual, familiar y comunitario.	0 (2015) (Unidad)	15 (Unidad)
Número de municipios priorizados con unidad de atención psicosocial para población víctima	6 municipios priorizados con unidad de atención psicosocial para población víctima.	0 (2015) (Unidad)	6 (Unidad)
Número de municipios con asistencia técnica en la implementación protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial a víctimas del conflicto armado.	27 municipios con asistencia técnica en la implementación protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial a víctimas del conflicto armado	0 (2015) (Unidad)	27 (Unidad)

SUBPROGRAMA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO.

META DE RESULTADO: Garantizar la cofinanciación del régimen subsidiado de acuerdo a matriz de continuidad definida por el ministerio de salud y protección social.



META DE PRODUCTO:

- 100% de cofinanciación con recursos departamentales de acuerdo con el monto estimado de recursos del Ministerio de Salud y Protección Social para cada vigencia, en la matriz nacional de cofinanciación del régimen subsidiado.

META DE RESULTADO: Garantizar la atención oportuna de los usuarios.

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Porcentaje de evaluaciones semestrales a la Red Hospitalaria contratada por las EPS en el territorio, de acuerdo con los niveles de atención y continuidad del servicio.	100% de las EPS con evaluaciones semestrales de la Red Hospitalaria contratada en el territorio, de acuerdo con los niveles de atención y continuidad del servicio.	0% (2015) (Porcentaje)	100% (Porcentaje)
Porcentaje de contratación de la red hospitalaria pública y privada del departamento Caldas	Contratación de la red hospitalaria pública y privada para la población pobre no asegurada y eventos excluidos del Plan de Beneficios de los afiliados al Régimen Subsidiado.	100% (2015) (Porcentaje)	100% (Porcentaje)
Porcentaje de seguimientos a los acuerdos suscritos con las EPS en el marco de la política integral de gestión del riesgo.	100% de los acuerdos suscritos con las EPS en el marco de la política integral de gestión del riesgo con seguimiento.	0% (Porcentaje)	100% (Porcentaje)

META DE RESULTADO: Mejorar los resultados de la atención en salud centrados en el usuario en el departamento de caldas.

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Porcentaje de proyectos de la red pública hospitalaria priorizados por la DTSC, con cofinanciación y/o	100% de los proyectos de la red pública hospitalaria priorizados por la DTSC, con cofinanciación y/o	100% (2015) (Porcentaje)	100% (Porcentaje)



Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
asistencia técnica para la formulación y gestión de recursos	asistencia técnica para la formulación y gestión de recursos.		
Porcentaje de ubicación de los pacientes que son priorizados a través CRUE departamental responsabilidad directa de la DTSC.	Aumentar a 88% la ubicación de los pacientes que son priorizados a través del CRUE departamental responsabilidad directa de la DTSC.	80% (2015) (Porcentaje)	88% (Porcentaje)
Proporción de prestadores de servicios de salud con visitas de verificación de condiciones de habilitación con base al Plan Anual de Visitas	100% de prestadores de servicios de salud con visitas de verificación de condiciones de habilitación con base al Plan Anual de Visitas (25% de los prestadores anual).	100% (2015) (Porcentaje)	100% (Porcentaje)
Documento de Red ajustado en materia de las necesidades de la red de servicios de salud mental y aprobado por el Ministerio de Salud y Protección Social.	Documento de Red ajustado en materia de las necesidades de la red de servicios de salud mental y aprobado por el Ministerio de Salud y Protección Social.	0% (2015) (Porcentaje)	100% (Porcentaje)
Porcentaje de ESE con capacitación al personal de salud en los servicios de atención de urgencias.	100% de las ESE con capacitación al personal de salud en los servicios de atención de urgencias.	50% (2015) (Porcentaje)	100% (Porcentaje)
Proporción de IPS públicas y/o privadas con acciones específicas de evaluación y/o inspección, vigilancia y control frente a los resultados de los COVE en los cuales se evidencie incumplimiento en alguna de las siete características del SOGC	100% de las IPS públicas y privadas con acciones específicas de evaluación o inspección, vigilancia y control frente a los resultados de los COVE en los cuales se evidencie incumplimiento en alguna de las siete características del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad (SOGC)	ND	100% (Porcentaje)
Proporción de IPS públicas y privadas del departamento de Caldas que hacen vigilancia a sus dispositivos médicos mostrando adherencia al Programa Nacional de Tecnovigilancia.	Aumentar a 80% las IPS públicas y privadas del departamento de Caldas que hacen vigilancia a sus dispositivos médicos mostrando adherencia al Programa Nacional de tecnovigilancia.	55% (2015) (Porcentaje)	80% (Porcentaje)



Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
En materia de las necesidades de la red de servicios de salud mental y aprobado por el Ministerio de Salud y Protección Social.	Documento de Red ajustado en materia de las necesidades de la red de servicios de salud mental y aprobada por el Ministerio de Salud y Protección Social.	0% (2015) (Porcentaje)	100% (Porcentaje)
Porcentaje de ESE con capacitación al personal de salud de los servicios de urgencias de en atención inicial de urgencias mentales.	100% de las ESE con capacitación al personal de salud de los servicios de urgencias de en atención inicial de urgencias mentales.	0% (2015) (Porcentaje)	100% (Porcentaje)

META DE RESULTADO: Fortalecer la gestión territorial en emergencias y desastres.

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Porcentaje de las ESE del departamento de Caldas con los planes hospitalarios de emergencias articulados con todos los actores.	66% de las ESE del departamento de Caldas con los planes hospitalarios de emergencias articulados con todos los actores.	40% (2015) (Porcentaje)	66% (Porcentaje)
Número Hospitales públicos con reforzamiento estructura	8 Hospitales públicos con reforzamiento estructural ejecutado	4 (2015) (Unidad)	8 (Unidad)
Porcentaje de dotación acorde a necesidades del Centro de Reserva Departamental realizado.	68% de dotación acorde a necesidades del Centro de Reserva Departamental.	15% (2015) (porcentaje)	68% (Porcentaje)
Porcentaje de la Red Pública Hospitalaria dotada con equipos de radiocomunicaciones y articulada a la Red de Departamental de Emergencias Desastres	100% de la Red Pública Hospitalaria dotada con equipos de radiocomunicaciones y articulada a la Red de Departamental de Emergencias Desastres.	50% (2015) (porcentaje)	100% (Porcentaje)

META DE RESULTADO: Mejorar la eficiencia en el desempeño financiero de las ESE del departamento de Caldas.



META DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Porcentaje de asistencia técnica en el área financiera a las ESE del departamento de Caldas.	Aumentar la asistencia técnica en el área financiera al 100% de las ESE del departamento de Caldas.	17% (2015)	100% (Porcentaje)

META DE RESULTADO: Consolidar escenarios para la movilización social y el actuar inter y transectorial.

META DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de convenios firmados con actores involucrados para crear y poner en funcionamiento Centros de Atención Social (CAS) en el departamento Caldas.	16 convenios firmados con actores involucrados para crear y poner en funcionamiento Centros de Atención Social (CAS) en el departamento Caldas.	0 (Unidad)	16 (Unidad)

SUBPROGRAMA: SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN COLECTIVA E INDIVIDUAL DEL RIESGO.

META DE RESULTADO: Implementar una estrategia de difusión, articulación y apropiación de las herramientas territoriales para la gestión colectiva e individual del riesgo.

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de municipios con implementación del Observatorio Social en su página Web Institucional	27 municipios con implementación del Observatorio Social en su página Web Institucional.	0 (2015) (Unidad)	27 (Unidad)
Número de estrategias de difusión anual del Observatorio Social en el	Estrategias de difusión anual del Observatorio Social en el marco del	0 (2015)	4 (Unidad)



Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
marco del Plan de Medios Institucional, para la apropiación social del conocimiento.	Plan de Medios Institucional, para la apropiación social del conocimiento.	(Unidad)	
Número de sectores y/o instituciones diferentes al sector salud, integrados al Observatorio Social en sus bases de datos consolidadas y mantenidas durante el tiempo con enfoque riesgo.	12 sectores o instituciones diferentes al sector salud, integrados al Observatorio Social en sus bases de datos consolidadas y mantenidas durante el tiempo con enfoque riesgo.	3 (2015) (Unidad)	12 (Unidad)
Puesta en marcha del módulo de violencia de género integrando la información de justicia, salud y protección en el observatorio social.	Puesta en marcha del módulo de violencia de género integrando la información de justicia, salud y protección en el observatorio social.	20% (2015) (Porcentaje)	100% (Porcentaje)
Porcentaje de población vulnerable caracterizada.	70% de la población vulnerable caracterizada con la ficha familiar.	25% (2015) (Porcentaje)	70% (Porcentaje)

META DE RESULTADO: Implementar un sistema de información integrado de historia clínica electrónica unificada para fortalecer la toma de decisiones en la red pública hospitalaria de baja, mediana y alta complejidad del departamento de Caldas.

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Porcentaje de ESE con actualización del diagnóstico de capacidad de las Tecnologías de la Información	Actualizar el diagnóstico de capacidad de las Tecnologías de la Información en la red pública (sistemas de almacenamiento de datos, conectividad, sistemas de suministro de energía, capacidad del talento humano, etc.)	0% (2015) (Porcentaje)	100% (Porcentaje)



Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Creación del sistema e implementación del mismo	Diseñar, desarrollar e implementar un sistema de información de historia clínica electrónica estandarizada y basada en una interfaz y protocolos internacionales de comunicación de información médica para todas las ESE del departamento de Caldas, permitiendo detectar oportunamente factores de riesgo y generar análisis eficaces en grupos poblacionales segmentados (adultos mayores, deportistas, primera infancia, etnias, entre otros).	0% (2015) (Porcentaje)	100% (Porcentaje)

META DE RESULTADO: Generar una línea de investigación en salud pública con enfoque de riesgo.

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de publicaciones científicas anuales producto de las fuentes de información del Observatorio Social.	2 publicaciones científicas anuales producto de las fuentes de información del Observatorio Social.	0 (2015) (Unidad)	8 (Unidad)

PROGRAMA: PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL CUÍDATE-CUÍDAME

La Promoción del Bienestar Social “CUÍDATE – CUÍDAME” se identifica como una estrategia de Información, Comunicación y Educación (IEC), siendo esta una metodología de construcción colectiva que combinan los saberes de los públicos específicos con los que se trabajan, con las expectativas de las comunidades locales que se desean interpelar, reconociendo estas como interlocutoras válidas y generando opinión pública capaz de permitirles una apropiación crítica y reflexiva de contenidos, herramientas y demás recursos educativos, organizativos y movilizadores, que tiene como foco principal el AUTOCUIDADO.



SUBPROGRAMA: MOVILIZACIÓN SOCIAL DE ACTORES.

META DE RESULTADO: Posicionar los estilos de vida saludables y el autocuidado de la salud, mediante la campaña educativa **CUÍDATE – CUÍDAME** con amplia participación del sector privado, público y comunitario.

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de empresas vinculadas anualmente con estrategia Cuidate – Cuidame.	20 empresas vinculadas con la estrategia Cuidate – Cuidame.	9 (2015) (Unidad)	20 (Unidad)
Número de entidades gubernamentales que tienen articulada la estrategia Cuidate – Cuidame en sus procesos comunicacionales.	47 entidades gubernamentales con articulación de la estrategia Cuidate – Cuidame en sus procesos comunicacionales	10 (2015) (Unidad)	47 (Unidad)

PROGRAMA: DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y TECNOLÓGICO.

El Desarrollo Administrativo y Tecnológico para la DTSC implica la gestión y articulación de recursos humanos, físicos y financieros que permitan la ejecución óptima de los procesos estratégicos, de apoyo y evaluación y seguimiento, incorporando valor en el desarrollo y la aplicación del conocimiento, en la solución y mejora continua de las necesidades encontradas, orientadas a fortalecer la capacidad administrativa y el desempeño institucional.

SUBPROGRAMA: APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA DTSC.

META DE RESULTADO: Implementación del programa de gestión documental (PGD) en la DTSC.



METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Porcentaje de cumplimiento en la implementación de los pasos del PGD.	100% de cumplimiento en la implementación de los pasos del PGD	21,8% (2015) (Porcentaje)	100% (Porcentaje)

META DE RESULTADO: actualización y soporte a la infraestructura tecnológica de la DTSC.

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Porcentaje de actualización de licencias en materia de Sistemas Operativos de los equipos que lo requieran.	Aumentar a 100% de licencias actualizadas en materia de Sistemas Operativos de los equipos que lo requieran.	0% (2015) (Porcentaje)	100% (Porcentaje)
Incrementar la capacidad de almacenamiento de los servidores de la DTSC a 64 TB (Terabytes)	Incrementar la capacidad de almacenamiento de los servidores de la DTSC a 64 TB (Terabytes).	32 (2015) (Porcentaje)	64 (Porcentaje)

META DE RESULTADO: Mejorar la eficiencia, transparencia y participación ciudadana en la DTSC gracias al uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Porcentaje de cumplimiento del Plan de fortalecimiento de la Estrategia de Gobierno en Línea.	Cumplimiento en un 100% del plan de fortalecimiento de la estrategia de gobierno en línea.	38% (2015) (Porcentaje)	100% (Porcentaje)

META DE RESULTADO: Realización del estudio técnico para el rediseño institucional de la DTSC.



META DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Porcentaje de cumplimiento de los pasos definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública	Cumplimiento de todos los pasos definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP)	0% (2015) (Porcentaje)	100% (Porcentaje)

META DE RESULTADO: Adquisición y construcción de sede propia para la DTSC.

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de gestiones para la consecución de recursos en pro de adquirir y/o construir sede propia para la DTSC.	Realizar 3 gestiones para la consecución de recursos en pro de adquirir o construir sede propia para la DTSC.	0 (Unidad)	3 (Unidad)
Adquisición y/o construcción de sede propia de la DTSC	Adquisición o construcción de sede propia de la DTSC	0 (Unidad)	1 (Unidad)

META DE RESULTADO: Integración y mantenimiento del sistema de gestión de la DTSC.

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de técnicas implementadas y acreditadas en el Laboratorio de la DTSC en la Norma NTCISO-IEC 17025 - 2005.	6 técnicas implementadas y acreditadas en el Laboratorio de la DTSC en la Norma NTC-ISO/IEC 17025 - 2005.	0 (Unidad)	6 (Unidad)
Número de certificaciones en sistemas de gestión	Continuidad de las certificaciones del sistema de gestión de calidad de la DTSC en las normas ISO 9001 y NTCGP 1000	2 (2015) (Unidad)	2 (Unidad)



SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Una de las presiones importantes del crecimiento económico y de la explosión demográfica es, entre otras, la demanda por el agua y la calidad suficiente para abastecer las necesidades tanto del sector doméstico, el comercial, el industrial y hasta el agrícola. (Hernando Castro-Garzón, Miguel A. Rubio-Cruz, Juan P. Rodríguez-miranda), es por esto que el departamento de Caldas busca estrategias que garantice el acceso a servicios de agua potable y alcantarillado teniendo en cuenta que estos juegan un papel central para garantizar las mínimas condiciones de vida, al incidir directamente en la salud de la población.

OBJETIVO

Mejorar las condiciones de habitabilidad con acceso a agua potable y saneamiento básico, buscando impactar positivamente en la situación de pobreza y salud de la población, así como contribuir al incremento de los índices de competitividad y crecimiento del país.

PROGRAMAS

PROGRAMA: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

Incrementar la cobertura de los servicios de acueducto (Agua potable) y alcantarillado principalmente en zona rural. Mejorar los procesos de planeación sectorial de los municipios, áreas metropolitanas y departamentos a partir del ordenamiento y oferta del recurso hídrico, la articulación de los diferentes instrumentos de planeación a nivel territorial y de prestación de los servicios públicos y la implementación de programas de asistencia técnica y apoyo financiero de la Nación y el Departamento.

SUBPROGRAMA: EJECUCIÓN DEL PDA

META DE RESULTADO: Pasar de una cobertura rural en acueducto de 17,8% a 35% y en alcantarillado de 40% a 46%.

METAS DE PRODUCTO:

- Construir 10 plantas para potabilización de agua (PTAP), en zona rural.



Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de Plantas Construidas para Potabilización de agua (PTAP) en zona rural	Construir 10 plantas para potabilización de agua (PTAP), en zona rural	0 (Unidad)	10 (Unidad)
Número de sistemas de alcantarillado urbano y/o rural	Construcción y/u optimización de 7 sistemas de alcantarillado urbano y/o rural vinculando a su vez aproximadamente 1800 nuevos usuarios.	0 (Unidad)	7 (Unidad)
Número de Plantas Construidas de tratamientos de agua residuales	Construir 3 plantas de tratamiento de aguas residuales y reducir la carga contaminante como resultado.	0 (unidad)	3 (unidad)

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

META DE RESULTADO:

Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de empresas municipales prestadoras de servicios públicos urbanos acompañadas	Acompañar a 15 empresas municipales prestadores de servicios públicos urbanos	14 (Unidades)	15 (Unidades)

META DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de juntas administradoras locales de acueductos rurales acompañados	Acompañar a 43 juntas administradoras locales de acueductos rurales acompañados	0 (Unidad)	43 (Unidad)



META DE RESULTADO:

Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Cobertura del servicio de disposición de residuos sólidos en las cabeceras urbanas	Continuar con la disposición final adecuada del 100% de los residuos sólidos producidos en las cabeceras municipales del departamento.	100% (Porcentaje)	100% (Porcentaje)

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Vehículos adquiridos compactadores de residuos para 5 municipios del departamento	Adquisición de vehículos compactadores de residuos para 5 municipios del Departamento.	0 (Unidad)	5 (Unidad)
Número de rellenos sanitarios mecanizados	Mecanización de 3 rellenos sanitarios con el fin de mejorar la estabilidad y la vida útil de los rellenos	0 (Unidad)	3 (Unidad)

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Numero de planes apoyados y estructurados	Apoyo a la estructuración de 2 planes de saneamiento y manejo de vertimientos en dos municipios.	0 (unidad)	2 (Unidad)
Número de clubes defensores del agua creados en escuelas normales superiores del Departamento	Crear 9 clubes defensores del agua en escuelas normales superiores del Departamento.	0 (Unidad)	9 (Unidad)
Número de clubes defensores del agua fortalecidos	Fortalecer 35 clubes defensores del agua.	0 (Unidad)	35 (Unidad)
Planes de uso eficiente y ahorro de agua estructurados	Apoyo a la estructuración de planes de uso eficiente y ahorro de agua en veintiséis municipios.	0 (Unidad)	26 (Unidad)



SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTES

El departamento de Caldas en busca de mejorar la salud física de su Población por medio de programas públicos, le apuesta a todas las actividades que promuevan manifestaciones recreativas y deportivas que preserven y promuevan un aprovechamiento pleno de los derechos a la práctica del deporte y el tiempo libre.

OBJETIVO

Contribuir a la construcción del tejido social del postconflicto vinculando a las diversas regiones a través de la recreación, la actividad física, la educación física, el deporte social, deporte del alto rendimiento y el deporte formativo; mediante el desarrollo de estrategias de intervención orientados a todos los segmentos y sectores poblacionales como primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adulto, persona mayor con enfoque diferencial y la intervención a los habitantes de territorios impactados por el conflicto armado.

PROGRAMA: FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ

Consolidación de la política del deporte, recreación y actividad física a través de las orientaciones y lineamientos para la contribución a procesos de prevención, solución y reparación del conflicto, priorizando los territorios más afectados e impactados.

META DE RESULTADO:

Indicador	Meta de resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Tasa de cobertura de la población caldense en programas de recreación y actividad física	Lograr una cobertura por año del 15% (147.000 personas) de la población caldense en programas de recreación y actividad física	10% (porcentaje)	15% (porcentaje)

SUBPROGRAMA: REALIZACIÓN DE EVENTOS RECREATIVOS CON DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNIDAD



METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de eventos recreativos desarrollados por año en los municipios con personas discapacitadas, personas mayores, víctimas del conflicto armado, campesinos, afros, indígenas, primera infancia.	Desarrollar en 27 municipios 15.000 eventos recreativos por año con personas discapacitadas, personas mayores, víctimas del conflicto armado, campesinos, afros, indígenas, primera infancia.	48.000 (Unidad)	60.000 (Unidad)
Número de eventos desarrollados en los municipios en programas de actividad física musicalizada	Desarrollar en 27 municipios 11.000 eventos en programas de actividad física musicalizada.	8.000 (Unidad)	11.000 (Unidad)
Número de eventos deportivos apoyados con dotación de uniforme, entrega de trofeos o implementación deportiva	Apoyar 20 eventos deportivos con dotación de uniforme, entrega de trofeos o implementación deportiva	0 (Unidad)	20 (Unidad)

PROGRAMA: SUPÉRATE- INTERCOLEGIADOS

Se incrementará la cobertura del programa en lo referente a las competencias deportivas escolares, buscando impactar positivamente a niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 7 y 17 años.

META DE RESULTADO:

Indicador	Meta de resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Tasa de cobertura del programa Supérate - Intercolegiados	Garantizar que el 11,3 % de Niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 7 y 17 años ingresen al programa Supérate - Intercolegiados	10% (Porcentaje)	11,3% (Porcentaje)

SUBPROGRAMA: REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS SUPÉRATE INTERCOLEGIADOS



METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de niños vinculados anualmente al programa Supérate - Intercolegiados	Vincular anualmente al programa Supérate – Intercolegiados a 12.000 Niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 7 y 17 años	9.000 x año (Unidad)	12.000 x año (Unidad)
Número de instituciones educativas vinculadas por años al programa Superate-intercolegiados	Promover la vinculación de 110 instituciones educativas del departamento al programa Supérate – Intercolegiados al año	102 x año (Unidad)	110 x año (Unidad)
Número de municipios vinculados al programa Supérate - Intercolegiados	Promover la vinculación de los 27 Municipios al programa Supérate – Intercolegiados	26 (Unidad)	27 (Unidad)

PROGRAMA: FOMENTO A LAS ESCUELAS DEPORTIVAS Y SEMILLEROS DEPORTIVOS

Se implementarán Escuelas de Formación Deportiva y semilleros deportivos como programa educativo que contribuye con la formación integral de niños, niñas y adolescentes, utilizando el deporte como propósito y medio para orientar y formar ciudadanos y ciudadanas, fomentar una cultura física nacional y proyectar la formación de deportistas hacia la competencia y el deporte de alto rendimiento.

META DE RESULTADO:

Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de niñas y adolescentes entre 16 y 17 años inscritas por año en el programa de escuelas y semilleros deportivos	Inscribir 4.000 niñas y adolescentes entre 16 y 17 años inscritas por año en el programa de escuelas y semilleros deportivos	0 (Unidad)	4000 x año (Unidad)

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LOS SEMILLEROS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO



METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de escuelas conformadas	Conformar en los 27 Municipios Escuelas Deportivas y/o Semilleros Deportivos.	4 (Unidad)	27 (Unidad)
Número de municipios con polos de desarrollo deportivo implementados e identificados de acuerdo a su vocación deportiva	Identificar e implementar polos de desarrollo deportivo en los 27 municipios del departamento de acuerdo a su vocación deportiva para el cuatrienio.	4 (Unidad)	27 (Unidad)

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA BÁSICA PRIMARIA

PROGRAMA: FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE ATLETAS PARA EL POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO

Superar los desarrollos deportivos alcanzados requiere la implementación de nuevos lineamientos tanto en ciencias del deporte como en la gestión administrativa, conducentes a lograr que los atletas de alto rendimiento cuenten con mejores condiciones de preparación deportiva, y que estas permitan en el corto, mediano y largo plazo, mantener y mejorar los resultados en competiciones del sector olímpico-convencional y paralímpico. Los esfuerzos en este sentido se orientarán a: Mejorar la organización y capacidad de gestión y financiación de los organismos que conforman el deporte asociado, con el fin de garantizar que los procesos de desarrollo de los talentos deportivos como de los atletas de alto rendimiento, cuenten con condiciones óptimas para su preparación y competición deportiva.

META DE RESULTADO:

Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Posición de Caldas en los próximos juegos deportivos Nacionales 2019	Posicionar a Caldas en los próximos Juegos Deportivos Nacionales 2019 entre los 10 primeros puestos.	15 Primeros (posición)	10 Primeros (posición)



**SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE DEPORTE
ESPECÍFICO ASOCIADO**

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de deportistas de alto rendimiento apoyado con el programa de altos logros	Apoyar integralmente a 28 deportistas de alto rendimiento con el programa de Altos Logros	22 (Unidad)	28 (Unidad)
Número de ligas convencionales del departamento cofinanciadas con recursos económicos	Cofinanciar con recursos económicos las 30 ligas convencionales del departamento para sus diferentes eventos deportivos departamentales, nacionales e internacionales.	28 (Unidad)	30 (Unidad)
Número de ligas de discapacidad del departamento cofinanciadas con recursos económicos	Cofinanciar con recursos económicos las 4 ligas de discapacidad del departamento para sus diferentes eventos deportivos departamentales, nacionales e internacionales.	4 (Unidad)	4 (Unidad)
Numero de técnicos y/o monitores contratados para todas las ligas del departamento que diseñen, ejecuten, evalúen y realicen seguimiento a los planes de entrenamiento de los deportistas adscrito a tales ligas.	Contratar 60 técnicos y/o monitores para todas las ligas del departamento que diseñen, ejecuten, evalúen y realicen seguimiento a los planes de entrenamiento de los deportistas adscrito a tales ligas.	58 (Unidad)	60 (Unidad)
Número de deportistas de alto rendimiento y de proyección atendidos integralmente por año en el programa medicina deportiva	Implementar la atención integral a 500 deportistas de alto rendimiento y de proyección en el programa de medicina deportiva por año.	1.600 (Unidad)	2.000 (Unidad)
Número de proyectos deportivos cofinanciados por año a escuelas, clubes, corporaciones y/o asociaciones deportivas o recreativas.	Cofinanciar 10 proyectos deportivos por año a escuelas, clubes, corporaciones y/o asociaciones deportivas o recreativas.	20 (Unidad)	40 (Unidad)

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA



La recuperación, construcción y/o mantenimiento de escenarios deportivos, parques y espacios lúdicos tanto en la zona urbana como rural serán espacios que promoverán la inclusión y participación de los ciudadanos en el deporte, la recreación y la actividad física saludable.

SUBPROGRAMA: ADECUACIÓN, REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

META DE RESULTADO:

Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de escenarios deportivos y/o recreativos dotados, adecuados y/o contraidos	Dotar 21, adecuar y/o construir 9, escenarios deportivos y/o recreativos en el departamento de Caldas.	28 (Unidad)	3 escenarios deportivos nuevos (Unidad) 21 escenarios deportivos adecuados (Unidad) 6 escenarios recreativos adecuados (Unidad)

Nota: No se incluyen parques saludables

SECTOR CULTURA

La Secretaría de Cultura fue creada mediante Decreto Extraordinario No. 900 de 2001 expedido por el Gobernador, previa atribución especial delegada por la Asamblea Departamental mediante la Ordenanza número 424 del 28 de junio de 2001. En consonancia con la declaración, es necesario aunar esfuerzos para integrar la cultura a las políticas y los programas de desarrollo sostenible; movilizarla para fomentar la paz y la reconciliación, la reducción de la pobreza y el progreso económico; asegurar los derechos culturales para promover el desarrollo social incluyente; valorar, salvaguardar y difundir las manifestaciones del patrimonio; y fortalecer la innovación y cooperación desde la cultura.

OBJETIVO

Atender el fomento y la promoción cultural de Caldas, abrir espacios a la diversidad cultural y establecer y gestionar las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo



de estas actividades, Administrar y direccionar las políticas culturales del Departamento de Caldas, Fortalecer el sector cultural consolidando sus organizaciones naturales ; impulsar y estimular los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de reconocimiento y respeto por la diversidad y variedad cultural del Departamento de Caldas

PROGRAMA: PROTEGER Y PROMOVER LA DIVERSIDAD Y EL PATRIMONIO CULTURAL

Se propenderá por la preservación del patrimonio y la identidad cultural del Departamento de Caldas, a través de estrategias que promuevan la participación de la sociedad civil para identificar, valorar, proteger, recuperar y difundir el patrimonio cultural del Departamento, haciendo visibles las diferentes formas en las que se materializan los símbolos y las huellas que nos permiten reconocernos como caldenses y colombianos.

La Secretaría de Cultura fue creada mediante Decreto Extraordinario No. 900 de 2001 expedido por el Gobernador, previa atribución especial delegada por la Asamblea.

META DE RESULTADO:

Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de bienes y manifestaciones del patrimonio cultural divulgados	Identificar y divulgar 70 bienes y manifestaciones del Patrimonio cultural	29 (Unidad)	70 (Unidad)

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL.

META DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de inventarios de patrimonio material e inmaterial elaborados	Elaborar 3 inventarios de patrimonio material e inmaterial según normatividad vigente.	7 (Unidad)	3 (Unidad)
Número de proyectos municipales relacionados con apropiación social para la	Apoyar 60 proyectos de municipios relacionados con apropiación social para la sostenibilidad del patrimonio con recursos de	22 (Unidad)	60 (Unidad)



Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
sostenibilidad del patrimonio con recursos de telefonía móvil apoyados.	Telefonía Móvil.		
Numero de bienes de interés cultural intervenidos	Intervenir 6 bienes de Interés Cultural en el departamento con primeros auxilios.	3 (Unidad)	6 (Unidad)
Número de acciones del patrimonio material e inmaterial mediante participación activa del voluntariado vigías del patrimonio cultural	Identificar, valorar, conservar y difundir 12 acciones del Patrimonio material e inmaterial mediante participación activa del voluntariado vigías del patrimonio cultural	8 (Unidad)	12 (Unidad)
Número de escuelas de música reactivadas	Promover la reactivación de 23 Escuelas de Música municipales existentes.	0 (Unidad)	23 (Unidad)
Número de escuelas de música municipales creadas	Promover la creación de dos escuelas de música municipales.	0 (Unidad)	2 (Unidad)
Numero de subregiones que fomentan expresiones artísticas y culturales	Fomentar expresiones artísticas y culturales en las 6 subregiones del departamento	6 (Unidad)	6 (Unidad)
Número de iniciativas de innovación, creación y emprendimiento cultural estimuladas	Estimular 10 iniciativas de innovación, creación y emprendimiento cultural	0 (Unidad)	10 (Unidad)
Número de participación en certámenes culturales de carácter nacional por el departamento	Apoyar la participación del Departamento en 4 certámenes culturales de carácter nacional	0 (Unidad)	4 (Unidad)

PROGRAMA: FOMENTAR Y APOYAR EL ACCESO A BIENES Y SERVICIOS CULTURALES.

El Departamento de Caldas, a través de la Secretaria de Cultura Departamental y con base en los lineamientos del ministerio de Cultura, en aras de garantizar el bienestar social y el mejoramiento de la calidad de vida de la población busca promover y fomentar el desarrollo cultural mediante el fortalecimiento de las diversidad expresiones artísticas y culturales en el marco del reconocimiento de la diversidad, y descentralización.



METAS DE RESULTADO:

Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Numero de libros leídos por año	Incrementar el promedio de libros leídos por año	3 (Unidad)	4 (Unidad)

SUBPROGRAMA: ACCESO A BIENES Y SERVICIOS CULTURALES

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Porcentaje de actividades de lectura y escritura en los municipios 26 municipios	Promover las actividades de lectura y escritura en el 100% bibliotecas en 26 municipios de Caldas.	0 (Porcentaje)	100% (26) (Porcentaje)

SUBPROGRMA: IMPULSO A LA LECTURA Y ESCRITURA

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Numero de bibliotecarios formados en gestión bibliotecaria, promoción a la lectura y en competencias TIC	Formar 32 Bibliotecarios en gestión bibliotecaria, promoción a la lectura y en competencias TIC.	31 (Unidad)	32 (unidad)
Numero de programas de lectura y escritura implementados	Implementar 32 Programas de Lectura y Escritura.	1 (Unidad)	32 (Unidad)
Numero de bibliotecas municipales asistidas	Asistir 32 bibliotecas municipales.	0 (Unidad)	32 (Unidad)
Número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes involucrados en procesos de formación artísticos, lúdicos y culturales.	Involucrar 1200 Niños, Niñas, adolescentes y jóvenes en procesos de formación artísticos, lúdicos y culturales.	0 (Unidad)	1.200 (Unidad)
Número de iniciativas culturales implementadas	Implementar un Plan de Iniciativas Culturales	1 (Unidad)	1 (Unidad)
Numero de programas de la literatura caldense difundidos	Difundir un Programa de la literatura caldense.	0 (Unidad)	1 (Unidad)
Numero de propuestas elaboradas para la proyección de la una biblioteca departamental	Elaborar una propuesta para la proyección de una Biblioteca Departamental.	0 (unidad)	1 (Unidad)



PROGRAMA: FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD CULTURAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA

El Departamento de Caldas, mediante la Secretaria de Cultura propende y estimula la consolidación del Sistema Departamental de Cultura, a través de la conformación del Consejo Departamental de Cultura, mismo que fue consolidado por el Decreto N° 00631 de 11 de Agosto de 1998, al igual que el fortalecimiento de los Consejos Municipales de Cultura, y la conformación de los Consejos de áreas artísticas.

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de consejo departamentales consolidados	Consolidar un Consejo Departamental de Cultura	0 (Unidades)	1 (Unidad)
Número de consejos Municipales articulados	Articular 26 Consejos Municipales de cultura.	0 (Unidades)	26 (Unidad)
Número de consejos de áreas artísticas conformados	Conformar 6 Consejos de áreas artísticas	0 (Unidades)	6 (Unidad)

PROGRAMA: PROMOVER LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN Y CULTURA

Los estudios culturales son un campo de investigación de carácter interdisciplinario que explora las formas de producción o creación de significados y de difusión de los mismos en las sociedades actuales. Dentro de los estudios de la comunicación, en las últimas décadas han prevalecido dos enfoques de estudio de la cultura que no sólo han sido herramientas de análisis y de estudio sino marcos cognitivos y conceptuales para percibir y concebir la acción de los medios de comunicación dentro de las sociedades contemporáneas y sus procesos de incremento de alta complejidad.



METAS DE RESULTADO:

Indicador	Meta de resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Cobertura de comunicación y difusión de contenidos culturales	Garantizar la comunicación y difusión de contenidos culturales para toda la población caldense	0 (Porcentaje)	100% (Porcentaje)
Número de concierto y audiciones didácticas en las 6 subregiones del departamento	Realizar Conciertos y Audiciones Didácticas en las 6 subregiones del departamento	6 (Unidad)	6 (Unidad)

SUBPROGRAMA: FOMENTO A LA COMUNICACIÓN Y CULTURA

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de sistemas articulados y actualizados	Articular y actualizar un Sistema de Información Cultural.	0 (Unidades)	1 (Unidad)
Número de conciertos o audiciones didácticas a la población caldense	Ejecutar 200 conciertos o audiciones didácticas a la población caldense.	65 (Unidad)	200 (Unidad)

SECTOR VIVIENDA

Contar con un espacio que brinde protección, privacidad y estabilidad a las familias es un requisito para una vida digna (Galvis, 2013), esto significa garantizarle a la población una vivienda fija y habitable, de calidad, que sea asequible tanto en el precio de vivienda como en el alquiler y la accesibilidad y seguridad jurídica de tenencia; el departamento de Caldas con ayuda del Gobierno Nacional viene adelantando programas que garanticen que su población tenga acceso a este derecho con el programa de vivienda digna para los caldenses.



OBJETIVO

Mejorar las condiciones de habitabilidad implica llevar a cabo intervenciones desde dos puntos de vista: acciones que permitan disminuir la situación de déficit cuantitativo mediante programas de acceso a nuevas viviendas y aquellas que impacten la situación de déficit cualitativo a través de programas de mejoramientos de viviendas.

PROGRAMA: VIVIENDA SOSTENIBLE

El sector vivienda tiene dos grandes ejes de acción el de propender por la reducción del déficit de viviendas nuevas para hogares y el eje de acciones correspondientes a disminuir el déficit de hogares con falencias cualitativas desde el punto de vista estructural y funcional en sus viviendas propias.

METAS DE RESULTADO:

Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Déficit cuantitativo de vivienda	Reducir el déficit cuantitativo de vivienda de 6.7% a 5.8%	6.7% (Porcentaje)	5.8% (Porcentaje)
Déficit cualitativo de vivienda	Reducir el déficit cualitativo de 15.8% a 14.8%	15.8% (Porcentaje)	14.8% (Porcentaje)

SUBPROGRAMA: VIVIENDA NUEVA Y TITULACIÓN DE PREDIOS

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de viviendas nuevas construidas	Construir 2.400 viviendas nuevas	1796 (Unidad)	2.400 (Unidad)
Número de programas de vivienda rural dispersa de las comunidades indígenas implementadas	Implementar al menos un programa de vivienda rural dispersa, acorde a las características socioculturales y territoriales de las comunidades indígenas	0 (Unidad)	1 (Unidad)
Número de títulos entregados	Continuar con el proceso de titulación en el departamento de Caldas, entregando como mínimo 200 títulos.	110 (Unidad)	200 (Unidad)



SUBPROGRAMA: MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y DE ENTORNOS URBANOS

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de viviendas mejoradas	Gestionar 1.100 mejoramientos de vivienda	248 (Unidad)	1.100 (Unidad)
Entornos urbanos mejorados	Mejoramiento de un entorno urbano	0 (Unidad)	1 (Unidad)

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES POPULARES DE VIVIENDA

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Porcentaje de organizaciones y/o asociaciones de vivienda que se encuentren debidamente legalizadas en los departamentos fortalecidos.	Fortalecer el 25% de las organizaciones y/o asociaciones de vivienda que se encuentren debidamente legalizadas en el departamento.	8% (Porcentaje)	25% (Porcentaje)

SECTOR PROMOCIÓN SOCIAL

Los procesos de inclusión abarcan más que la distribución equitativa de la renta económica, consideran también la participación social amplia, libre e informada, en condiciones de respeto a los derechos de la población local, para que las partes involucradas puedan representar sus intereses económicos, sociales y culturales; de otro lado las políticas públicas deben orientarse hacia la inclusión, la promoción social y la construcción de escenarios con igualdad de oportunidades, con una mirada multisectorial, que atienda las necesidades de la población de forma integral y coordinada.

OBJETIVO

Alcanzar la visión de un Departamento en paz, desde la necesidad de priorizar el esfuerzo público para el cierre de brechas sociales, económicas y territoriales como base de las transformaciones sociales que requiere Caldas. En otro ámbito se requiere fortalecer la



línea de capacidad de agenciamiento en la Política de Primera Infancia, infancia, Adolescencia y fortalecimiento familiar, que exprese y reconozca la capacidad que tiene la familia de movilizarse y de reconocerse para la socialización.

PROGRAMA: DE COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL DE CALDAS

SUBPROGRAMA: ARTICULACIÓN DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES QUE BENEFICIAN A LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES

METAS DE PRODUCTO

INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Numero de planes de gestión actualizados para la implementación de la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar	Actualizar y hacer seguimiento los 26 planes de gestión municipales y uno departamental para la implementación de la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar	26 (Unidad)	26 (Unidad)

PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de asociaciones de personas con discapacidad, con proyectos de tipo productivo y capacitación técnica beneficiadas.	Beneficiar 10 Asociaciones de discapacidad con proyectos de tipo productivo y capacitación técnica	0 (Unidad)	10 (Unidad)
Porcentaje de Personas con Discapacidad que se benefician de los diferentes programas	10% de las Personas identificadas en el registro de discapacidad beneficiadas con programas.	2.6% (Porcentaje)	10% (Porcentaje)



POLÍTICA DE EQUIDAD DE GÉNERO

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de municipios asistidos técnicamente para la construcción de dicha Política y los respectivos planes de gestión.	Asistir técnicamente a 27 municipios para la construcción de la Política Nacional de Equidad de Género CONPES 161	0 (Unidad)	27 (Unidad)
Número de caracterizaciones de las organizaciones de mujeres realizados	Realizar una Caracterización de las organizaciones de mujeres en el departamento de Caldas para incentivar y fomentar la participación ciudadana y la incidencia política de las mujeres en la consolidación de la paz.	0 (Unidad)	1 (Unidad)
Porcentaje de víctimas reportadas al Comité de Trata de Personas con programas de asistencia beneficiadas	Beneficiar el 100% de las Víctimas reportadas al Comité de Trata de Personas con programas de asistencia	60% (Porcentaje)	100% (Porcentaje)
Número de programas de prevención con casos de trata de personas desarrollados	Desarrollar 3 programas de prevención en 6 municipios identificados con casos de trata de personas.	1 (en 6 Municipios) (Unidad)	3 (en 6 Municipios) (Unidad)

POBLACIÓN LGTBI

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de Municipios asistidos técnicamente para la conformación de las mesas municipales de diversidad sexual.	Asistir técnicamente a 5 Municipios para la conformación de las mesas municipales de diversidad sexual.	0 (Unidad)	5 (Unidad)
Numero de campañas del respeto por la diversidad sexual y de género con el propósito de disminuir el estigma y discriminación hacia la población LGTBI diseñadas y divulgadas	Diseñar y divulgar a través de 4 campañas el respeto por la diversidad sexual y de género con el propósito de disminuir el estigma y discriminación hacia la población LGTBI.	0 (Unidad)	4 (Unidad)
Numero de socializaciones de la ruta de atención en caso de vulneración de derechos de la población LGTBI	Socializar la ruta de atención en caso de vulneración de derechos de la población LGTBI	3 (Unidad)	24 (Unidad)



SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROCALDENSES

La administración central continuará con los procesos de apoyo y fortalecimiento a los proyectos que beneficien a las comunidades indígenas y afro caldenses, mediante estrategias para el desarrollo integral de las comunidades, el fortalecimiento de los proyectos autónomos de los grupos étnicos y el reconocimiento de la jurisdicción indígena.

SUBPROGRAMA: ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASOCIATIVA, SOLIDARIA Y DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El fortalecimiento de la participación ciudadana, de las organizaciones comunales y las organizaciones solidarias en el contexto de la estrategia OVOP “Un pueblo Un Producto” se orientará a desarrollar modelos de gobernanza colaborativa y multinivel y procesos asociativos, los cuales permitan articular las múltiples instancias, mecanismos y canales de participación existentes con el fin de garantizar que la ciudadanía y los grupos de interés tengan una real incidencia en la planeación, implementación y evaluación de políticas públicas.

META DE RESULTADO:

Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Numero de nodos de la red de cultura ciudadana y democracia de Caldas conformados	Promover la participación ciudadana y el control social mediante la conformación de 6 nodos de la red de cultura ciudadana y democracia de Caldas.	4 (Unidad)	6 (Unidad)



METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Numero de comisiones empresariales o empresas de economía solidaria fomentadas	Fomentar 208 comisiones empresariales para la creación de proyectos rentables o empresas de economía solidaria en organizaciones comunales dentro del marco de la economía solidaria en 26 municipios del departamento de Caldas.	12 (Unidad)	208 (Unidad)
Numero de fondos locales para la promoción de la economía solidaria de las 6 subregiones del departamento de Caldas fomentados	Fomentar la creación de 6 nuevos fondos locales en igual número de municipios para la promoción de la economía solidaria de las 6 subregiones del departamento de Caldas	6 (Unidad)	12 (6 Municipios) (Unidad)
Numero de organizaciones comunales y solidarias fortalecidas	Fortalecer 600 organizaciones comunales y solidarias en 26 municipios del departamento de Caldas	600 (26 Municipios) (Unidad)	600 (26 Municipios) (Unidad)
Número de Proyectos de cooperación internacional gestionados	Gestionar 2 Proyectos de cooperación internacional.	1 Realizado, 1 en Proceso de Cierre (Unidad)	2 nuevos (Unidad)

COMPETITIVIDAD Y TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA

Agrupar las de las acciones tendientes a impulsar el micro, pequeño y mediano empresario, además de fortalecer las iniciativas de emprendimiento en distintos sectores estratégicos que permita aumentar la competitividad y productividad departamental de acuerdo a la priorización sectorial y vocacional que se tiene cada subregión, con el fin de impactar positivamente el sector de desarrollo económico, empleo y competitividad del departamento.



SECTOR PROMOCIÓN DEL DESARROLLO

OBJETIVO

La estrategia de desarrollo productivo tendrá como objetivo general incrementar la productividad de las empresas a partir de la sofisticación y diversificación del aparato productivo, el incremento en la innovación, aumento de las capacidades tecnológicas y del conocimiento vinculado a la producción, impacto en las dinámicas empresariales, incursionar en nuevos mercados y generar ventajas competitivas en las regiones.

PROGRAMA: TURISMO COMO MECANISMO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El desarrollo sostenible aborda el turismo desde una mirada integral de “Aprovechamiento Turístico”; como estrategia integral que constituya como una verdadera alternativa de desarrollo económico para los habitantes del territorio, fomentando las relaciones incluyentes entre los actores de la cadena productiva del turismo y las comunidades locales y al mismo tiempo promueve el arraigo y crecimiento pertinente de cada territorio.

METAS DE RESULTADO:

Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de turistas que ingresan al departamento	Incrementar en un 20% durante el cuatrienio el número de turistas que ingresan al departamento.	650.870 (Unidad)	130.174 (Unidad)

SUBPROGRAMA: PROMOCIÓN DEL DEPARTAMENTO COMO DESTINO TURÍSTICO

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de eventos gestionados	Gestionar 12 eventos nacionales e internacionales (congresos, convenciones, incentivos, entre otros) a realizar en Caldas	8 Unidad)	12 (Unidad)



Número de alternativas turísticas	Apoyar y fomentar 8 nuevas alternativas turísticas de las cuales 1 tendrán enfoque diferencial	0 (Unidad)	8 (Unidad)
-----------------------------------	--	---------------	---------------

SUBPROGRAMA: GESTIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de Rutas turísticas creadas	Crear 4 rutas turísticas en el cuatrienio.	1 (Unidad)	4 (Unidad)
Número de nodos caracterizados	Caracterizar 5 nodos de aviturismo en el departamento	1 (Unidad)	5 (Unidad)

PROGRAMA: FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS EMPRESAS DEL DEPARTAMENTO

El objetivo de la estrategia de productividad empresarial es lograr resultados más eficientes a un menor costo, con el fin de incrementar la satisfacción de los clientes y la rentabilidad.

METAS DE RESULTADO

Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de metodologías implementadas	Implementar dos metodologías para los modelo de emprendimiento	0 (Unidad)	2 (Unidad)

SUBPROGRAMA: ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de Proyectos de emprendimiento desarrollados	Desarrollar 4 proyectos de emprendimiento en alianza con entidades nacionales y/o internacionales	0 (Unidad)	4 (Unidad)
Número de Emprendimientos que asisten a los Programas de mentoría	Empresas que participan en el programa de gestión de la innovación al servicio de las empresas de Caldas.	2 (Unidad)	50 (Unidad)



Número de empresas exportadoras beneficiadas	Beneficiar 40 empresas exportadoras de productos y servicios en alianza con entidades nacionales	0 (unidad)	40 (unidad)
Número de empresas beneficiadas con el programa de transformación productiva	Beneficiar 40 Empresas con el Programa de Transformación Productiva.	0 (Unidad)	40 (Unidad)
Un programa de gestión creado	Crear un programa de gestión de la innovación al servicio de las empresas de Caldas	1 (Unidad)	1 (Unidad)

SUBPROGRAMA: APOYO A LAS CADENAS PRODUCTIVAS Y EL EMPRENDIMIENTO CON VISIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de empresas exportadoras beneficiadas	Beneficiar 40 empresas exportadoras de productos y servicios en alianza con entidades nacionales.	0 (Unidad)	40 (Unidad)

SECTOR CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ DURADERA

La ciencia, tecnología e innovación (CTeI) serán claves para que el conocimiento sea un motor de desarrollo que cumpla con los desafíos de acelerar el crecimiento productivo, social, cultural y subregional del departamento, fortaleciendo los procesos productivos, la transferencia de conocimiento y la generación de valor agregado.

PROGRAMA: EJECUTAR EL PLAN Y ACUERDO ESTRATÉGICO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (PAED) VIGENTE.

Con el fin de aplicar la Ley de Ciencia y Tecnología para Colombia, se diseñó El Plan y Acuerdo de Ciencia Tecnología e Innovación para el Departamento (PAED), donde se identificaron los sectores estratégicos para el Departamento de Caldas y los cuales deben fortalecerse en la estrategia: Agro (Agropecuaria y Agroindustria), Industria, TIC, Bio (Biodiversidad y Biotecnología), Educación y Salud.



META DE RESULTADO:

Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Porcentaje de avance en la ejecución del Plan y Acuerdo de Ciencia y Tecnología para Caldas	Fortalecer la estructura y la articulación del sistema Regional en Ciencia, Tecnología e Innovación de Caldas	40% (Porcentaje)	70% (Porcentaje)

SUBPROGRAMA: EL PLAN Y ACUERDO ESTRATÉGICO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (PAED) VIGENTE.

META DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de proyectos cofinanciados para desarrollo de actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación	15 proyectos cofinanciados para desarrollo de actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación	2 (Unidad)	15 (Unidad)

PROGRAMA: PROMOVER EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN COMO MOTOR DE CRECIMIENTO EMPRESARIAL Y DEL EMPRENDIMIENTO

Esta estrategia busca incrementar el apoyo a soluciones requeridas por parte de empresas, incrementar las capacidades tecnológicas, mejorar proceso productivos y desarrollos innovadores, fortaleciendo las empresas de bajas capacidades hasta la potencialización de empresas consolidadas y dinámicas, promover el financiamiento del emprendimiento y la innovación con el fin de apoyar la creación de nuevas empresas y líneas de negocio.

METAS DE RESULTADO:

Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Porcentaje del PIB en Inversión en Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (ACTI)	Aumentar en 0.2% la inversión en actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (ACTI) como % del PIB	1.7% del PIB de Caldas (Porcentaje)	1.9% del PIB de Caldas (Porcentaje)



SUBPROGRAMA: GESTIÓN DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de planes sectoriales de CT+I diseñados	Un Plan sectorial de CT+I diseñado	0 (Unidad)	1 (Unidad)
Número de Estudiantes beneficiados con intercambios en universidades a través del programa Nexo Global	Estudiantes beneficiados con intercambios en universidades a través del programa Nexo Global	0 (Unidad)	100 Estudiantes beneficiados (Unidad)
Numero de propuestas productivas para nuevas empresas de valor agregado	10 propuestas productivas para nuevas empresas de valor agregado y derivadas de ACTI	0 (Unidad)	10 (Unidad)

Articulación de la ciencia, tecnología e innovación con la educación terciaria

META DE RESULTADO:

Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de estudiantes de básica primaria, básica secundaria y media vocacional inmersos en la educación terciaria en actividades de Ciencia tecnología e Innovación	Mantener el número de estudiantes del programa Ondas	10.050 (Unidad)	10.050 (Unidad)
Número de investigaciones articuladas entre Universidades y el SENA	Articulación de la investigación de diferentes niveles y profundidad entre centros de investigación, universidades y SENA a través de cinco proyectos de pertinencia para las regiones	0 (Unidad)	5 (Unidad)

Consolidación del ecosistema digital regional



METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Servicio de Internet en los 26 Municipios de Caldas	Servicio de Internet (última milla) en los 26 Municipios de Caldas	0 (Unidad)	26 (Unidad)
Número de trámites o servicios en canales electrónicos alineados con el SUIFT en los 26 municipios de Caldas	En cumplimiento con las Directrices de Gobierno en Línea los 26 Municipios de Caldas deben contar por lo menos con 15 trámites o servicios en canales electrónicos alineados con el SUIFT	0 (Unidad)	15 (26 Municipios) (Unidad)
Número de municipios con uso de datos abiertos	Promover el uso de datos abiertos por lo menos en 4 Municipios de Caldas.	0 (Unidad)	4 (Unidad)
Tasa de analfabetismo digital	Disminuir la brecha de analfabetismo digital en un 10%	53% (Porcentaje)	43% (Porcentaje)
Número de nuevos cupos gestionados en las convocatorias de Talento Digital del Ministerio TIC	Gestionar 1.000 nuevos cupos en las convocatorias de Talento Digital del Ministerio TIC.	0 (Unidad)	1.000 (Unidad)

DESARROLLO RURAL

Se entiende por Desarrollo Rural las diferentes acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de las comunidades no urbanas, las cuales abarcan más de la mitad de la población del Departamento de Caldas, las actividades económicas más generalizadas son la agrícola y la pecuaria, contando con pequeños y medianos productores ; el sector agropecuario del Departamento es considerado como el eje para la superación de la pobreza y un mecanismo directo para abastecer de alimentos a miles de familias (Seguridad y Soberanía Alimentaria).

OBJETIVO

Lograr la disminución de brechas territoriales con una población rural más educada buscando mejorar la competitividad del Sector Agropecuario y Agroindustrial del Departamento de Caldas, fomentando la integración territorial a través de prácticas sostenibles que generen capacidades productivas e ingresos a la comunidad rural.



META DE RESULTADO:

Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de Familias rurales incluidas en actividades productivas	Incluir 350 familias rurales por año en actividades productivas.	0 (unidad)	1400 (unidad)

PROGRAMAS

PROGRAMA: DESARROLLAR CAPACIDADES AGROINDUSTRIALES Y COMERCIALES DE LAS COMUNIDADES RURALES ASOCIADAS Y POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL

En materia de desarrollo de capacidades productivas y comerciales, se debe fortalecer las habilidades de los campesinos en términos de organización y mejoramiento de la productividad, especialmente de aquellos que tienen sistemas productivos de economía familiar campesina.

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL CON IDENTIDAD TERRITORIAL "ORIGEN CALDAS", EMPRENDIMIENTO RURAL E INNOVACIÓN AGROINDUSTRIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de nuevos emprendimientos agroindustriales rurales	Apoyar 80 nuevos Emprendimientos Rurales Agroindustriales en el Departamento de Caldas con la generación de valor agregado.	40 (Unidad)	80 (Unidad)
Número de asociaciones de productores vinculados	Vincular 60 asociaciones de productores y/o productores en procesos de comercialización dentro de la marca mixta Origen Caldas	55 (Unidad)	60 (Unidad)



PROGRAMA: DESARROLLAR MECANISMOS DE INTERVENCIÓN A LAS CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS GENERANDO CAPACIDADES E INGRESOS

Estos programas apuntan a facilitar el acceso a herramientas financieras, participación en convocatorias públicas y privadas del orden nacional e internacional generando inversión en el sector productivo; fortalecimiento del servicio de asistencia técnica, promover el uso de los seguros de cosecha y utilización de infraestructura productiva adecuada a las necesidades del sector (sistemas de riego, pozos profundos, maquinaria agrícola, cubiertas...)

SUBPROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS Y AGROINDUSTRIALES PRIORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de cadenas productivas con programas de Desarrollo Rural Integral	Intervenir 10 cadenas productivas con Programas de Desarrollo Rural Integral	9 (Unidad)	10 (Unidad)
Número de Has sembradas	Priorizar 30.000 Has sembradas por cultivos sin conflicto en el uso del suelo	0 (Unidad)	30.000 (Unidad)
Número de pobladores rurales involucrados en procesos productivos	Involucrar 1400 pobladores rurales en procesos productivos	0 (Unidad)	1.400 (Unidad)
Número de Productores rurales beneficiados	Beneficiar 200 productores rurales con seguros de cosecha	200 (Unidad)	200 (Unidad)
Número de asociaciones fortalecidas	Fortalecer 100 asociaciones de productores en capacidades productivas	350 (Unidad)	100 (Unidad)
Número de personas vinculadas a programas de asociatividad	Vincular 500 personas a programas de asociatividad y desarrollo empresarial rural.	0 (Unidad)	500 (Unidad)



SUBPROGRAMA PROMOCIÓN DE HERRAMIENTAS FINANCIERAS Y DE INVERSIÓN PARA EL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de Familias Beneficiadas	Beneficiar 4.000 familias con diferentes herramientas financieras.	4.000 (Unidad)	4.000 (Unidad)

SUBPROGRAMA PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ORDEN LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de personas vinculadas en convocatorias públicas y/o privadas.	Vincular 1.500 personas en convocatorias públicas y/o privadas	1.299 (Unidad)	1.500 (unidad)
Número de Productores Beneficiados	Beneficiar 12.000 productores rurales con asistencia técnica integral.	11.414 (Unidad)	12.000 (Unidad)

SUBPROGRAMA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN AL SERVICIO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de Personas utilizando canales de comunicación y el sistema de información	400 personas utilizando los canales de comunicación y el Sistema de Información.	27 (Unidad)	400 (Unidad)

PROGRAMA: PROMOVER ESTRATEGIAS DE ADAPTACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

Este programa estará orientado a la planificación del sector rural, teniendo en cuenta los planes de ordenamiento territorial POTs y EOTs; a través del fortalecimiento de sistemas silvopastoriles y agroforestales, uso eficiente del agua y el suelo, implementación de buenas



prácticas agrícolas (BPA), buenas prácticas de manufactura (BPM) y buenas prácticas ganaderas (BPG)., acompañados de un sistema de información e Investigación, innovación y transferencia de tecnología aplicada al sector agropecuario del departamento de Caldas.

SUBPROGRAMA: IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES Y AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE, UTILIZANDO ESTRATEGIAS DE PLANIFICACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS.

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de productores y/o asociaciones implementando buenas prácticas agropecuarias	80 productores agropecuarios y/o asociaciones de productores implementando buenas prácticas agrícolas (BPA), buenas prácticas de manufactura (BPM) y buenas prácticas ganaderas (BPG).	20 (Unidad)	80 (Unidad)
Apoyar la certificación de 20 productores agropecuarios y/o asociaciones de productores en normas nacionales e internacionales	Certificar 20 productores agropecuarios y/o asociaciones de productores en normas nacionales e internacionales.	6 (Unidad)	20 (Unidad)

PROGRAMA: PROMOVER Y ARTICULAR EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL EN BENEFICIO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LA POBLACIÓN RURAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS.

En el marco del trabajo intersectorial la Secretaria de Agricultura plantea el programa PROMOVER Y ARTICULAR EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL EN BENEFICIO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LA POBLACIÓN RURAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS el cual es parte fundamental de la estrategia SAN Caldas brindado condiciones para que las familias obtengan las producciones mínimas requeridas para su alimentación básica.

En este mismo sentido de integralidad y enfoque territorial, se deben implementar acciones para las comunidades indígenas y afrodescendientes en sus territorios colectivos. Esta



estrategia comprende elementos de seguridad alimentaria y el desarrollo de un proyecto productivo en el marco del fortalecimiento comunitario a través de la construcción participativa de las comunidades.

Indicador	Meta de producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de familias beneficiadas con enfoque diferencial con seguridad alimentaria, proyectos productivos y fortalecidos a nivel comunitario y asociativo	Beneficiar 1.200 familias con enfoque diferencial en seguridad alimentaria, proyectos productivos y fortalecidos a nivel comunitario y asociativo.	0 (unidad)	1.200 (unidad)

SECTOR MINERO

DESARROLLO ECONÓMICO DEL SECTOR MINERO

El departamento de Caldas en el Contexto Nacional ha tenido una gran importancia histórica en el desarrollo de la Minería, la cual se ha convertido en un aspecto dinamizador de la economía, de los 27 Municipios que componen al Departamento todos los Municipios desarrollan extracción de minerales a través de Contratos de Concesión, Autorizaciones temporales, solicitudes de legalización y Formalización, igualmente se desarrolla en todos los Municipios extracción de minerales de manera no regularizada.

OBJETIVO

Dada la diversidad en el ejercicio de la actividad y teniendo en cuenta la escala de producción, el tipo de mineral producido y el grado de formalidad y regularización de los mismos, se hace necesaria una política pública diferenciada para cada escala minera según producción, mineral, método de explotación y grado de formalidad, ya que las necesidades y requerimientos son diferentes para cada caso.

PROGRAMAS

PROGRAMA: PROMOCIÓN, FOMENTO, REGULARIZACIÓN, FORMALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD MINERA PARA AVANZAR HACIA UN



CRECIMIENTO SOSTENIBLE DE LA MINERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS.

Avanzar en procesos de identificación de la actividad minera desarrollada en el territorio caldense, con el fin de brindarles posibilidades de trabajo bajo el amparo de un título minero y que adquieran las competencias básicas en los estándares técnicos, mineros, ambientales, laborales y de seguridad minera.

META DE RESULTADO:

Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Numero de estudios presentados para solicitud de áreas de reserva especial	Efectuar los estudios necesarios para la presentación de solicitudes de Áreas de Reserva Especial,	0	1
Numero de acompañamientos realizados para la generación de subcontratos	Acompañar y apoyar en la generación de subcontratos de formalización que permitan la regularización de la actividad minera	0	1

SUBPROGRAMA REGULARIZAR Y FORMALIZAR LA ACTIVIDAD MINERA DENTRO DE UN CONCEPTO INTEGRAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y UN FORTALECIMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de Mineros Beneficiados	Beneficiar a 250 mineros a través de procesos de regularización mediante la solicitud de la declaratoria de áreas de reserva especial y subcontratos de formalización	100 (Unidad)	250 (Unidad)
Número de Unidades asistidas	Asistir en lo técnico minero, ambiental o empresarial a 100 Unidades formalizadas en el grado básico de producción minera bajo el amparo de un título	0 (Unidad)	100 (Unidad)
Número de alcaldías capacitadas y acompañadas	Capacitar y acompañar permanente a las 27 alcaldías municipales en las competencias estipuladas en el Código de Minas	27 (Unidad)	27 (Unidad)



Número de Solicitudes elaboradas	Elaborar y radicar 7 solicitudes de áreas de Reserva Especial ante la Agencia Nacional de Minería	0 (Unidad)	7 (Unidad)
----------------------------------	---	---------------	---------------

META DE RESULTADO:

Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Escuela de Minas reactivada	Reactivar la Escuela de Minas como un centro de formación integral al servicio de la comunidad minera	0 (Unidad)	1 (Unidad)

META DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de mineros beneficiados	Beneficiar 2.000 Mineros en el cuatrienio en el Centro de formación Integral	1.800 (Unidad)	3.800 (Unidad)

PROGRAMA: POTENCIAR LAS OPORTUNIDADES (INCLUSIÓN SOCIAL)

La minería se debe ejercer en un marco de seguridad industrial y salud ocupacional, gestión ambiental e incidencia socioeconómica, en aras de proteger, respetar y velar por el goce efectivo de los derechos humanos, entendiendo que el sector debe aportar al desarrollo de las comunidades, en particular, de las poblaciones presentes en sus áreas de influencia.

SUBPROGRAMA: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYEN AL DESARROLLO DE UNA MINERÍA SOSTENIBLE QUE BRINDEN SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS SOCIALES, ECONÓMICOS, TÉCNICOS Y AMBIENTALES

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de proyectos mineros impulsados y cofinanciados	Impulsar y cofinanciar 2 proyectos mineros de alto impacto social, valor agregado e innovación tecnológica	0 (Unidad)	2 (Unidad)
Una ruta turística minera elaborada	Elaborar una ruta turística minera en la Subregión noroccidente del departamento de Caldas.	0 (Unidad)	1 (Unidad)



INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA

De acuerdo con las condiciones territoriales actuales, pueden requerirse, además de la infraestructura básica para las plataformas logísticas, inversiones para la provisión de servicios como acueducto, saneamiento básico, energía, educación, salud, conectividad física o digital, entre otros.

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA EN TRANSPORTE

De acuerdo con las condiciones territoriales actuales, pueden requerirse, además de la infraestructura básica para las plataformas logísticas, inversiones para la provisión de servicios como acueducto, saneamiento básico, energía, educación, salud, conectividad física o digital, entre otros.

OBJETIVO

Desarrollar estrategias y políticas para el mantenimiento, mejoramiento, conservación y pavimentación de la infraestructura vial departamental orientadas a mejorar, impactar positivamente la movilidad en la red vial e integrar los corredores viales turísticos y agroindustriales, continuar con la conexión vial entre las cabeceras municipales, centros poblados, veredas, corregimientos, integrando a los diferentes gremios, instituciones, sociedad civil y demás niveles del estado para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones y facilitar el desarrollo social y económico de las subregiones.

META DE RESULTADO: Garantizar el 95% de la conectividad en la red vial secundaria y terciaria.

Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Porcentaje de la conectividad en la red vial secundaria y terciaria garantizada	Garantizar el 95% de la conectividad en la red vial secundaria y terciaria	95% (Porcentaje)	95% (Porcentaje)

SUBPROGRAMA: MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL



METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Kilómetros de red vial con mantenimiento rutinario	6.325 km de red vial con mantenimiento rutinario	4.187 Km (Unidad)	6.325 Km (Unidad)
Kilómetros de red vial con mantenimiento Periódico	6.100 km de red vial con mantenimiento periódico	5.599 km (Unidad)	6.100 Km (Unidad)

SUBPROGRAMA: CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de obras menores para mantenimiento vial ejecutadas	80 obras menores para mantenimiento vial.	72 (Unidad)	80 (Unidad)
Kilómetros nuevos con placa huellas	60 km nuevos con placa huellas	21 Km (Unidad)	60 Km (Unidad)
Número de estudios y diseños para proyectos de infraestructura vial.	100 Estudios y diseños para proyectos de infraestructura vial.	32 (Unidad)	100 (Unidad)

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO Y APOYO INSTITUCIONAL

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de estudios y diseños para proyectos de infraestructura vial.	100 Estudios y diseños para proyectos de infraestructura vial.	32 (Unidad)	100 (Unidad)

PROGRAMA: PLAN VIAL FASE II - INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD

Rediseño del Plan Vial y consecución de fuentes externas de financiación para garantizar su ejecución.



META DE RESULTADO: 80% de red vial departamental (red estratégica) en buen estado

Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Porcentaje de red vial departamental (red estratégica) en buen estado	80% de red vial departamental (red estratégica) en buen estado	71% (Porcentaje)	80% (Porcentaje)

**SUBPROGRAMA: MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN RED VIAL
METAS DE PRODUCTO:**

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Kilómetros de red vial pavimentada y rehabilitada.	60 km de red vial pavimentada y rehabilitada.	83 Km (Unidad)	60 Km (Unidad)

PROGRAMA: PREVENCIÓN Y SEGURIDAD VIAL

Construir e implementar una política de movilidad segura para todos los caldenses que transitan por las calles y carreteras, mediante estrategias, programas, proyectos y actividades de prevención de la accidentalidad vial, de atención, tratamiento rápido y oportuno de las situaciones derivadas de ésta.

METAS DE RESULTADO:

Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Índice de accidentalidad en la malla vial del departamento de caldas.	Disminuir los índices de accidentalidad en un 10% en la malla vial del departamento de caldas.	10.75 % (datos 2014) (Porcentaje)	9.68% (Porcentaje)
Mejoramiento de la unidad de tránsito a partir de la implementación de la Norma ISO 9001	Fortalecimiento institucional de la unidad de tránsito a través de la implementación de las normas ISO 9001	0 (Unidad)	1 (Unidad)

SUBPROGRAMA: REGULACIÓN Y CONTROL DE TRÁNSITO EN LAS VÍAS DEL ORDEN DEPARTAMENTAL



METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de sitios de alta vulnerabilidad a accidentes de tránsito señalizados horizontalmente y verticalmente.	Señalizar horizontal y verticalmente 36 sitios de alta vulnerabilidad a accidentes de tránsito.	17 (Unidad)	36 (Unidad)
Numero de campañas de educación y sensibilización en seguridad vial realizadas	Realizar 24 Campañas de educación y sensibilización en seguridad vial.	15 (Unidad)	24 (Unidad)
Número de convenios interadministrativos realizados	Realizar convenios interadministrativos con 15 Municipios del Departamento de Caldas.	1 (Unidad)	15 (Unidad)
Servicios de la Unidad de Tránsito que permitan aumentar el recaudo.	Gestionar la oferta de servicios ante el Ministerio de Transporte que permitan aumentar el recaudo de la Unidad de Tránsito	0 (Unidad)	1 (unidad)

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Gestión integral de riesgos, proceso participativo para la reducción de los riesgos mediante estrategias e instrumentos para la predicción y control de las adversidades de los eventos naturales y del cambio climático, buscando mitigar el impacto de estas situaciones, y mejorar la competitividad de los sectores productivos y la eficiencia en los procesos.

OBJETIVO

Un modelo de desarrollo con una apuesta de crecimiento verde representa la oportunidad de realizar procesos productivos con una mayor eficiencia en el uso de los recursos, menores impactos sobre el entorno y mayor resiliencia ante un clima cambiante adicionalmente se potencia la estrategia de planear las regiones para el futuro de mitigación y adaptación a través de la formulación e implementación de instrumentos de ordenamiento integral del territorio.



PROGRAMAS

PROGRAMA: CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

estrategia para realizar los ajustes y desarrollos normativos relacionados con los instrumentos económicos y financieros que garantizaran la oferta del recurso hídrico y el control de su contaminación, priorizando inversiones relacionadas con la reducción del riesgo de desabastecimiento de agua por disponibilidad del recurso hídrico.

SUBPROGRAMA: ADQUISICIÓN DE PREDIOS

METAS DE PRODUCTO

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Numero de predios adquiridos.	Adquisición de predios para la protección y conservación de fuentes abastecedoras de acueductos urbanos y/o rurales en convenio con la autoridad ambiental departamental.	7 (Unidad)	4 (Unidad)

SECTOR GESTIÓN DEL RIESGO

Es necesario reducir los riesgos a través del control y la mitigación directamente de los fenómenos, reducir los niveles de amenaza, control de inundaciones, y una recuperación ambiental en zonas donde los recursos naturales pueden ser afectados por fenómenos potenciales.

OBJETIVO

Reducir los riesgos a través de la incorporación de la Gestión del Riesgo dentro de los procesos de planificación, incluyendo procesos de conocimiento, reducción y el manejo de desastres; que contribuyan a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y el desarrollo sostenible en el territorio Caldense.



PROGRAMAS

PROGRAMA: ARTICULACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO Y EL ADECUADO MANEJO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS META DE RESULTADO:

Fortalecer la red de monitoreo, alerta temprana y comunicaciones en el Departamento de Caldas, realizar alianzas estratégicas con entidades de orden local, regional y nacional, con el fin de garantizar una adecuada recepción, recolección, interpretación y análisis de información que faciliten la toma de decisiones frente a la ocurrencia de posibles eventos en nuestro territorio.

Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de estaciones en funcionamiento	Garantizar el funcionamiento 15 estaciones de monitoreo hidroclimatológico en el departamento de caldas	5 (Unidad)	15 (Unidad)

SUBPROGRAMA: MEJORAR EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS

METAS DE PRODUCTO

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de estaciones de monitoreo instaladas	Instalar 10 estaciones de monitoreo hidroclimatológicas con el fin de conformar una red en el Departamento de Caldas	5 (Unidad)	10 (Unidad)
Número de mapas actualizados	Actualizar 4 mapas de amenazas por deslizamiento, inundación, actividad volcánica incendios forestales, en masa escala	4 (Unidad)	4 (Unidad)
Cobertura de la red de comunicaciones.	Garantizar la conectividad de la red de comunicaciones con cada una de las cabeceras municipales del Departamento	70% (porcentaje)	100% (porcentaje)



Reducción del riesgo de desastres en la planificación y gestión del desarrollo territorial

META DE RESULTADO:

Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Porcentaje de municipios acompañados	100% de los municipios con acompañamiento de la UDEGER y con acceso a información para toma de decisiones en ordenamiento territorial	100% (Porcentaje)	100% (Porcentaje)

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de Municipios con lineamientos incorporados y revisados	Incorporar en la revisión y ajuste de los documentos POT de los 27 municipios lineamientos de gestión del riesgo de desastres, articulado al plan de inversiones	0 (Unidad)	27 (Unidad)

SUBPROGRAMA: REDUCIR LAS CONDICIONES EXISTENTES DE RIESGO DE DESASTRES COMO MEDIO PARA LA MOVILIDAD SOCIAL

META DE RESULTADO:

Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Porcentaje de Municipios con pilotaje realizados	Realizar un pilotaje en el 15% de municipios para reducir las condiciones de riesgo existentes en su territorio	0% (Porcentaje)	15% (Porcentaje)

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de Municipios con acompañamiento a familias de alto nivel de vulnerabilidad	Acompañar en 4 municipios a familias que reducen su nivel de vulnerabilidad por localización en zonas de alto riesgo	0 (Porcentaje)	4 (Porcentaje)



META DE RESULTADO:

Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Cobertura de asistencia técnica en los 27 Municipios del Departamento	Asistencia técnica al 100% de los municipios en la gestión territorial en emergencias y desastres	100% (Porcentaje)	100% (Porcentaje)

META DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de Municipios con planes municipales de gestión implementados	27 municipios con cumplimiento en la implementación de los Planes Municipales de Gestión del Riesgo articulados con todos los actores	27 (Unidad)	27 (Unidad)

SUBPROGRAMA: GARANTIZAR UN OPORTUNO, EFICAZ Y ADECUADO MANEJO DE DESASTRES

Con el fin de garantizar una adecuada respuesta a nivel departamental y local ante la ocurrencia de emergencias, calamidades o desastres, se debe garantizar la elaboración e implementación de protocolos y diseño de insumos técnicos de los Servicios Básicos de Respuesta, fortalecer la capacidad de respuesta local y regional, entrenar las instituciones para dar una adecuada respuesta a emergencias.

META DE RESULTADO:

Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Cobertura de asistencia técnica en la elaboración de la estrategia de respuesta municipal	100% de municipios asistidos por la UDEGER para la elaboración de la estrategia de respuesta municipal y protocolos de respuesta ante emergencias.	100% (Porcentaje)	100% (Porcentaje)



METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de Municipios con estrategia de EMRES elaborada	Asistir técnicamente a 27 municipios en la elaboración de EMRES (Estrategia Municipal de Respuesta ante Emergencias) y Protocolos de respuesta.	27 (Unidad)	27 (Unidad)
Recursos, logística técnica listas para garantizar la asistencia	Garantizar la asistencia humanitaria, logística y/o técnica a las emergencias que se presenten en los municipios del Departamento de Caldas	27 Municipios con asistencia humanitaria garantizada	27 Municipios con asistencia humanitaria garantizada

Fortalecer la gobernanza, la educación y comunicación social en la gestión del riesgo con enfoque diferencial, de género y diversidad cultural

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de Municipios beneficiados con procesos de educación en gestión del riesgo	Beneficiar a 27 municipios con procesos de educación en gestión del riesgo	27 (Unidad)	27 (Unidad)
Una catedra implementada	Crear una Catedra en gestión del riesgo en el departamento de Caldas	0 (Unidad)	1 (Unidad)

PROGRAMA: FONDO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO

Para el fortalecimiento de los procesos de gestión del riesgo, es necesario que la Unidad de Gestión del Riesgo UDEGER, mejore los componentes de gestión y financiación del Sistema de Gestión del Riesgo, definidos en el Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres.



Objetivos:

- Aumentar la cofinanciación de recursos por parte de las entidades territoriales y sectores beneficiarios del Fondo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres y el FNGRD.
- Formular proyectos con acompañamiento por parte de la UDEGER y la UNGRD
- Cofinanciar recursos financieros con entidades del orden nacional.

SUBPROGRAMA: FONDO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO

Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Disponibilidad de recursos	Garantizar la disponibilidad de recursos en un 100%	100% (Porcentaje)	100% (Porcentaje)

PROGRAMA: MODERNIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA EFICIENCIA DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DEL DEPARTAMENTO.

Los recursos del fondo departamental de bomberos, dinamizado por la Junta departamental y administrado por el presidente de la misma, debe ser destinados a la financiación de la actividad de la delegación departamental de bomberos y al fortalecimiento de las instituciones Bomberiles del departamento de Caldas, previo análisis de prioridades existentes.

META DE RESULTADO:

Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Cobertura de cuerpo de bomberos mejorados	100% de los Cuerpos de bomberos del Departamento mejorados	100% (Porcentaje)	100% (Porcentaje)

SUBPROGRAMA: FONDO DEPARTAMENTAL DE BOMBEROS



METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Numero de sedes de bomberos mejoradas	Mejorar 3 sedes de bomberos con proyectos través de cofinanciación	1 (Unidad)	3 (Unidad)
Número de capacitaciones y actualizaciones realizadas	Capacitar y actualizar 200 unidades bomberiles durante el periodo de gobierno.	0 (Unidad)	200 (Unidad)

SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

OBJETIVO

Desarrollar una política pública interinstitucional tendiente a garantizar la convivencia y seguridad ciudadana, bajo un enfoque de la cultura de la legalidad, prevención del delito, prevención de consumo de sustancias psicoactivas, fortalecimiento de los derechos humanos, del derecho internacional humanitario de nuestra población caldense y dinamizando nuestro Sistema Interinstitucional de inclusión Social Para La Paz y El Posconflicto.

PROGRAMAS

PROGRAMA: CALDAS TERRITORIO DE OPORTUNIDADES, PAZ Y CONVIVENCIA

Construir una política en materia de seguridad y orden público para el Departamento de Caldas, que nos acerque a los máximos estándares de seguridad y Atender integralmente a los adolescentes vinculados al sistema de responsabilidad penal – SRPA, desde un enfoque pedagógico y restaurativo.

META DE RESULTADO:

Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Índice delictivo del departamento	Disminuir en 8% los índices delictivos del Departamento (Tasa de hurto, Tasa de Homicidios, Tasa de lesiones personales)	0 (Porcentaje)	8% (Porcentaje)



Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Percepción de seguridad ciudadana del Departamento	Aumentar con respecto a la línea base en construcción la percepción de seguridad ciudadana del Departamento	En construcción	

Nota: El indicador se encuentra en construcción ya que solo hasta diciembre de 2016 e tendrán los resultados de la encuesta.

**SUBPROGRAMA: CONVIVENCIA Y SEGURIDAD EN CALDAS
METAS DE PRODUCTO:**

Indicador	Meta de producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de estaciones o subestaciones construidas	Construir o adecuar 3 estaciones o subestaciones de policía mediante cofinanciación	3 (Unidad)	3 (Unidad)
Número de centros de integración Ciudadana construidas	Construir 3 Centros de Integración Ciudadana - CIC mediante cofinanciación	0 (Unidad)	3 (Unidad)
Número de vehículos adquiridos para mejorar el parque automotor de los organismos de seguridad e inteligencia durante el cuatrienio	Adquirir 20 vehículos para mejorar el parque automotor de los organismos de seguridad e inteligencia durante el cuatrienio	30 (Unidad)	20 (Unidad)
Operatividad del Sistema Integrado de Seguridad – SIS	Mantener la operatividad del Sistema Integrado de Seguridad – SIS del departamento de Caldas y sus redes de apoyo.	1 (Unidad)	1 (Unidad)
Número de campañas de sensibilización, socialización y capacitación en convivencia y seguridad ciudadana en las seis sub regiones del Departamento realizadas	Realizar 40 campañas de sensibilización, socialización y capacitación en convivencia y seguridad ciudadana en las seis subregiones del Departamento.	40 (Unidad)	40 (Unidad)
Número de municipios con el Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad -SIES -Subsistema de CCTV implementado	Implementar en 7 municipios el Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad -SIES -Subsistema de CCTV	0 (Unidad)	7 (Unidad)



Atención integral a los adolescentes vinculados al sistema de responsabilidad penal – SRPA, desde un enfoque pedagógico y restaurativo

META DE RESULTADO:

Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Cobertura de la política pública en materia de Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA	Implementar en un 100% la política pública en materia de Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes- SRPA	0% (Porcentaje)	100% (Porcentaje)

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Porcentaje de avance al plan de acción de Comité Departamental de Responsabilidad Penal para Adolescentes	Garantizar el funcionamiento de los lineamientos del Plan de Acción de Comité Departamental de Responsabilidad Penal para Adolescentes	0% (Porcentaje)	95% (Porcentaje)

Indicador	Meta	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de menores infractores en programas de resocialización en el cuatrienio atendidos	Atender a 400 menores infractores en programas de resocialización en el cuatrienio	421 (Unidad)	400 (Unidad)

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DDHH Y DIH COMO HERRAMIENTA DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL.

Todas las acciones de este plan deberán implementarse y orientarse según lo dispuesto por la estrategia nacional para la garantía de los DDHH, según lo consagrado por el Plan Nacional de Desarrollo en su artículo 123, fortaleciendo las líneas de Cultura en derechos humanos y paz, Superación de la estigmatización y discriminación.



SUBPROGRAMA: FORTALECER LOS DERECHOS HUMANOS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Numero de comités locales en DDHH en el departamento de caldas creados	Crear 19 comités locales en DDHH en el Departamento de Caldas	8 (Unidad)	19 (Unidad)
Número de municipios asistidos técnicamente	Asistir técnicamente a 27 Municipios en el proceso de apropiación de la Estrategia Nacional de Derechos Humanos y la construcción de planes, programas y proyectos en materia de DD.HH	27 (Unidad)	27 (Unidad)
Plan de trabajo en derechos humanos para el cuatrienio en el marco del Comité Departamental de Derechos Humanos construido	Construir un nuevo plan de trabajo en derechos humanos para el cuatrienio en el marco del Comité Departamental de Derechos Humanos	0 (Unidad)	1 (Unidad)
Sistema Interinstitucional de Inclusión Social para la paz y el pos conflicto SIISP implementado.	Implementar un Sistema Interinstitucional de Inclusión Social para la paz y el pos conflicto SIISP.	0 (Unidad)	1 (Unidad)

Superación de la estigmatización y discriminación

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de campañas de capacitación y sensibilización en los 27 municipios del Departamento de Caldas para apropiar los derechos humanos y la paz realizadas	Realizar 3 campañas de capacitación y sensibilización en los 27 municipios del departamento de Caldas para apropiar los derechos humanos y la paz	8 (campañas en 27 municipios) (Unidad)	3 (campañas en 27 municipios) (Unidad)

BUEN GOBIERNO

SECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

PLANEACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA PARA RESULTADOS



Acciones concretas en el mejoramiento de la justicia, la lucha contra la corrupción, la observancia de los derechos humanos, la preservación del medio ambiente y la protección a la ciudadanía. Incluyendo el sector público, el sector privado por medio de la participación ciudadana y el sector empresarial con las manifestaciones de capital social e iniciativas de responsabilidad.

Tiene como uno de sus objetivos implantar prácticas de transparencia por medio de: rendición de cuentas, un trabajo colectivo interinstitucional estatal, implementando y ejecutando esquemas de medición y seguimiento con resultados cuantificables para poder gobernar en una urna de cristal, con requisitos centrales tales como una buena gestión y pulcritud en el manejo de los recursos públicos, promover la participación privada en la financiación de los proyectos, la participación ciudadana en el proceso de control de la ejecución de las políticas públicas.

GOBIERNO ABIERTO Y USO INTENSIVO DE LAS TIC:

OBJETIVO

- Promover una gestión pública transparente.
- Mejorar la efectividad de la gestión pública y el servicio al ciudadano.
- Construir un presupuesto focalizado en cerrar brechas que genere resultados y mejore la calidad del ciclo de la inversión pública.
- Garantizar la producción y difusión de estadísticas oficiales oportunas, de calidad y estratégicas para el departamento.

Fortalecer la gobernanza en sus aspectos institucionales, financieros, de información y de cooperación

PROGRAMAS

PROGRAMA: POLÍTICA PÚBLICA DE TRANSPARENCIA Y EFECTIVIDAD DE RESULTADOS

Desarrollar las bases políticas y metodológicas, para la adecuada implementación de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública (Ley 1712 de 2014) y sus decretos reglamentarios.

METAS DE RESULTADO:



Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Índice de transparencia	Obtener un nivel de desempeño en el índice de transparencia del 90%	70.4% (2014) (Porcentaje)	90% Porcentaje

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Porcentaje de proyectos ejecutados en el departamento por las diferentes secretarías con el respectivo control social a través de veedurías ciudadanas y auditorías visibles para proyectos ejecutados con recursos de regalías	Garantizar que el 100% de los proyectos ejecutados en el departamento por las diferentes secretarías cuenten con el respectivo control social a través de veedurías ciudadanas y auditorías visibles para proyectos ejecutados con recursos de regalías	11% (18 de 166) (Porcentaje)	100% (Porcentaje)
Número de acciones de interacción (Encuentros, foros, ferias) sobre la gestión pública departamental con la comunidad realizadas	Realizar 20 acciones de interacción (Encuentros, foros, ferias) sobre la gestión pública departamental con la comunidad en los 27 municipios	0 (Unidad)	20 (27 municipios) (Unidad)
Archivos de la Gobernación adecuado a los requerimientos legales y técnicos en materia archivística.	Adecuar los archivos de la Gobernación de Caldas de acuerdo a los requerimientos legales y técnicos en materia archivística.	0 (Unidad)	1 (Unidad)
Política de daño antijurídico construida	Construir la política en materia de prevención de daño antijurídico desde la contratación pública y la aplicabilidad de los principios de igualdad, equidad y diversidad en la administración pública.	0 (Unidad)	1 (Unidad)

Garantizar la producción y difusión de estadísticas oficiales oportunas.

META DE PRODUCTO:

Ordenanza No. 781 de Mayo de 2016

Página 89 de 140



Indicador	Meta de producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Plan Estadístico Departamental implementado	Implementar un Plan Estadístico Departamental durante el periodo de gobierno.	0 (Unidad)	1 (Unidad)

PROGRAMA: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y FORTALECIMIENTO DE LA DESCENTRALIZACIÓN

Brindar asistencia técnica en la revisión y ajuste de los POT para que los municipios incorporen temas como la habilitación de suelo para vivienda, los tratamientos urbanísticos y el análisis de riesgo de desastres conforme a las normas nacionales, en este último considerando de manera prioritaria los eventos más recurrentes en el territorio (inundaciones y deslizamientos).

META DE RESULTADO:

Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Plan de Ordenamiento Departamental POD para Caldas Construido	Formular el Plan de Ordenamiento Departamental POD para Caldas.	0	1 (Unidad)

SUBPROGRAMA: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de municipios asistidos técnicamente para la revisión y actualización de los POT, PBOT y EOT.	Asistir técnicamente a 27 municipios para la revisión y actualización de los PBOT y EOT.	26 (Unidad)	27 (Unidad)
Visiones Subregionales	Estructurar seis visiones subregionales	2 (Unidad)	4 (Unidad)
Proyectos subregionales construidos y suprarregionales construidos	Formular y gestionar seis proyectos de impacto subregional y uno de impacto suprarregional	1 (Unidad)	7 (Unidad)



Consejo Territorial De Planeación CTP

META DE RESULTADO

Indicador	Meta de producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Cumplimiento del Plan de Acción del Consejo Territorial de Planeación	Garantizar el cumplimiento del Plan de Acción del Consejo Territorial de Planeación al menos en un 90% anualmente	100% (Porcentaje)	100% (Porcentaje)

Gestión catastral multipropósito eficiente.

META DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Actualización Catastral para los municipios	Gestionar el proceso de actualización catastral a través de cofinanciación para 8 municipios que lo requieran	9 (Unidad)	8 (Unidad)

Fortalecer las herramientas de articulación nación – territorio que promuevan la planeación concertada y la gestión eficiente; con énfasis en APPs.

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de proyectos APPs gestionados	Gestionar dos proyectos por APPs	0 (Unidad)	2 (Unidad)

PROGRAMA: MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Garantizar la implementación de la estrategia de Gobierno en Línea e implementar un proceso de mejora continua en gobierno electrónico que permita: desarrollar mecanismos de acompañamiento, generación de capacidades y apoyo, promover estrategias para el desarrollo del talento humano especializado en gestión estratégica de TIC en la administración pública y fortalecer el modelo de CIO.



META DE RESULTADO:

Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Cobertura de línea con entidades de gobierno - Gobierno en Línea	Garantizar que el 100% de los Ciudadanos interactúen en línea con entidades de gobierno - Gobierno en Línea	79.68% (Porcentaje)	100% (Porcentaje)

SUBPROGRAMA: MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN EL DEPARTAMENTO

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Porcentaje de trámites y servicios de impacto social Habilitados en línea total o parcialmente	Habilitar en línea total o parcialmente el 75% trámites y servicios de impacto social.	0 (Porcentaje)	75% (Porcentaje)
Software Accesibilidad Universal para el Portal transaccional de Gobierno en línea gestionado e implementado	Gestionar e implementar un software Accesibilidad Universal para el Portal transaccional de Gobierno en línea.	0 (Unidad)	1 (Unidad)
Plan de Modernización Tecnológica	Fortalecer la modernización tecnológica con el uso y apropiación de TIC y adecuaciones en los edificios de la sede del Gobierno Central	0 (Unidad)	2 (Unidad)

METAS DE RESULTADO:

Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Porcentaje de avance financiera territorial	Modernización y fortalecimiento del sistema de gestión financiera territorial y sistemas de información de apoyo a la generación de ingresos	30% (Porcentaje)	60% (Porcentaje)



METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
NIIF Internacionales de Integración Financiera implementadas	Implementar las NIIF (Normas Internacionales de Integración Financiera) y transferir el conocimiento los funcionarios encargados de la operación del sistema.	0 (Unidad)	1 (Unidad)

MOI

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Número de MOI creados	Apoyar y Fortalecer los MOI	0 (Unidad)	1 (Unidad)

PROGRAMAS

PROGRAMA: ESTRATEGIA PARA INCREMENTAR LOS INGRESOS DEPARTAMENTALES

Fomentar y desarrollar nuevas y múltiples acciones en pro del fortalecimiento de cada uno de los ingresos departamentales, para potencializar su recaudo, y mecanismos de fiscalización y control, acompañado por políticas de control del gasto.

OBJETIVO

Fortalecer de la gestión territorial y de financiamiento de las competencias presentes y futuras, a partir de diferentes acciones para modernizar y dinamizar las rentas territoriales, para incrementar los ingresos.

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE INGRESOS DEPARTAMENTALES

META DE RESULTADO:

Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Porcentaje del recaudo de ingresos previstos en el escenario financiero de recursos propios	100% de cumplimiento del escenario financiero de recursos propios	100% (Porcentaje)	100% (Porcentaje)

Ordenanza No. 781 de Mayo de 2016

Página 93 de 140



PROGRAMA: ACUERDO DE RESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS – LEY 550

Realizar el saneamiento fiscal y mejorar la calificación del Riesgo del Departamento de Caldas

SUBPROGRAMA: FINANCIACIÓN DE ACUERDOS DE REESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS

META DE RESULTADO:

Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Acreencias suscritas en el Acuerdo de Reestructuración de pasivos (Ley 550 de 1999) en concordancia con el escenario financiero y los grupos de acreedores establecidos	Pagar o depurar el 100% de las acreencias suscritas en virtud del Acuerdo de Reestructuración de pasivos (Ley 550 de 1999) en concordancia con el escenario financiero y los grupos de acreedores establecidos.	58.7% (Porcentaje)	100% (Porcentaje)
Porcentaje de cumplimiento del escenario del acuerdo de reestructuración de pasivos	Generar los ingresos necesarios de acuerdo al escenario financiero para dar cumplimiento al Acuerdo de reestructuración de Pasivos.	100% (Porcentaje)	100% (Porcentaje)

PROGRAMA: LOGRAR QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS FORTALEZCAN SUS COMPETENCIAS LABORALES

- Modernizar el Empleo Público con base en las recomendaciones de la OCDE, para mejorar la gestión del talento humano a través de un modelo de competencias y un marco regulatorio adecuado.
- Fortalecer una estrategia de incentivos positivos para los servidores públicos que articule iniciativas existentes.
- Consolidar las capacidades de la Gobernación de Caldas para dar respuesta a la garantía de los derechos de las mujeres (CONPES 161 y 3784), en coordinación con el mecanismo nacional para la equidad de la mujer.
- Identificar y brindar apoyo integral a los funcionarios públicos víctimas del conflicto armado y garantizar espacios de empleo público para la población reinsertada y



desmovilizada en coordinación con la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO

METAS DE PRODUCTO:

Indicador	Meta de Producto	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Políticas implementadas que incentiven a funcionarios que obtienen logros académicos	Política de incentivos para funcionarios que obtienen logros académicos	0 (Unidad)	1 (Unidad)

PROGRAMA: APOYO FINANCIERO PARA EL PAGO DE MESADAS PENSIONALES DE LOS BENEFICIARIOS NO INCLUIDOS EN EL CONTRATO DE CONCURRENCIA COMO PENSIONADOS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS.

Gestionar y cumplir con el pago de las mesadas pensionales de los beneficiarios no incluidos en el contrato de concurrencia como pensionados.

META DE RESULTADO: Cumplir con el pago de las mesadas pensionales

SUBPROGRAMA: APOYO FINANCIERO PARA EL PAGO DE MESADAS PENSIONALES DE LOS BENEFICIARIOS NO INCLUIDOS EN EL CONTRATO DE CONCURRENCIA COMO PENSIONADOS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS.

METAS DE PRODUCTO:

- Porcentaje de mesadas pensionales a cargo de la Gobernación de Caldas con pago

PROGRAMA: DESARROLLAR UNA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TANTO ADMINISTRATIVA COMO MISIONAL

La función de servicio y su optimización hace parte de la estrategia transversal de Buen Gobierno, porque contribuye al cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo y del



Estado en general. Se aplicaran los principios de especialización racionalidad económica y sostenibilidad.

SUBPROGRAMA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL DEPARTAMENTO.

META DE RESULTADO: Infraestructura física y tecnológica de la gobernación de Caldas incrementada y actualizada

Indicador	Meta de Resultado	Línea Base	Meta del Cuatrienio
Porcentaje de la Infraestructura física y tecnológica de la gobernación de caldas incrementada y actualizada	Infraestructura física y tecnológica de la gobernación de caldas incrementada y actualizada	30% (Porcentaje)	60% (Porcentaje)

ARTICULO 8°. PLAN DEPARTAMENTAL DE SALUD. Adóptese el Plan Territorial de Salud de Caldas como parte integral del Plan Departamental de Desarrollo 2016 – 2019 “Caldas territorio de oportunidades”, en cumplimiento de la resolución 1536 del 11 de mayo de 2016 de 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social e incorpórese a la Ordenanza como un anexo.

PARÁGRAFO: La Dirección territorial de Salud de Caldas deberá enviar informe previo a la realización de inversiones relacionadas con la ejecución del Plan Territorial de Salud de Caldas. Para el seguimiento a la ejecución de Plan Territorial de Salud, la Dirección Territorial de Salud deberá rendir informe a la Asamblea Departamental sobre el avance del mismo.

ARTÍCULO 9°. BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL. No se podrá ejecutar ningún programa o proyecto que haga parte del respectivo Plan de Acción Sectorial, hasta tanto no se encuentre viabilizado y registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental-BPID.

ARTÍCULO 10°. ARMONIZACIÓN DEL PLAN. El Gobierno Departamental armonizará el presupuesto para la vigencia 2016 con el contenido programático de Plan Plurianual de Inversiones. Los presupuestos del departamento para los años 2017, 2018 y



2019 reflejarán las prioridades y previsiones de inversión contempladas en el Plan Departamental de Desarrollo y del mismo modo se deberá realizar la homologación con el POAI que se encuentra ya estructurado con el presupuesto para la vigencia fiscal del año 2016.

ARTÍCULO 11°. ESTRATEGIA FINANCIERA. Atendiendo las implicaciones del Acuerdo de Restructuración de pasivos el Gobierno Departamental, dará prioridad a la atención de este acuerdo. No obstante se buscará la eficiencia en la focalización de recursos del Sistema General de Participaciones, los recursos de la Nación, los del Sistema General de Regalías y los recursos propios y de libre destinación. De acuerdo con las proyecciones del Marco Fiscal de Mediano Plazo y las del presupuesto 2016, el presente Plan adopta las estrategias definidas en dichos instrumentos de planeación. Igualmente, se utilizarán otras estrategias como: vigencias futuras, créditos, empréstitos, venta de activos, cofinanciación y valorización. (Ver anexo 2).

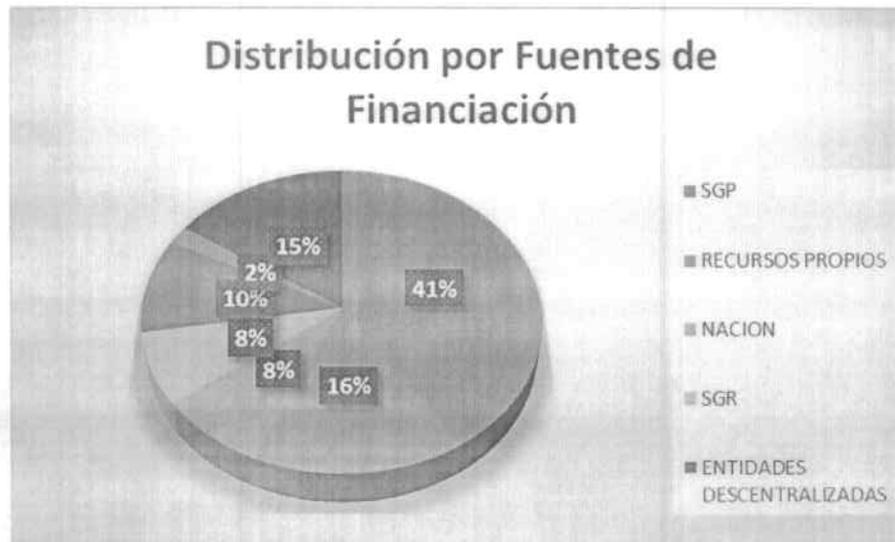
PARÁGRAFO 1°. SOBRE LA FINANCIACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO. Dentro de la estrategia financiera del Plan de Desarrollo, se encuentran definidas la adopción de la estampilla para el bienestar del adulto mayor y la modificación de algunos artículos de tipo tributario, los cuales se presentarán en ordenanza aparte al proyecto por el cual se expide el Plan de Desarrollo.

FINANCIACIÓN PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO 2016 – 2019

Cifras en millones de pesos

Inversión Total	SGP	Nación y otros	Recursos Propios	SGR	Entidades descentralizadas	Cofinanciación y articulación con el Presupuesto Nacional	Crédito
2,559,713	1,046,834	206,027	403,836	196,500	260,465	396,051	50,000

Nota: La inversión total del Plan Departamental de Desarrollo es de \$ 2.559.713 millones, los valores guardan coherencia con el valor total del presupuesto 2016 y su proyección a 2019, de acuerdo con sus respectivas fuentes de financiación, los cuales se encuentran sustentados en el Marco Fiscal de Mediano Plazo.



Fuente: Secretaria de Planeación con base en marco financiero para el Plan de Desarrollo.

ARTÍCULO 12°. PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES. El Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI, guardará estricta concordancia con el Plan Plurianual de Inversiones, para su elaboración y modificación se aplicarán las disposiciones presupuestales pertinentes y vigentes.

ARTÍCULO 13°. RECURSOS PARA INVERSIÓN ADICIONADOS VIGENCIAS 2016 – 2019. Los recursos para inversión con rentas propias adicionados en las vigencias 2016 – 2019, serán destinados exclusivamente para cofinanciar programas y proyectos de inversión con el Gobierno Nacional y el certificado de disponibilidad presupuestal se expedirá una vez se tenga viabilidad del respectivo programa o proyecto del ente cofinanciador del nivel nacional.

ARTÍCULO 14°. RECURSOS DE COFINANCIACIÓN Y ARTICULACIÓN CON EL GOBIERNO NACIONAL. Para la ejecución del Plan Departamental de Desarrollo 2016 – 2019, la administración central y sus entidades descentralizadas, emprenderán acciones para obtener recursos de cofinanciación de otros niveles territoriales, atraer inversión extranjera, y gestionar la creación de estímulos para que el sector privado participe en la ejecución de las actividades, que pueda asumir eficientemente y lograr que los recursos que el Gobierno Nacional anuncia en el Presupuesto General de la Nación para



el departamento de Caldas se gestionarn para financiar obras de desarrollo en el Departamento.

ARTÍCULO 15°. PRIORIDAD DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL. Los programas contenidos en el Plan Departamental de Desarrollo 2016 – 2019 “Caldas Territorio de Oportunidades”, se asumen y entienden ajustados a asegurar la consolidación progresiva del bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, como finalidades sociales del Estado. Será objetivo fundamental la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y de agua potable. El gasto público social tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación.

PARÁGRAFO. MECANISMOS DE INTERVENCIÓN. Para el cumplimiento del objetivo del Plan de Desarrollo de equidad territorial se cuentan con cinco mecanismos para la intervención de la inversión que ayudarán a priorizar los recursos hacia la población más necesitada del departamento.

1. Atención Primaria Social
2. Focalización
3. Articulación de la inversión
4. Enfoque territorial
5. Política Transversal

ARTICULO 16°. PROYECTOS DE INVERSIÓN. Los proyectos de inversión que resultaren durante la vigencia de la presente ordenanza se podrán ejecutar una vez cumplida la viabilidad por parte de la Secretaria de Planeación e incorporados al presupuesto de rentas y gastos cumpliendo con el ciclo presupuestal establecido en el Artículo 81 de la ordenanza 601 de 2008.

ARTICULO 17°. CORRESPONSABILIDAD SOCIAL. En la ejecución del Plan Departamental de Desarrollo 2016 – 2019 “Caldas Territorio de Oportunidades”, se buscará la coordinación con los demás niveles territoriales, las entidades públicas, el sector privado y la ciudadanía a fin de buscar el cumplimiento del objetivo del presente plan de desarrollo. Es así como la estrategia de corresponsabilidad establece que las personas beneficiadas con la inversión del Estado deberán comprometerse con la asistencia escolar de sus menores y la asistencia a control y desarrollo, a evitar el trabajo infantil, a cumplir con la vacunación



de sus hijos y todas aquellas adicionales que se establezcan dentro del cumplimiento del presente plan de desarrollo.

ARTÍCULO 18°. POLÍTICAS TRANSVERSALES. En la ejecución del Plan Departamental de Desarrollo 2016 – 2019 “Caldas Territorio de Oportunidades”, se generará la estrategia financiera que permitirá atender la línea estratégica de las políticas transversales, las cuales incluyen: Seguridad alimentaria, Política de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar; Estrategia de reducción de pobreza, Pacto por el trabajo decente, Estrategia para el desarrollo de las comunidades indígenas y afrocaldenses, Grupos vulnerables, Estrategia de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, Atención y apoyo a las víctimas, Crecimiento verde y sostenibilidad ambiental, Conservación y preservación de la declaratoria del Paisaje Cultural Cafetero, los cuales por sus características dependen del aporte de los diferentes sectores, permitiendo generar mayores impactos en el desarrollo social y económico y en la focalización y ejecución de los recursos públicos.

ARTÍCULO 19°. FACULTADES AL GOBERNADOR. Se autoriza de manera expresa al Gobernador del Departamento para suscribir convenios, contratos de ejecución de cooperación y cofinanciación regional, acuerdos de ciencia tecnología e innovación, de encargos fiduciarios, y para celebrar alianzas estratégicas nacionales o internacionales, cuya finalidad sea el cumplimiento de políticas, programas y metas del Plan de Desarrollo Departamental 2016 – 2019 “Caldas Territorio de Oportunidades”, de acuerdo a los requisitos de la Ley 80 de 1993 y el artículo 199 de la Ley 1753 de 2015 y demás normas que sean concordantes.

ARTÍCULO 20°. VENTA DE ACTIVOS. Se autoriza de manera expresa al Gobernador del Departamento para llevar a cabo la venta o enajenación de inmuebles que considere necesarios para financiar Políticas, programas y metas del Plan de Desarrollo Departamental 2016 – 2019 “Caldas Territorio de Oportunidades”, para lo cual podrá usar los mecanismos jurídicos consagrados con la ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y conforme al anexo que hará parte integral de la presente Ordenanza, el cual contiene el inventario de bienes inmuebles que pueden ser producto de venta o enajenación.

ARTICULO 21°. MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL. La Administración Central, las Entidades Descentralizadas y las empresas industriales y comerciales del orden



departamental, adoptarán mecanismos de mejoramiento institucional que comprenden la modernización tecnológica, financiera y comercial con el fin de contribuir con el adecuado desarrollo y cumplimiento de las metas del Plan de Departamental de Desarrollo 2016 – 2019 “Caldas Territorio de Oportunidades”.

ARTICULO 22°. DIVULGACIÓN DEL PLAN. La Administración Departamental, diseñará y aplicará una estrategia de comunicación para la divulgación de los contenidos del Plan Departamental de Desarrollo 2016 – 2019 “Caldas Territorio de Oportunidades”, para facilitar su articulación con organizaciones de diversa índole, y que deben ser vinculadas para su ejecución, labor que deberá ser liderada por la Unidad de Prensa y la Secretaría de Planeación.

ARTÍCULO 23°. EJECUCIÓN DEL PLAN. Dentro de los tres meses siguientes a la aprobación del presente Plan Departamental de Desarrollo 2016 – 2019 “Caldas Territorio de Oportunidades”, todas las dependencias de la administración departamental, en coordinación con la Secretaría de Planeación ajustarán el correspondiente Plan de Acción para el presente año, y actualizarán el Plan Indicativo, para cada uno de los años del periodo constitucional 2016 – 2019, y lo someterán a la aprobación de Consejo de Gobierno.

ARTÍCULO 24°. INFORMES SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PLAN. El Gobernador de Caldas presentará a la Asamblea Departamental un informe anual de la ejecución del Plan Departamental de Desarrollo, para efectos del control político, y realizará audiencias públicas para efectos del control social.

ARTÍCULO 25°. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. El Plan Departamental de Desarrollo 2016 – 2019 “Caldas Territorio de Oportunidades”, será evaluado anualmente en sus resultados e impactos por la Secretaria de Planeación, conforme a lo establecido en la ley 152 de 1994, en particular con los lineamientos del Plan Indicativo, sin perjuicio de la evaluación que realice la Contraloría General de Caldas, la Unidad de Control Interno y las demás entidades que ejercen control social a la ejecución de la inversión pública, de conformidad con las Leyes 850 de 2003 sobre veedurías ciudadanas y 1757 de 2015 sobre la promoción y protección del derecho a la participación democrática y auditorías visibles de conformidad a los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación.



PARÁGRAFO 1º. El Plan Departamental de Desarrollo 2016 – 2019 “Caldas Territorio de Oportunidades”, será evaluado en su impacto global por la Secretaria de Planeación mediante el Sistema de Seguimiento y Evaluación al Plan de Desarrollo, con base en el índice de pobreza multidimensional –IPM, con el mayor nivel de desglose posible. Así mismo, la equidad será evaluada con la disminución del rango, esto es, la diferencia entre el mayor y el menor valor del índice.

ARTICULO 26º. ESTRUCTURA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION. Con el propósito de adelantar las acciones de seguimiento y evaluación al Plan Departamental de Desarrollo 2016 – 2019 “Caldas Territorio de Oportunidades”, la administración contará con un equipo de seguimiento, el cual se conformara a partir de los siguientes roles: Nivel Estratégico: Gerente de Seguimiento. Consejo Territorial de Planeación. Unidad de Control Interno. Secretario de Planeación. Líderes por línea estratégica. Nivel Operativo: Gerentes de programas y gerentes de metas.

ARTICULO 27º. PRODUCTOS DE SEGUIMIENTO. Durante la vigencia del Plan Departamental de Desarrollo 2016 – 2019 “Caldas Territorio de Oportunidades”, la Administración Departamental se compromete a generar los siguientes productos de Seguimiento y evaluación: Informe de rendición de cuentas, Informe general de la administración, Balance de resultados, Reporte a la evaluación del desempeño integral al DNP y Reporte a entes de control y entidades nacionales.

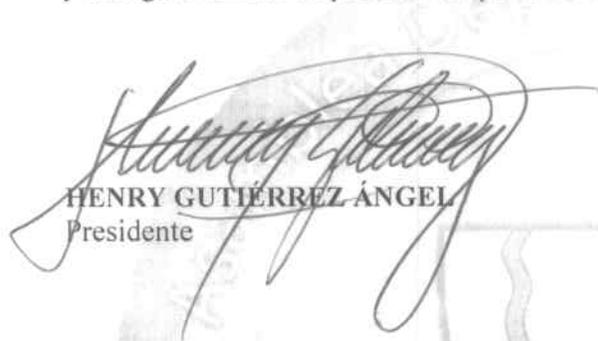
ARTICULO 28º. RENDICIÓN DE CUENTAS. Se establece como insumo principal para la Rendición de Cuentas a la ciudadanía el sistema de seguimiento y evaluación al Plan Departamental de Desarrollo 2016 – 2019 “Caldas Territorio de Oportunidades”.

ARTICULO 29º. INFORME FINAL DE GESTIÓN Y EMPALME. El sistema de seguimiento y evaluación al Plan Departamental de Desarrollo 2016 – 2019 “Caldas Territorio de Oportunidades”, será la base para la elaboración del Informe Final de la presente administración, así como también será entregado como parte del proceso de empalme para la próxima administración.

ARTICULO 30º. EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO. La Administración Departamental publicará en el último trimestre del año 2019 un informe final que contenga el balance del nivel de cumplimiento (Valor Logrado / Valor Esperado), principales resultados e impactos de la gestión del cuatrienio de las metas definidas en el Plan Departamental de Desarrollo 2016 – 2019 “Caldas Territorio de Oportunidades”.



ARTICULO 31°. VIGENCIAS Y DEROGATORIAS. El Plan Departamental de Desarrollo 2016 – 2019 “Caldas Territorio de Oportunidades” estará vigente hasta tanto no se apruebe un nuevo plan de desarrollo en los términos establecidos en la ley orgánica del plan de desarrollo, rige a partir de su publicación en la gaceta del Departamento de Caldas y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.



HENRY GUTIÉRREZ ÁNGEL
Presidente



LEANDRO AUGUSTO GUTIÉRREZ
Secretario General



- ANEXO 1. BASES DEL PLAN DE DESARROLLO 2016-2019:” CALDAS TERRITORIO DE OPORTUNIDADES”**
ANEXO 2. MATRIZ PLURIANUAL. INVERSIONES POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS
ANEXO 3. INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES DEL DEPARTAMENTO
ANEXO 4. MATRIZ PLURIANUAL INDICATIVO DE VÍCTIMAS
ANEXO 5. PLAN TERRITORIAL DE SALUD.

ANEXO 2. MATRIZ PLURIANUAL. INVERSIONES
POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS



LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTORES	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	FUENTES	VEGECIA				TOTAL
						2016	2017	2018	2019	
MOVILIDAD SOCIAL	EDUCACION	COBERTURA Y PERMANENCIA CON ENFOQUE DE CIERRE DE BRECHAS	ACCESO Y PERMANENCIA	Incrementar en un 10% la tasa de permanencia por cohorte y reducir la tasa de Analfabetismo de mayores de 15 años al 3,95%	TOTAL	19.809	20.576	22.117	24.464	86.967
					SGP					
					RECURSOS PROPIOS	10.292	10.631	11.724	13.604	46.251
					SGR					
					NACION					
					CREDITO					
					COFINANCIACION	9.517	9.945	10.393	10.860	40.716
					TOTAL	10	10	10	10	40
					SGP					
					RECURSOS PROPIOS	10	10	10	10	40
					SGR					
					NACION					
					CREDITO					
COFINANCIACION										
TOTAL	225.489	233.923	244.538	253.144	956.164					
SGP	225.469	233.898	244.508	253.109	956.054					
RECURSOS PROPIOS	20	25	30	35	110					
SGR										
NACION										
CREDITO										
COFINANCIACION										

MOJIBIDAD SOCIAL	EDUCACION	EDUCACION DE CALIDAD PERTINENTE E INCLUYENTE EN EDUCACION INICIAL BASICA Y MEDIA	EXCELENCIA DOCENTE	Aumentar el indice sintético de calidad en cada uno de los niveles por encima del valor nacional para cada año	TOTAL	4	50	50	50	154
					SGP	4	50	50	154	
					RECURSOS PROPIOS					
					SGR					
					NACION					
					CREDITO					
					COFINANCIACION					
					TOTAL	-	50	50	50	150
					SGP	-	50	50	50	150
					RECURSOS PROPIOS					
SGR										
NACION										
CREDITO										
COFINANCIACION										
TOTAL	500	754	766	975	2,995					
SGP	40	54	66	75	235					
RECURSOS PROPIOS	460	700	700	900	2,760					
SGR										
NACION										
CREDITO										
COFINANCIACION										
MOJIBIDAD SOCIAL	EDUCACION	EDUCACION DE CALIDAD PERTINENTE E INCLUYENTE EN EDUCACION INICIAL BASICA Y MEDIA	APOYO A LA GESTION ESCOLAR	Aumentar el indice sintético de calidad en cada uno de los niveles por encima del valor nacional para cada año	TOTAL	4	50	50	50	154
					SGP	4	50	50	154	
					RECURSOS PROPIOS					
					SGR					
					NACION					
					CREDITO					
					COFINANCIACION					
					TOTAL	-	50	50	50	150
					SGP	-	50	50	50	150
					RECURSOS PROPIOS					
SGR										
NACION										
CREDITO										
COFINANCIACION										
TOTAL	500	754	766	975	2,995					
SGP	40	54	66	75	235					
RECURSOS PROPIOS	460	700	700	900	2,760					
SGR										
NACION										
CREDITO										
COFINANCIACION										

MOVILIDAD SOCIAL	EDUCACION	EDUCACION DE CALIDAD PERTINENTE E INCLUYENTE EN EDUCACION INICIAL BASICA Y MEDIA	HACIA UN CALDAS BILINGÜE	Aumentar el índice sintético de calidad en cada uno de los niveles por encima del valor nacional para cada año	TOTAL	-	50	50	150
					SGP	-	50	50	150
					RECURSOS PROPIOS				-
					SGR				-
					NACION				-
					CREDITO				-
					COFINANCIACION				-
					TOTAL	100	150	150	550
					SGP	-	50	50	150
					RECURSOS PROPIOS	100	100	100	400
					SGR				-
					NACION				-
					CREDITO				-
					COFINANCIACION				-
					TOTAL	22,696	24,067	21,805	86,644
					SGP	2,917			2,917
					RECURSOS PROPIOS	714	302	308	1,637
					SGR	3,500	3,500	0	7,000
					NACION				-
					CREDITO		4,000	4,500	8,500
					COFINANCIACION	15,565	16,265	16,997	66,590
					TOTAL			18,075	



TOTAL	-	-	-	-	-	-	-
SGP							
RECURSOS PROPIOS							
SGR							
NACION							
CREDITO							
COFINANCIACION							
TOTAL	1,951	1,702	1,702	1,702	1,702	1,702	7,057
SGP	1,951	1,702	1,702	1,702	1,702	1,702	7,057
RECURSOS PROPIOS							
SGR							
NACION							
CREDITO							
COFINANCIACION							
TOTAL	2,886	3,137	3,246	3,455	3,455	3,455	12,724
SGP							
RECURSOS PROPIOS	670	712	749	883	883	883	3,014
SGR							
NACION	2,216	2,425	2,497	2,572	2,572	2,572	9,710
CREDITO							
COFINANCIACION							
INCORPORACIÓN DE LAS TIC Y LA INVESTIGACIÓN EN LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS	INNOVACION EDUCATIVA APOYADA EN INVESTIGACION Y USO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION . TIC	Incorporar en el 100% de los establecimientos educativos las TIC en la práctica pedagógica y sostener 10.000 estudiantes en el programa Oudás					
CONECTIVIDAD DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS							
ARTICULACION DE LA EDUCACION MEDIA CON LA EDUCACION TERCIARIA EN CONDICIONES DE ACCESO, CALIDAD Y PERTINENCIA	ARTICULACION DE LA EDUCACION MEDIA CON LA EDUCACION TERCIARIA EN CONDICIONES DE ACCESO, CALIDAD Y PERTINENCIA	Porcentaje de estudiantes de media articulados con programas de educación superior (Técnico profesional y tecnológico) y aumentar en 5 puntos la tasa de absorción a la educación superior					

MOVILIDAD SOCIAL

EDUCACION

					1.326	1.269	2.832	1.399	6.826
				TOTAL					
				SGP					
				RECURSOS PROPIOS					
				SGR		1500			1.500
				NACION	726	642	677	714	2.759
				CREDITO					
				COFINANCIACION	600	627	655	685	2.567
				TOTAL	662	652	665	692	2.671
				SGP					
				RECURSOS PROPIOS	662	652	665	692	2.671
				SGR					
				NACION					
				CREDITO					
				COFINANCIACION					
				TOTAL	60	80	100	100	340
				SGP					
				RECURSOS PROPIOS	60	80	100	100	340
				SGR					
				NACION					
				CREDITO					
				COFINANCIACION					
				TOTAL					
				SGP					
				RECURSOS PROPIOS					
				SGR					
				NACION					
				CREDITO					
				COFINANCIACION					
				TOTAL					
				SGP					
				RECURSOS PROPIOS					
				SGR					
				NACION					
				CREDITO					
				COFINANCIACION					
				TOTAL					
				SGP					
				RECURSOS PROPIOS					
				SGR					
				NACION					
				CREDITO					
				COFINANCIACION					
				TOTAL					
				SGP					
				RECURSOS PROPIOS					
				SGR					
				NACION					
				CREDITO					
				COFINANCIACION					
				TOTAL					
				SGP					
				RECURSOS PROPIOS					
				SGR					
				NACION					
				CREDITO					
				COFINANCIACION					
				TOTAL					
				SGP					
				RECURSOS PROPIOS					
				SGR					
				NACION					
				CREDITO					
				COFINANCIACION					
				TOTAL					
				SGP					
				RECURSOS PROPIOS					
				SGR					
				NACION					
				CREDITO					
				COFINANCIACION					
				TOTAL					
				SGP					
				RECURSOS PROPIOS					
				SGR					
				NACION					
				CREDITO					
				COFINANCIACION					
				TOTAL					
				SGP					
				RECURSOS PROPIOS					
				SGR					
				NACION					
				CREDITO					
				COFINANCIACION					
				TOTAL					
				SGP					
				RECURSOS PROPIOS					
				SGR					
				NACION					
				CREDITO					
				COFINANCIACION					
				TOTAL					
				SGP					
				RECURSOS PROPIOS					
				SGR					
				NACION					
				CREDITO					
				COFINANCIACION					
				TOTAL					
				SGP					
				RECURSOS PROPIOS					
				SGR					
				NACION					
				CREDITO					
				COFINANCIACION					
				TOTAL					
				SGP					
				RECURSOS PROPIOS					
				SGR					
				NACION					
				CREDITO					
				COFINANCIACION					
				TOTAL					
				SGP					
				RECURSOS PROPIOS					
				SGR					
				NACION					
				CREDITO					
				COFINANCIACION					
				TOTAL					
				SGP					
				RECURSOS PROPIOS					
				SGR					
				NACION					
				CREDITO					
				COFINANCIACION					
				TOTAL					
				SGP					
				RECURSOS PROPIOS					
				SGR					
				NACION					
				CREDITO					
				COFINANCIACION					
				TOTAL					
				SGP					
				RECURSOS PROPIOS					
				SGR					
				NACION					
				CREDITO					
				COFINANCIACION					
				TOTAL					
				SGP					
				RECURSOS PROPIOS					
				SGR					
				NACION					
				CREDITO					
				COFINANCIACION					
				TOTAL					
				SGP					
				RECURSOS PROPIOS					
				SGR					
				NACION					
				CREDITO					
				COFINANCIACION					
				TOTAL					
				SGP					
				RECURSOS PROPIOS					
				SGR					
				NACION					
				CREDITO					
				COFINANCIACION					
				TOTAL					
				SGP					
				RECURSOS PROPIOS					
				SGR					
				NACION					
				CREDITO					
				COFINANCIACION					
				TOTAL					
				SGP					
				RECURSOS PROPIOS					
				SGR					
				NACION					
				CREDITO					
				COFINANCIACION					
				TOTAL					
				SGP					
				RECURSOS PROPIOS					
				SGR					
				NACION					
				CREDITO					
				COFINANCIACION					
				TOTAL					
				SGP					
				RECURSOS PROPIOS					
				SGR					
				NACION					
				CREDITO					
				COFINANCIACION					
				TOTAL					
				SGP					
				RECURSOS PROPIOS					
				SGR					
				NACION					
				CREDITO					
				COFINANCIACION					
				TOTAL					
				SGP					



GOBIERNO SOCIAL		CULTURA					
FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD CULTURAL Y LA PARTICIPACION CIUDADANA, MEDIANTE LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA	FORTALECIMIENTO SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA	Consolidar un Consejo Departamental de Cultura	60	163	166	169	558
PROMOVER LOS PROCESOS DE COMUNICACION Y CULTURA	FOMENTO A LA COMUNICACION Y CULTURA	Garantizar la comunicacion y difusion de contenidos culturales para toda la poblacion caldense y realizar Conciertos y Audiciones Didacticas en las 6 subregiones del departamento.	290	259	275	290	1,114
TOTAL EDUCACION			273,445	284,470	294,484	302,126	1,154,525
TOTAL CULTURA			2,398	2,423	4,038	2,650	11,509
TOTAL LINEA			275,843	286,893	298,522	304,775	1,166,034
TOTAL PROPIOS DE DESTINACION ESPECIFICA			8,278	12,186	13,228	16,433	50,125
TOTAL PROPIOS DE LIBRE DEST.			5,060	1,448	1,599	663	8,770
TOTAL SGP			230,381	235,854	246,476	255,086	967,797
TOTAL NACION			2,942	3,067	3,174	3,286	12,469
TOTAL SGR			3,500	3,500	1,500	-	8,500
TOTAL COFINANCIACION			25,682	26,838	28,045	29,307	109,873
TOTAL CREDITO			-	4,000	4,500	-	8,500
TOTAL LINEA			275,843	286,893	298,522	304,775	1,166,034



LINEA ESTRATEGICA	SECTORES	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	FUENTES	VIGENCIA				
						2016	2017	2018	2019	TOTAL
MOVILIDAD SOCIAL	RECREACION Y DEPORTE	FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION Y LA ACTIVIDAD FISICA PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ	REALIZACION DE EVENTOS RECREATIVOS CON DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNIDAD	Lograr una cobertura por año del 15% (147.000 personas) de la población caldense en programas de recreación y actividad física	TOTAL	1,976	2,270	2,363	2,463	9,072
					SGP					
					RECURSOS PROPIOS	724	950	997	1,047	3,718
					SGR					
					NACION	802	850	875	902	3,429
					CREDITO					
					COFINANCIACION	450	470	491	514	1,925
					TOTAL	750	787	825	865	3,227
					SGP					
					RECURSOS PROPIOS	600	630	661	694	2,585
SGR										
NACION										
CREDITO										
COFINANCIACION	150	157	164	171	642					



TOTAL	239	201	213	226	879
SGP					
RECURSOS PROPIOS	239	201	213	226	879
SGR					
NACION					
CREDITO					
COFINANCIACION					
TOTAL	353	370	390	410	1,523
SGP					
RECURSOS PROPIOS	353	370	390	410	1,523
SGR					
NACION					
CREDITO					
COFINANCIACION					
FORTALECIMIENTO DE LOS SEMILLEROS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO.	Inscribir 4,000 niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años en el programa de escuelas y semilleros deportivos por año				
FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION FISICA EN LA BASICA PRIMARIA					
RECREACION Y DEPORTE	FOMENTO A LAS ESCUELAS DEPORTIVAS Y SEMILLEROS DEPORTIVOS				
MOVILIDAD SOCIAL					

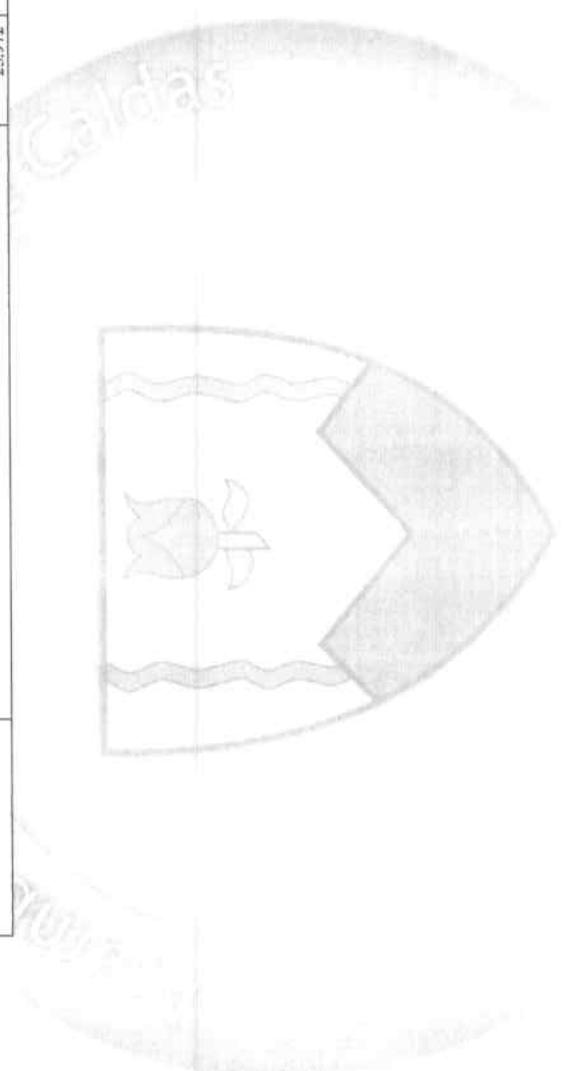


MOVILIDAD SOCIAL		TOTAL	5,256	5,410	8,450	4,000	23,116
VIVIENDA SOSTENIBLE	VIVIENDA NUEVA Y TITULACIÓN	SGP					-
		RECURSOS PROPIOS	306	430	450	1000	2,186
		SGR			2500	1500	4,000
		NACION					-
		CREDITO			1500		1,500
		COFINANCIACION	4,950	4,980	4000	1500	15,430
		TOTAL	3,317	3,299	1,250	1,768	9,634
		SGP					-
		RECURSOS PROPIOS	250	279	250	768	1,547
		SGR					-
VIVIENDA SOSTENIBLE	MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE HABILIDAD Y DE ENTORNOS URBANOS	NACION					-
		CREDITO					-
		COFINANCIACION	3,067	3,020	1,000	1,000	8,087
		TOTAL	320	80	39	-	439
		SGP					-
		RECURSOS PROPIOS	120	80	39		239
		SGR					-
		NACION					-
		CREDITO					-
		COFINANCIACION	200				200
VIVIENDA SOSTENIBLE	FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES POPULARES DE VIVIENDA	Fortalecer el 25% de las OPV que se encuentren debidamente legalizadas					
		SGP					-
		RECURSOS PROPIOS	120	80	39		239



AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	EJECUCION DE PDA	<p> Pasar de una cobertura rural en acueducto de 17,8% a 35% y en alcantarillado de 40% a 46% y fortalecer las capacidades de los prestadores de servicios públicos urbanos y rurales</p>	TOTAL	10.432	4.940	5.162	5.112	25.646
				SGP	4.682	4.940	5.162	5.112	19.896
				RECURSOS PROPIOS					
				SGR					
				NACION					
				CREDITO					
				COFINANCIACION	5.750				5.750
				TOTAL	584	1.983	2.057	2.113	6.737
				SGP					
				RECURSOS PROPIOS	584	1.983	2.057	2.113	6.737
				SGR					
				NACION					
				CREDITO					
				COFINANCIACION					
	TOTAL DEPORTE Y RECREACION				6.063	6.100	6.429	6.799	25.391
	TOTAL VIVIENDA				8.893	8.789	9.739	5.768	33.189
	TOTAL AGUA POTABLE Y S.B				11.016	6.923	7.219	7.225	32.383
	TOTAL LINEA				25.972	21.812	23.387	19.792	90.963

TOTAL PROPIOS DE DESTINACION ESPECIFICA		4.814	6.606	6.956	7.325	25.701
TOTAL PROPIOS DE LIBRE DEST.		920	789	739	1.768	4.216
TOTAL SGP		4.682	4.940	5.162	5.112	19.896
TOTAL NACION		989	850	875	902	3.616
TOTAL SGR		-	-	2.500	1.500	4.000
TOTAL COFINANCIACION		14.567	8.627	5.655	3.185	32.034
TOTAL CREDITO		-	-	1.500	-	1.500
TOTAL LINEA		25.972	21.812	23.387	19.792	90.963



LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTORES	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META DE RESULTADO	VIGENCIA					
					2016	2.017	2018	2019	TOTAL	
MOVILIDAD SOCIAL	SALUD	GESTIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.	SALUD PÚBLICA	Garantizar que todas las dimensiones del PDSP se manejen bajo el enfoque de atención integral del riesgo	TOTAL	9,458	8,983	9,333	9,700	37,474
					SGP	5,106	4,903	5,075	5,253	20,337
					RECURSOS PROPIOS	96	103	112	124	435
					SGR	0	0	0	0	-
					NACION	1,256	842	870	900	3,868
					CREDITO	0	0	0	0	-
					COFINANCIACION	3,000	3,135	3,276	3,423	12,834
					TOTAL	70,188	63,452	65,640	68,408	267,688
					SGP	9,099	8,817	9,126	9,446	36,488
					RECURSOS PROPIOS	15,281	13,046	13,796	14,873	56,996
					SGR	0	0	0	0	-
					NACION	37,155	32,547	33,269	34,214	137,185
					CREDITO	0	0	0	0	-
					COFINANCIACION	8,653	9,042	9,449	9,875	37,019
					TOTAL	4,708	5,629	5,819	4,825	20,981
SGP	429	446	460	475	1,810					
RECURSOS PROPIOS	779	325	337	356	1,797					
SGR	0	1,200	1,200	0	2,400					
NACION	0	0	0	0	-					
CREDITO	0	0	0	0	-					
COFINANCIACION	3,500	3,658	3,822	3,994	14,974					



LINEA ESTRATEGICA	SECTOR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	FUENTES	VIGENCIA				
						2016	2017	2018	2019	TOTAL
					TOTAL	4860	8175	8313	8950	30.298
				Actualizar y hacer seguimiento los 26 planes de gestión municipales y uno departamental para la implementación de la Política Pública de Primera infancia, infancia, adolescencia y Fortalecimiento Familiar	SGP					-
			ARTICULACIÓN DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES QUE BENEFICIAN A LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES		RECURSOS PROPIOS	4.170	7.485	7.623	8.260	27.538
					SGR					-
					NACION					-
					CREDITO					-
					COFINANCIACION	690	690	690	690	2.760
					TOTAL	100	65	70	310	545
				Actualizar y hacer seguimiento los 26 planes de gestión municipales y uno departamental para la implementación de la Política Pública de Primera infancia, infancia, adolescencia y Fortalecimiento Familiar	SGP					-
			FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS Y AFROCALDENSES		RECURSOS PROPIOS	100	65	70	310	545
					SGR					-
					NACION					-
					CREDITO					-
					COFINANCIACION					-
					TOTAL	600	565	570	810	2.545
				Actualizar y hacer seguimiento los 26 planes de gestión municipales y uno departamental para la implementación	SGP					-
			ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA,		RECURSOS PROPIOS	100	65	70	310	545



		ASOCIATIVA, SOLIDARIA Y DE COOPERACION INTERNACIONAL.	de la Política Pública de Primera infancia, adolescencia y Fortalecimiento Familiar	SGR								
				NACION								
				CREDITO								
				COFINANCIACION								
				N	500	500	500	500	500	500	2.000	
		TOTAL SECTOR PROMOCION SOCIAL			5.560	8.805	8.953	8.953	10.070	10.070	33.388	
		TOTAL SECTOR			5.560	8.805	8.953	8.953	10.070	10.070	33.388	

TOTAL PROPIOS DE DESTINACION ESPECIFICA					3.470	7.087	7.211	7.306			25.074	
TOTAL PROPIOS DE LIBRE DEST.					900	528	552	1.574			3.554	
TOTAL SGP												
TOTAL NACION												
TOTAL SGR												
TOTAL COFINANCIACION					1.190	1.190	1.190	1.190	1.190	1.190	4.760	
TOTAL CREDITO												
TOTAL LINEA					5.560	8.805	8.953	10.070	10.070	10.070	33.388	



LINEA ESTRATEGICA	SECTORES	PROGRAMAS	SUBPROGRAMA	METAS DE RESULTADO	FUENTES	VIGENCIA				TOTAL
						2016	2017	2018	2019	
COMPETITIVIDAD Y TRANSFORMACION PRODUCTIVA	PROMOCION DEL DESARROLLO	TURISMO COMO MECANISMO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PROMOCION DEL DEPARTAMENTO COMO DESTINO TURISTICO	Incrementar en un 20% el número de turistas que ingresan al departamento	TOTAL	650	1,315	1,376	1,590	4,931
					SGP					-
			RECURSOS PROPIOS		450	315	331	498	1,594	
			SGR						-	
			NACION						-	
			CREDITO						-	
					COFINANCIACION	200	1,000	1,045	1,092	3,337
					TOTAL	2,550	2,315	2,330	2,498	9,693
					SGP					-
					RECURSOS PROPIOS	550	315	330	498	1,693
				SGR					-	
				NACION					-	
				CREDITO					-	
				COFINANCIACION	2,000	2,000	2,000	2,000	8,000	

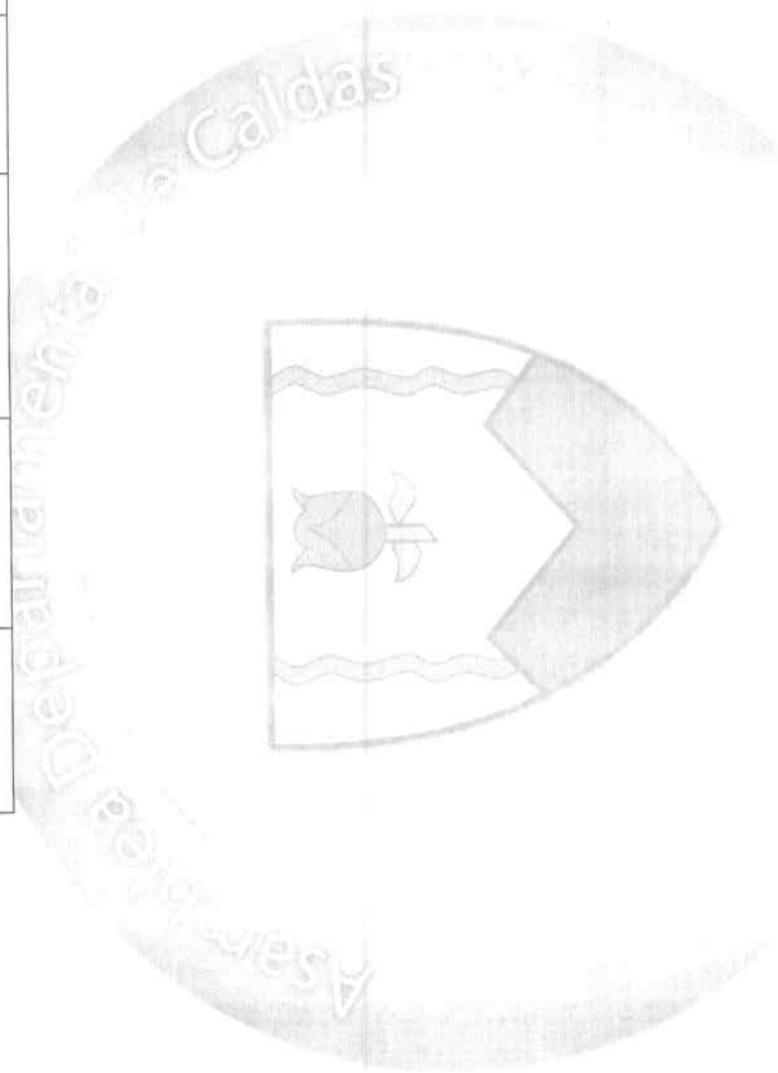


COMPETITIVIDAD Y TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LA CONSTRUCCION DE PAZ DURADERA	EJECUTAR EL PLAN Y ACUERDO ESTRATEGICO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (PAED) VIGENTE	PLAN Y ACUERDO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (PAED) VIGENTE	Fortalecer la estructura y la articulación del Sistema Regional en Ciencia, Tecnología e Innovación de Caldas	TOTAL	26.000	20.000	21.000	23.000	90.000
					SGP					
					RECURSOS PROPIOS					
					SGR	26.000	20.000	21.000	23.000	90.000
					NACION					
					CREDITO					
					COFINANCIACION					
					TOTAL	300	300	300	300	900
					SGP					
					RECURSOS PROPIOS		300	300	300	900
SGR										
NACION										
CREDITO										
COFINANCIACION										
TOTAL COMPETITIVIDAD		29.200	23.930	25.006	27.388	105.524				
TOTAL LINEA		29.200	23.930	25.006	27.388	105.524				

TOTAL PROPIOS DE DESTINACION ESPECIFICA						
---	--	--	--	--	--	--



TOTAL PROPIOS DE LIBRE DEST.					1.000	930	961	1.296	4.187
TOTAL SGP									
TOTAL NACION									
TOTAL SGR					26.000	20.000	21.000	23.000	90.000
TOTAL COFINANCIACION					2.200	3.000	3.045	3.092	11.337
TOTAL CREDITO									
TOTAL LINEA					29.200	23.930	25.006	27.388	105.524



LINEA ESTRATEGICA	SECTORES	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	FUENTES	VIGENCIA				TOTAL
						2016	2017	2018	2019	
DESARROLLO RURAL	AGROPECUARIO	DESARROLLAR CAPACIDADES AGROINDUSTRIALES Y COMERCIALES DE LAS COMUNIDADES RURALES ASOCIADAS Y POBLACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL	FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL CON IDENTIDAD TERRITORIAL "ORIGEN CALDAS", EMPRENIMIENTO RURAL E INNOVACION AGROINDUSTRIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	TOTAL	712	904	936	1.069	3.620	
				SGP	-	-	-	-	-	
				RECURSOS PROPIOS	212	381	390	498	1.481	
				SGR	-	-	-	-	-	
				NACION	-	-	-	-	-	
				CREDITO	-	-	-	-	-	
				COFINANCIACION	500	523	546	571	2.139	
				TOTAL	4,561	4,383	3,319	2,384	14,617	
				SGP	-	-	-	-	-	
				RECURSOS PROPIOS	361	353	319	384	1,417	
				SGR	2,000	3,000	2,000	1,000	8,000	
	NACION	-	-	-	-	-				
	CREDITO	-	-	-	-	-				
	COFINANCIACION	2,200	1000	1000	1000	5,200				
	TOTAL	6,300	7,400	7,450	7,500	28,650				
	SGP	-	-	-	-	-				
	RECURSOS PROPIOS	300	400	450	500	1,650				
	SGR	-	-	-	-	-				
	NACION	-	-	-	-	-				
	CREDITO	-	-	-	-	-				
	COFINANCIACION	6,000	7000	7000	7000	27,000				
	TOTAL	42	44	46	48	180				
SGP	-	-	-	-	-					
RECURSOS PROPIOS	42	44	46	48	180					
SGR	-	-	-	-	-					
NACION	-	-	-	-	-					
CREDITO	-	-	-	-	-					
COFINANCIACION	15	44	46	48	153					
TOTAL	15	44	46	48	153					
SGP	-	-	-	-	-					
RECURSOS PROPIOS	15	44	46	48	153					
SGR	-	-	-	-	-					
NACION	-	-	-	-	-					
CREDITO	-	-	-	-	-					
COFINANCIACION	-	-	-	-	-					
TOTAL	-	-	-	-	-					
SGP	-	-	-	-	-					
RECURSOS PROPIOS	-	-	-	-	-					
SGR	-	-	-	-	-					
NACION	-	-	-	-	-					
CREDITO	-	-	-	-	-					
COFINANCIACION	-	-	-	-	-					
TOTAL	-	-	-	-	-					
SGP	-	-	-	-	-					
RECURSOS PROPIOS	-	-	-	-	-					
SGR	-	-	-	-	-					
NACION	-	-	-	-	-					
CREDITO	-	-	-	-	-					
COFINANCIACION	-	-	-	-	-					
TOTAL	-	-	-	-	-					

DESARROLLO RURAL

Incluir 250 familias rurales por año en actividades productivas



DESARROLLO RURAL									
MINERO	PROMOCIÓN, FOMENTO, REGULARIZACIÓN, FORMALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD MINERA PARA AVANZAR HACIA UN CRECIMIENTO SOSTENIBLE DE LA MINERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	REGULARIZAR Y FORMALIZAR LA ACTIVIDAD MINERA DENTRO DE UN CONCEPTO INTEGRAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y UN FORTALECIMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS.	Efectuar los estudios necesarios para la presentación de solicitudes de Áreas de Reserva Especial, acompañar y apoyar en formalización y reactivar la escuela de Minas como un centro de formación integral al servicio de la comunidad minera	TOTAL	1.240	1.148	1.155	1.161	4.704
				SGP	-	-	-	-	-
				RECURSOS PROPIOS	240	148	155	161	704
				SGR	-	-	-	-	-
				NACION	-	-	-	-	-
	CREDITO	-	-	-	-	-			
	COFINANCIACION	1.000	1.000	1.000	1.000	4.000			
	TOTAL	2.160	2.063	2.066	2.069	8.358			
	SGP	-	-	-	-	-			
	RECURSOS PROPIOS	160	63	66	69	358			
SGR	-	-	-	-	-				
NACION	-	-	-	-	-				
CREDITO	-	-	-	-	-				
COFINANCIACION	2000	2000	2000	2000	8.000				
TOTAL AGROPECUARIO									
TOTAL MINERO									



TOTAL DESARROLLO RURAL	17.090	16.157	15.220	14.482	62.948
TOTAL LINEA	17.090	16.157	15.220	14.482	62.948

TOTAL PROPIOS					
TOTAL PROPIOS DE LIBRE DEST.	2.090	1.634	1.674	1.911	7.309
TOTAL SGP					-
TOTAL NACION					-
TOTAL SGR	2.000	3.000	2.000	1.000	8.000
TOTAL COFINANCIACION	13.000	11.523	11.546	11.571	47.639
TOTAL CREDITO					-
TOTAL LINEA	17.090	16.157	15.220	14.482	62.948

LINEA ESTRATEGICA	SECTORES	PROGRAMA	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	FUENTES	VIGENCIA				
						2016	2017	2018	2019	TOTAL
INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA	INFRAESTRUCTURA EN TRANSPORTE	INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA EQUIDAD Y COMPETITIVIDAD	MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL	Garantizar el 95% de la conectividad en la red vial secundaria y terciaria	TOTAL	9,650	11,156	11,710	12,237	44,753
					SGP	-	-	-	-	-
					RECURSOS PROPIOS	6,756	6,642	6,983	9,219	29,600
					SGR	2,894	2,679	3,089	2,090	10,752
					NACION	-	-	-	-	-
					CREDITO	-	-	-	-	-
					COFINANCIACION	-	1,835	1,638	928	4,401
					TOTAL	7,659	9,092	9,112	11,106	36,969
					SGP	-	-	-	-	-
					RECURSOS PROPIOS	1,020	1,106	1,114	1,164	4,404
					SGR	4,606	4,821	4,411	5,410	19,248
					NACION	-	-	-	-	-
					CREDITO	-	-	-	-	-
					COFINANCIACION	2,033	3,165	3,587	4,532	13,317
TOTAL	80	85	89	90	344					
SGP	-	-	-	-	-					
RECURSOS PROPIOS	80	85	89	90	344					
SGR	-	-	-	-	-					
NACION	-	-	-	-	-					
CREDITO	-	-	-	-	-					
COFINANCIACION	-	-	-	-	-					



INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA		PLAN VIAL FASE II - INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION RED VIAL	80% de red vial departamental (red estratégica) en buen estado	TOTAL	15.041	31.054	39.064	12.753	97.912
INFRAESTRUCTURA EN TRANSPORTE					TOTAL SGP					
					RECURSOS PROPIOS	2.541	2.554	2.564	253	7.912
					SGR	12.500	12.500	12.500	12.500	50.000
					NACION					
					CREDITO		16.000	24.000		40.000
					COFINANCIACION					
					TOTAL	100	366	371	375	1.212
				Disminuir los índices de accidentalidad en un 10% en la malla vial del departamento de Caldas y fortalecer la unidad de tránsito	SGP					
					RECURSOS PROPIOS	100	206	211	215	732
					SGR					
					NACION					
					CREDITO					
					COFINANCIACION		160	160	160	480
					TOTAL	32.530	51.753	60.346	36.561	181.190
					TOTAL LINEA	32.530	51.753	60.346	36.561	181.190

TOTAL PROPIOS DE DESTINACION ESPECIFICA					7.276	7.833	8.186	8.473	31.768
TOTAL PROPIOS DE LIBRE DEST.					3.221	2.760	2.775	2.468	11.224
TOTAL SGP									
TOTAL NACION					20.000	20.000	20.000	20.000	80.000
TOTAL SGR									
TOTAL					2.033	5.160	5.385	5.620	18.198
COFINANCIACION						16.000	24.000		40.000
TOTAL CREDITO					32.530	51.753	60.346	36.561	181.190
TOTAL LINEA									



LINEA ESTRATEGICA	SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	METAS DE RESULTADO	VIGENCIA					TOTAL
					2016	2017	2018	2019	2020	
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	GESTION DE RIESGO	ARTICULACION DE LA GESTION DEL RIESGO Y EL ADECUADO MANEJO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	MEJORAR EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Garantizar el funcionamiento de 15 estaciones de monitoreo hidrometeorológicas, en el Departamento de Caldas	TOTAL	950	1,040	1,010	1,151	4,151
					SGP					
					RECURSOS PROPIOS	150	220	100	200	670
					SGR					
					NACION					
		CREDITO								
		COFINANCIACION	800	820	910	951	3,481			
		TOTAL	950	1,050	1,010	1,131	4,141			
		SGP								
		RECURSOS PROPIOS	150	230	100	180	660			
		SGR								
		NACION								
		CREDITO								
		COFINANCIACION	800	820	910	951	3,481			
		TOTAL	1,127	1,281	1,089	1,175	4,672			
SGP										
RECURSOS PROPIOS	227	308	179	224	938					
SGR										
NACION										
CREDITO										
COFINANCIACION	900	973	910	951	3,734					

		750	213	223	232	1,418
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	TOTAL					
	SGP					
GESTION DE RIESGO	RECURSOS PROPIOS	750	213	223	232	1,418
	SGP					
FONDO DEPARTAMENTAL DE GESTION DEL RIESGO	NACION					
	CREDITO					
COFINANCIACION						
MODERNIZACION PARA GARANTIZAR LA EFICIENCIA DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DEL DEPARTAMENTO	TOTAL	2,545	2,564	2,581	2,596	10,286
	SGP					
FONDO DEPARTAMENTAL DE BOMBEROS	RECURSOS PROPIOS	545	564	581	596	2,286
	SGP					
CONSERVACION Y PROTECCION DEL RECURSO HIDRICO	NACION					
	CREDITO					
COFINANCIACION		2,000	2,000	2,000	2,000	8,000
ADQUISICION DE PREDIOS	TOTAL	1,193	1,225	1,265	1,326	5,009
	SGP					
CONSERVACION Y PROTECCION DEL RECURSO HIDRICO	RECURSOS PROPIOS	1,193	1,225	1,265	1,326	5,009
	SGP					
ADQUISICION DE PREDIOS	NACION					
	CREDITO					
COFINANCIACION						
TOTAL						
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL		7,515	7,373	7,178	7,611	29,677
TOTAL LINEA		7,515	7,373	7,178	7,611	29,677
TOTAL PROPIOS DE DESTINACION ESPECIFICA		1,530	1,562	1,602	1,663	5,346
TOTAL PROPIOS DE LIBRE DEST.		1,485	1,198	846	1,095	5,635
TOTAL SGP						
TOTAL NACION						
TOTAL SGR						
TOTAL		4,500	4,613	4,730	4,853	18,696
COFINANCIACION						
TOTAL CREDITO						
TOTAL LINEA		7,515	7,373	7,178	7,611	29,677

LINEA ESTRATEGICA	SECTORES	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	FUENTES	VIGENCIA				TOTAL
						2016	2017	2018	2019	
CONSTRUCCION DE PAZ SEGURIDAD Y JUSTICA PARA LA CONVIVENCIA	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DDHH Y DDH COMO HERRAMIENTA DE ARTICULACION Y COORDINACION DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL	FORTALECER LOS DERECHOS HUMANOS EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS.	Crear 19 comités locales en DDHH en el departamento de Caldas	TOTAL	15,160	15,844	16,557	17,301	64,862	
				SGP	-	-	-	-	-	
				RECURSOS PROPIOS	160	169	177	184	690	
				SGR	-	-	-	-	-	
				NACION	-	-	-	-	-	
				CREDITO	-	-	-	-	-	
	CALDAS TERRITORIO DE OPORTUNIDADES, PAZ Y CONVIVENCIA	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD EN CALDAS	Disminuir en 8% los índices delictivos del Departamento y aumentar la percepción de seguridad ciudadana	TOTAL	15,000	15,675	16,380	17,117	64,173	
				SGP	6,655	6,378	6,388	6,398	25,819	
				RECURSOS PROPIOS	2,155	1,878	1,888	1,898	7,819	
				SGR	-	-	-	-	-	
				NACION	-	-	-	-	-	
				CREDITO	-	-	-	-	-	
TOTAL LINEA	4,500	4,500	4,500	4,500	18,000					
TOTAL SECTOR SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA LA CONSTRUCCION DE PAZ	21,815	22,222	22,945	23,699	90,681					
TOTAL LINEA	21,815	22,222	22,945	23,699	90,681					
TOTAL PROPIOS DE DESTINACION ESPECIFICA	1,405	1,209	1,263	1,314	5,191					
TOTAL PROPIOS DE LIBRE DEST.	910	838	802	768	3,318					
TOTAL SGP	-	-	-	-	-					
TOTAL NACION	-	-	-	-	-					
TOTAL SGR	-	-	-	-	-					
TOTAL COFINANCIACION	19,500	20,175	20,880	21,617	82,173					
TOTAL CREDITO	-	-	-	-	-					
TOTAL LINEA	21,815	22,222	22,945	23,699	90,681					

LINEA ESTRATEGICA	SECTOR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	FUENTES	VIGENCIA				
						2016	2017	2018	2019	TOTAL
BUEN GOBIERNO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	POLITICA PÚBLICA DE TRANSPARENCIA Y EFECTIVIDAD DE RESULTADOS	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION PÚBLICA DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL	Obtener un nivel de desempeño en el índice de transparencia del 90%	TOTAL	440	760	830	902	2,932
					SGP	-	-	-	-	-
					RECURSOS PROPIOS	440	460	450	502	1,882
					SGR	-	-	-	-	-
					NACION	-	-	-	-	-
		ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y FORTALECIMIENTO DE LA DESCENTRALIZACION	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO DE LOS PROCESOS DE PLANIFICACION TERRITORIAL	Capacitar y acompañar técnicamente a los 27 municipios para la revisión de los POT y gestionar la actualización catastral	COFINANCIACIÓN	300	350	400	1,050	
					TOTAL	410	3,528	2,948	1,468	8,354
					SGP	-	-	-	-	-
					RECURSOS PROPIOS	410	428	448	468	1,754
					SGR	-	2,100	1,500	-	3,600
MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN EL DEPARTAMENTO	Garantizar que el 100% de los Ciudadanos interactúen en línea con entidades de gobierno - Gobierno en Línea	COFINANCIACIÓN	1,000	1,000	1,000	3,000			
			TOTAL	5,030	639	612	616	6,897		
			SGP	-	-	-	-	-		
			RECURSOS PROPIOS	5,030	639	612	616	6,897		
			SGR	-	-	-	-	-		



BUEN GOBIERNO		ESTRATEGIA PARA INCREMENTAR LOS INGRESOS DEPARTAMENTALES	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GESTION DE INGRESOS DEPARTAMENTALES	100 % de cumplimiento del escenario financiero de recursos propios del Plan de Desarrollo	TOTAL	9,530	3,162	3,268	3,370	19,329
					SGP					-
					RECURSOS PROPIOS	8,253	2,782	2,871	2,959	16,865
					SGR					-
					NACION					-
					CREDITO					-
					COFINANCIACIÓN	1,277	380	397	411	2,464
					TOTAL	61,078	19,148	17,778	16,408	114,412
				Pagar el 100% de las acreencias y generar los ingresos necesarios (Acuerdo de Restrucción de pasivos Ley 550)	SGP					-
					RECURSOS PROPIOS	61,078	19,148	17,778	16,408	114,412
					SGR					-
					NACION					-
					CREDITO					-
					COFINANCIACIÓN					-
					TOTAL	150	150	150	150	600
					SGP					-
				Lograr funcionarios con mejores competencias laborales	RECURSOS PROPIOS	150	150	150	150	600
					SGR					-
					NACION					-
					CREDITO					-
					COFINANCIACIÓN					-
					TOTAL	150	150	150	150	600
					SGP					-
					RECURSOS PROPIOS	150	150	150	150	600
					SGR					-
					NACION					-
					CREDITO					-
					COFINANCIACIÓN					-



		TOTAL	1.855	950	945	940	4.690	
BUEN GOBIERNO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	APOYO FINANCIERO PARA EL PAGO DE MESADAS PENSIONALES DE LOS BENEFICIARIOS NO INCLUIDOS EN EL CONTRATO DE CONCURRENCIA COMO PENSIONADOS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS.	0	0	0	0	-	
		APOYO FINANCIERO PARA EL PAGO DE MESADAS PENSIONALES DE LOS BENEFICIARIOS NO INCLUIDOS EN EL CONTRATO DE CONCURRENCIA COMO PENSIONADOS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS.	1.855	950	945	940	4.690	
		Cumplir con el pago de las mesadas pensionales	0	0	0	0	-	
		NACION	0	0	0	0	-	
		CREDITO	0	0	0	0	-	
		COFINANCIACIÓN	0	0	0	0	-	
		TOTAL	150	250	250	250	900	
		SGP						
		RECURSOS PROPIOS	Infraestructura física y tecnológica de la gobernación de caldas incrementada y actualizada	150	250	250	250	900
		SGR						
NACION								
CREDITO								
COFINANCIACIÓN								
TOTAL		78.643	28.587	26.781	24.104	158.115		
TOTAL LINEA		78.643	28.587	26.781	24.104	158.115		



TOTAL PROPIOS DE DESTINACION ESPECIFICA					42.380	7.554	7.772	7.964	65.670
TOTAL PROPIOS DE LIBRE DEST.					34.986	17.253	15.762	14.329	82.330
TOTAL SGP									-
TOTAL NACION									-
TOTAL SGR					-	2.100	1.500	-	3.600
TOTAL COFINANCIACION					1.277	1.680	1.747	1.811	6.514
TOTAL CREDITO									-
TOTAL LINEA					78.643	28.587	26.781	24.104	158.115

TOTAL MATRIZ PLURIANUAL

TOTAL PROPIOS DE DESTINACION ESPECIFICA					86.399	58.660	61.656	67.090	273.805
TOTAL PROPIOS DE LIBRE DEST.					51.072	27.378	25.710	25.872	130.032
TOTAL MATRIZ SGP					249.817	255.084	266.428	275.505	1.046.834
TOTAL MATRIZ NACION					55.109	49.040	50.200	51.677	206.026
TOTAL MATRIZ SGR					51.500	49.800	49.700	45.500	196.500
TOTAL MATRIZ COFINANCIACION					99.102	98.640	98.771	99.538	396.051
TOTAL MATRIZ CREDITO					-	20.000	30.000	-	50.000
TOTAL PLAN DESARROLLO					592.999	558.602	582.465	565.182	2.299.248



PROYECTOS ESTRATÉGICOS - INFICALDAS

SECTORES	PROGRAMAS	FUENTES	VIGENCIA					TOTAL
			2.016	2.017	2.018	2.019	2.020	
INFRAESTRUCTURA VIAL	ZONA FRANCA **	TOTAL	500	535	572	613	2,220	
		SGP						
		RECURSOS PROPIOS INFICALDAS	500	535	572	613	2,220	
		SGR						
		NACION						
		CREDITO						
INFRAESTRUCTURA VIAL	AEROPUERTO DEL CAFÉ	COFINANCIACION						
		TOTAL	1,500	1,605	1,717	1,838	6,660	
		SGP						
		RECURSOS PROPIOS INFICALDAS	1,500	1,605	1,717	1,838	6,660	
		SGR						
		NACION						
INFRAESTRUCTURA FLUVIAL	SOCIEDAD PORTUARIA DE LA DORADA	CREDITO						
		COFINANCIACION						
		TOTAL	500	500	500	500	2,000	
		SGP						
		RECURSOS PROPIOS INFICALDAS	500	500	500	500	2,000	
		SGR						
NACION								
CREDITO								
COFINANCIACION								



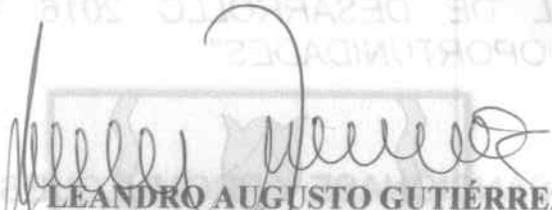
INFRAESTRUCTURA MARITIMA	ARQUIMEDES	TOTAL	200	200	200	200	800
		SGP					
		RECURSOS PROPIOS INFICALDAS	40	40	40	40	160
		SGR					
		NACION	160	160	160	160	640
		CREDITO					
COFINANCIACION							
TOTAL		4,693	5,022	5,373	5,749	20,837	
SERVICIOS FINANCIEROS	CAPITAL DE TRABAJO	SGP					
		RECURSOS PROPIOS INFICALDAS	4,693	5,022	5,373	5,749	20,837
		SGR					
		NACION					
		CREDITO					
		COFINANCIACION					
TOTAL		1,000	500			1,500	
HIDROENERGETICOS	MIEL II	SGP					
		RECURSOS PROPIOS INFICALDAS	1,000	500			1,500
		SGR					
		NACION					
		CREDITO					
		COFINANCIACION					

			1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	4,000
		TOTAL							
		SGP							
		RECURSOS PROPIOS INFICALDAS	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	4,000
		SGR							
		NACION							
		CREDITO							
		COFINANCIACION							
		TOTAL	20,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	200,000
		SGP							
		RECURSOS							
		SGR							
		NACION							
		CREDITO							
		COFINANCIACION	20,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	200,000
		TOTAL PROPIOS - INFICALDAS				9,233	9,202	9,203	37,377
		TOTAL SGP							
		TOTAL NACION	160	160	160	160	160	160	640
		TOTAL SGR							
		TOTAL COFINANCIACION	20,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	200,000
		TOTAL CREDITO							
		TOTAL	29,393	69,362	69,363	69,363	69,899	69,899	238,017

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CALDAS

El suscrito Secretario General de la Asamblea Departamental de Caldas, certifica que la presente Ordenanza fue aprobada en sus tres debates reglamentarios, así:

- PRIMER DEBATE: Mayo 16 de 2016
- SEGUNDO DEBATE: Mayo 24 de 2016
- TERCER DEBATE: Mayo 26 de 2016



LEANDRO AUGUSTO GUTIÉRREZ
Secretario General

Remítase a la Gobernación de Caldas para su sanción



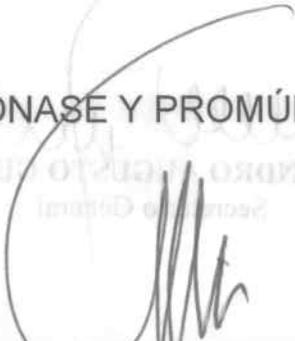
HENRY GUTIÉRREZ ÁNGEL
Presidente



ORDENANZA 781
05 DE JULIO DE 2016

GOBERNACIÓN DE CALDAS, MANIZALES 05 DE JULIO DE 2016,
ORDENANZA 781 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN
DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO 2016 - 2019, CALDAS
TERRITORIO DE OPORTUNIDADES".

SANCIÓNASE Y PROMÚLGUESE


GUIDO ECHEVERRI PIEDRAHITA
Gobernador de Caldas


RUBÉN DARÍO VALENCIA ARISTIZÁBAL
Secretario Jurídico

